SEGUNDO AÑO — Núm. 368. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 17 de Febrero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

17 DE FEBRERO DE 1917

LOS RUMORES DE CRISIS

La mayoría de los diarios se obstinan en afirmar como un hecho resuelto la transformación del actual gabinete. Al efecto se dan las más absurdas interpretaciones a la circunstancia privada que ha impedido al ministro del interior hacerse cargo de su puesto. En sucesivas informaciones hemos dado la razón del caso; pero, a pesar de todo, los rumores de crisis son acogidos y afirmados resueltamente por ciertos órganos de la prensa. Insistimos en la inexactitud de esos rumores. El actual gabinete se mantendrá en toda su integridad, porque lejos de haberse producido disidencia alguna, cada vez es más firme la concordancia de los ministros, en el pensamiento político y administrativo del gobierno.

La enfermedad que aqueja al ministro del interior le ha impedido reasumir sus funciones. No obstante ello, el ministro desde su regreso a esta capital frecuenta su despacho por una razón bien explicable. Recargado en el orden administrativo, estudia los asuntos que ha de resolver inmediatamente, al reanudar sus tareas. Y en esa circunstancia, que no debiera dar lugar a ciertas cavilaciones, algunos diarios encuentran violenta la posición del ministro. Nada más simple y razonable, sin embargo, que ese justificado interés del doctor Gómez, en enterarse del trámite ordinario de expedientes y asuntos de todo orden acumulados en el ministerio durante su ausencia. Este volverá a sus funciones de secretario de estado, en el primer día de labor de la semana entrante, completamente preparado ya de viaje por un facultativo y ha de demorar la aparición del decreto reponiéndolo en el cargo. Con ello, desaparecerán los rumores de la sonada crisis, acogida jubilosamente por todos cuantos se empeñan en presentar al gobierno como devorado por internas disidencias. El país, se convencerá así, de que si existe una crisis, no es por cierto en el P. E. nacional. Existe sí, una crisis muy honda del carácter y de la honestidad política en otras regiones... En esa mayoría amorfa que ha sentado su predominio en el congreso nacional, donde las tendencias más opuestas se han mancomunado para obstaculizar la obra administrativa del gobierno radical.

La crisis está en esas cámaras a cuyas diarias discusiones asiste el país entero, empeñadas en combatir las ideas económicas y financieras del gobierno, obstaculizando sus planes, sin ofrecer ninguno que los reemplace y convirtiendo las cuestiones de vital importancia sometidas a su fallo, en asuntos de discusión política. En el obstruccionismo sistemático coinciden paradojalmente los socialistas con los representantes de todo color político y podrán, merced a la transitoria mayoría que tal fin negativo les da, trabar la saludable acción del P. E. pero no conseguirán, ni torcer sus rumbos ni provocar el fracaso de sus propósitos reparadores y progresistas. Esa es la única crisis que padece nuestra democracia; la única y la última, porque las nuevas orientaciones que rigen la conciencia colectiva de nuestro pueblo concluirán por sepultarlas. Todas las oposiciones se justifican, menos la que se ensaya al actual gobierno, combinada en manejos mezquinos y basados en pensamientos de una política subalterna que se forja en los cónclaves secretos de un sistema que se va...

CARNAVAL

Las informaciones que con sugerente antelación se han publicado ya sobre los próximos festejos de carnaval, constituyen un indicio seguro de que este año no serán acogidas con menos entusiasmo ni animación que los anteriores, las clásicas carnestolendas, fiestas que, perdido ya su carácter primitivo, no tiene actualmente otra significación que la de válvulas de escape por donde vierte su alegría expansiva la muchedumbre. De ahí la algarabía y estrépito que a estas fiestas caracteriza.

De ahí también que la esencia del carnaval más que en los corsos o concursos de máscaras — funciones de incorporación muy reciente — estribe en el bullicio y abigarrada confusión que en esos días presentan las calles; en las ruidosas manifestaciones de regocijo contagiadas colectivamente; en la policromía de trajes y semblantes que pone una nota de contraste pintoresco a la grave fisonomía que el tráfago cotidiano imprime habitualmente a nuestra capital. Es fácil concebir un carnaval sin corsos ni concursos de máscaras. De hecho así ocurre en la mayoría de los pueblos de corta población. Pero no puede concebírsele sin la risotada indescifrable del eterno payaso o sin la comparsa — con disfraces inverosímiles — de muchachos que se prometen dar a su buen humor un exceso de rienda suelta.

No obstante es notorio que el carnaval va evolucionando poco a poco hacia más refinadas exteriorizaciones. Gana así en gusto y civilidad lo que pierde en origen y tradición.

En este respecto no podría menos de aplaudirse que en los carnavales de este año hiciera el público más ostensible sus deseos de continuar por aquella senda de perfección, procurando hacer compatible el regocijo característico del carnaval con las atenuaciones que deben imponerle razones de arte, de urbanidad y de simple buen gusto.

Préstamos a los agricultores

PARA COMPRA DE SEMILLAS

Garantía de las empresas ferroviarias

El propósito oficial de la ayuda inmediata al colono, que por diversos inconvenientes de la práctica, no había podido intensificarse en la forma deseada, ha sido resuelto satisfactoriamente.

En efecto, el presidente del Banco de la Nación Dr. Iriondo conferenció esta mañana al señor ministro de hacienda, el arreglo terminado entre las empresas ferroviarias y ese establecimiento, para aumentar el número de préstamos en dinero que se acordará para comprar semilla.

Los inconvenientes de la tramitación anterior, en que por falta de informaciones, garantías y solvencia de los colonos, no se daban curso a muchas solicitudes, ha sido subsanado en la siguiente forma:

Por medio de sus empleados: jefes de estación, de tráfico y departamento comercial, las empresas ferroviarias, elevaran los informes recogidos sobre los colonos al Banco de la Nación, que acordará las solicitudes presentadas, con la garantía de un 30 por ciento por parte de los ferrocarriles.

El criterio comercial en que estas operaciones deben realizarse ha quedado salvado que la intervención de las empresas [illegible]

Espérase que dada la solución encontrada, la ayuda oficial será real e inmediata, y que la agricultura tendrá en estos momentos de verdadera crisis, la ayuda a que tiene derecho.

Los obreros municipales

¿CONATO DE HUELGA?

A la socho de la noche de hoy debe reunirse en la calle Belgrano 2194, la sociedad Obreros Municipales, con su comisión directiva, con objeto de considerar la actitud que debe asumir el gremio ante las condiciones en que se les efectúa actualmente el abono de los jornales; insinuándose con tal motivo la posibilidad de una huelga.

En la misma asamblea se tomará en cuenta el informe de la comisión nombrada para estudiar el asunto de referencia.

Después de mediodía el intendente municipal doctor Llambías, acompañado de sus secretarios de hacienda y obras públicas, hizo una visita al jefe de policía, para cambiar ideas respecto de la amenaza de los obreros municipales que posiblemente decretarán la huelga general en la asamblea que deben celebrar esta noche.

El doctor Llambías se mantiene firmemente dispuesto a no transigir en cuanto las pretensiones de los obreros signifiquen una perturbación para los servicios públicos que están a su cargo. Pero, como ya lo resolvió en oportunidad, hará inmediata justicia en toda queja fundada que le presenten los obreros, quienes así no tendrán razón alguna para decretar mañana una huelga tan inoportuna como perjudicial.

La conferencia del intendente con el jefe de policía se prolongó por espacio de una hora, manteniéndose en reserva las resoluciones adoptadas allí.

El embargo de sueldos

Disposición del Ministro de Obras Públicas

El ministro de obras públicas ha dispuesto que los exortos por embargo de sueldos a los empleados nacionales, que hacen los jueces de interior de la república directamente al ministerio, lo hagan en lo sucesivo a otros jueces de la misma categoría de la capital para que éstos lo dirijan después al ministerio.

Esta medida tiene por objeto evitar las dudas y confusiones que suelen producirse debido a que en la mayoría de los casos el aludido departamento no conoce al funcionario judicial firmante del documento, cosa que se simplificará si la firma de ese magistrado la legaliza un colega suyo de esta capital.

LA BANDA MUNICIPAL

El concierto popular de mañana

Como nuestros lectores recordarán desde hoy la banda municipal hace uso de la licencia de quince días acordada por el intendente, doctor Llambías.

Sin embargo, mañana domingo, la banda completa dará un concierto popular y extraordinario en la esquina de las calles San Juan y Saavedra, a las 5 de la tarde, bajo la dirección del maestro Malvagni.

Los vecinos de ese barrio habían pedido con insistencia al señor Malvagni que celebrara un concierto en las proximidades del sitio señalado, pues nunca la banda concurrió allí.

Aprovechando, pues, el asueto concedido por el intendente, el maestro Malvagni resolvió dar mañana ese concierto, pues, como se sabe, en el programa oficial que debe cumplirse durante los días de la semana, no figura el barrio de referencia y hubiera sido necesario desatender otros servicios para contentar a los vecinos mencionados.

Huelga de chauffeurs

Causas en que se funda

Anoche celebraron una asamblea los conductores de automóviles de alquiler, en el local de la Sociedad Unión de Chauffeurs, para cambiar ideas respecto a la resolución adoptada por el señor jefe de policía, doctor Moreno, en cuanto se refiere al corso que se organiza espontáneamente en la Avenida de Mayo durante las noches de carnaval.

El jefe de policía entiende que los automóviles de alquiler están obligados a entrar a ese corso porque no es oficial y escapa así a la reglamentación de la municipalidad, que declaró que los chauffeurs no estaban obligados a prestar sus servicios en los corsos vecinales autorizados por la ordenanza de la materia.

Los chauffeurs resolvieron anoche no trabajar desde hoy a las 6 a. m. en señal de protesta por esa acertada resolución de la jefatura, que, dicho sea de paso, se ajusta estrictamente a las disposiciones vigentes, toda vez que el decreto municipal sobre corsos de carnaval, no permite ni autoriza en manera alguna el corso especial de la Avenida de Mayo. Esta arteria quedaría entonces equiparada a todas las demás calles de la ciudad, donde los chauffeurs están obligados a servir al público según las prescripciones de la ordenanza vigente.

Cumpliendo la resolución de la junta celebrada anoche, desde hoy a las 6 de la mañana no circuló por la ciudad ningún automóvil de alquiler, circunstancia que pudo observar todo transeunte, por la despreocupación que significa el transitar sin peligro por las calles y avenidas, libre de las asechanzas del automóvil, veloz y molesto en la mayoría de los casos.

Posiblemente esta tarde el jefe de policía tendrá una conferencia con el intendente municipal y se adoptará la única solución que está de acuerdo con las ordenanzas en vigor y que, de paso, terminará con el movimiento huelguista que no tiene, como se ve, ningún fundamento.

En sí, el movimiento no puede perjudicar al público que, sin duda, utilizará otros vehículos para concurrir a los corsos, pues sabido es que basta con adornarlos para tener libre acceso a los mismos. En cambio, si los chauffeurs persisten en la huelga, sufrirán todas las consecuencias del movimiento, privándose de las ganancias que pueden realizar en los días de carnaval.

Respondiendo a una consulta del doctor Moreno, el intendente municipal le comunicó después de medio día que se ha resuelto equiparar el corso de la avenida de Mayo a los que se celebran en Flores, Belgrano, Boca y Barracas, a los efectos de que la concurrencia de los chauffeurs sea voluntaria también en aquél.

De esta manera, pues, quedó solucionado el conflicto que planteaba el movimiento de huelga que comenzó esta mañana. Los automóviles volverán a circular esta tarde, pues con la premura del caso la intendencia les comunicó la resolución adoptada.

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

Trabajos de seguridad

Por disposición del director general de puertos, y a pedido del doctor Llambías, un buzo de la prefectura marítima se ocupó en la mañana de hoy de estudiar la posición en que se encuentra el casco del barco hundido en las proximidades del balneario municipal, que, como se sabe, ofrece graves peligros para la vida de los bañistas que se aproximan por inadvertencia.

Aún cuando todavía no se ha resuelto la voladura de ese barco, que quizá resulte la mejor solución del caso, el doctor Llambías ha dispuesto que el departamento de obras públicas efectúe en ese lugar diversos trabajos de seguridad, como por ejemplo cercando el remolino con varios postes de hierro y alambre tejido.

Además, un sereno de la dirección de paseos hará guardia constante en las proximidades del sitio peligroso, para evitar que se aproximen los bañistas que desconocen las desgracias ocurridas en estos últimos días.

COMITÉ NACIONAL DE LA U. C. R.

Abstenciones electorales provinciales

Subscripto por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia del comité nacional, doctor Rogelio Araya, y los secretario Dr. Horacio B. Oyhanarte y David Luna, ha aparecido hoy la siguiente resolución sobre la concurrencia del partido a los comicios de renovación de la legislatura en varias provincias.

Dice así el documento:

"Vistas las consultas hechas a la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, por los correligionarios de las provincias de Corrientes, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja y Catamarca sobre la procedencia de concurrir a las elecciones para la renovación de sus cámaras legislativas, y considerando:"

Primero: Que el comité nacional ha dado a su mesa directiva facultades plenas para que acuerde la concurrencia a actos eleccionarios en aquellos estados, que por la constitución y funcionamiento de sus gobiernos den garantías suficientes al libre ejercicio de los derechos cívicos."

"Segundo: Que ha quedado evidenciado ante el criterio público y de esta mesa directiva por la forma y modo como se han desarrollado los comicios anteriores realizados en las provincias de Corrientes, Santiago del Estero, San Luis y La Rioja, que en ellas los ciudadanos no tienen garantía alguna para el ejercicio de sus derechos electorales."

Tercero: Que si a pesar de esta circiunstancia fundamental se autorizase a la Unión Cívica Radical de esas provincias a concurrir a los comicios de renovación de sus legislaturas esto significaría dar validez a situaciones notoriamente anormales y a gobiernos que no tienen para la función pública más títulos que el adueñamiento del poder."

"Por tanto la mesa directiva del comité nacional resuelve:

Comunicar a la Unión Cívica Radical de las provincias de Corrientes, Santiago del Estero, San Luis y La Rioja que deben abstenerse de concurrir a los comicios próximos por no estar sus estados respectivos en condiciones electorales."

LANCE PERSONAL

Ha llegado a nuestro conocimiento que, en una quinta próxima a esta capital, se realizó esta mañana un lance personal entre los señores Manuel Rocca y Ezequiel B. Casbas.

Dirigió el duelo el doctor Carlos Delcasse, actuando como padrinos del señor Casbas el doctor Francisco Raynelli (hijo) y el señor Armando Caplane, y del señor Rocca el general Luis J. Dellepiane y el doctor Salvador Gullera.

El arma elegida fué la espada de combate y en el primer asalto fué el señor Rocca herido en el antebrazo derecho. Los duelistas se reconciliaron en el terreno.

Tranvías de acceso al balneario

Dificultades del proyecto

El doctor Llambías ha venido gestionando de las empresas de tranvías el establecimiento de alguna línea directa hasta el balneario municipal situado en la prolongación de la calle Belgrano, orillas del río de la Plata.

Pero, desgraciadamente, parece imposible que se llegue a la solución deseada por medio de esas empresas, toda vez que las mismas tendrán que hacer un desembolso inmediato de 500.000 pesos, tan sólo para construir los 27 cruces de sus vías con las de empresas de ferrocarriles que atraviesan en distintos direcciones la calle Belgrano. Este desembolso norme no sería compensado en manera alguna con el producido de la línea y es de No queda, pues, otro remedio que instalar un servicio de ómnibus automóviles, semejante a los que sirven en Montevideo el tráfico de pasajeros entre los principales balnearios.

Pedido de semillas por los colonos de Santa Fe

Esta mañana recibió el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, el censo que mandó levantar en la provincia de Santa Fe, por los empleados de la dirección agrícola, con el propósito de conocer las condiciones económicas de los solicitantes de semillas, esto es, si verdaderamente los recurrentes, son personas necesitadas, y que no cuentan con los recursos, ni el crédito en plaza que sería necesario, para adquirir las semillas que han de sembrar.

La extensión que abarca, este censo, es de 100.114 hectáreas, para lo cual sería necesario emplear seis millones de kilos de trigo, que importarían más o menos, ochocientos cuarenta mil pesos moneda nacional y lino, tres millones cuatrocientos mil kilos que importará, un millón trescientos mil pesos.

El miércoles, se nombrarán por el ministerio de agricultura, las comisiones que han de correr con todo lo relativo a la compra y reparto de semillas.

También para este día se habían terminado los censos de las provincias que aun faltan conocer, pero que podemos adelantar, que estas no aparecen ser las más necesitados en cuanto se refiere a cantidad de hectáreas a sembrar.

Los sucesos de la cárcel de Salta

Dificultades del sumario

Informaciones telegráficas de Salta nos hacen saber que se está instruyendo un sumario para deslindar responsabilidades en el asunto de la sublevación de presos, suceso ocurrido ayer en la cárcel de esa ciudad.

La investigación individualizará, incuestionablemente, a los directores de la sublevación. Pero lo que no podrá en claro el sumario es la causa determinante de la subleyación.

Al gobierno salteño no le conviene poner de relieve el desquicio que reina en aquel establecimiento.

TRASLACIONES

El ministro de agricultura e interino de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, emprenderá esta tarde viaje a Mar del Plata donde pasará los días de carnaval.

Se encontrará de regreso en esta capital el miércoles o jueves próximo.

Ayer se ausentó para el campo a gozar de unos días de descanso el subsecretario del mismo departamento.

El subsecretario de obras públicas también se dirigirá esta tarde a Mar del Plata donde permanecerá hasta el miércoles próximo.

Asociación Nacional del Profesorado

La junta directiva de esta institución se reunió esta mañana, en su local de la calle Méjico, bajo la presidencia del doctor Manuel Derqui.

Se trataron y aprobaron numerosos proyectos presentados por la presidencia, de los que nos ocuparemos en el número próximo.

AZUCAR

Avisamos al público que puede obtener Azúcar en pancitos de nuestra marca al precio de $ 5.70

EL CAJON DE 10 KILOS

EN LAS CASAS:

Gath y Chaves Limitada
Cooperativa Nacional de Consumos
El Hogar Obrero

DICHO PRECIO SERA MANTENIDO HASTA QUE SE AGOTEN NUESTRAS EXISTENCIAS

REFINERIA ARGENTINA

SITUACION DE LOS MERCADOS

OSCILACIONES DEL CONSUMO

PERSPECTIVAS Y COTIZACIONES DE LA SEMANA

Como era de esperarse, dentro de las nuevas anormalidades por que atraviesa el tráfico marítimo y las relaciones económicas, en general, durante la semana que termina se ha acentuado bastante el malestar de la plaza, revelado por la inconsistencia de los precios y la flojedad de las operaciones realizadas.

La exportación, para los diversos productos de nuestro país ha sido sumamente escasa, casi nula. Los negocios se limitan a pequeñas compras, cuyas remesas se destinan generalmente a depósito.

Ofrecemos a continuación las oscilaciones que durante la semana recién próxima. El cuadro siguiente [illegible] en ese sentido un reflejo muy fiel del ambiente comercial y económico reinante.

CONSUMO — INFORMACION GENERAL

Trigo. — Desgraciadamente, la plaza no se mantuvo dentro de la firmeza de precios y animación de negocios con que chasqueara la semana anterior, pues desde el comienzo de la que fenece se pudo notar alguna depadencia que lentamente se fué intensificando hasta producirse una franca baja, que estimamos en 10 centavos para los trigos superiores y en 50 centavos para los tipos comunes y livianos.

Este descenso se debe a la flojedad habida en los precios de exportación que, como siempre ocurre, repercute de inmediato en el consumo, pues éste regula su situación por lo que aquella haga, máxime en las circunstancias actuales, en que el mercado carece de una orientación perfectamente definida.

Dentro de este marco de flojedad, los negocios se resintieron, ya que se operó sin mayores actividades, como siempre acontece, contribuyendo también a ello las abundantes entradas que hemos tenido, sobre todo a la estación Once, y en su gran mayoría con procedencia del sud de la provincia de Buenos Aires, a causa de la clausura que gozaba sobre la estación Sola (F. C. S.), hoy ya reabierta por reducción de existencias.

En cuanto a la exportación, podemos decir que brilló por su ausencia, lo que demuestra que no hay apremios en los embarques.

Ante esta inactividad de negocios, ha surgido una gran expectativa, creyéndose que, de seguir esta situación, puedan suspenderse, o por lo menos reducirse las remisiones de trigo a plaza, ya que los tenedores de la campaña no se muestran muy dispuestos a desprenderse de sus existencias.

Llegaron 210.265 bolsas, contra 300.882.

Trigo candeal. — Sin novedad digna de mención. Los precios siguen sostenidos.

Maíz amarillo. — A consecuencia de haber aumentado las entradas, el mercado sufrió mucho, pues diariamente cotizó en baja, influenciado también por la declinación que experimentaron las cotizaciones para el exterior.

Con tal motivo los negocios se dificultaron, ya que nuestro consumo no quiso recargarse de mercadería al ver la plaza en franco descenso.

En otra oportunidad, y a causa de la reacción operada, dijimos que los precios quedaban en situación inestable y supeditada la plaza a los mayores o menores arribos que tuviésemos. Como éstos han sido de alguna importancia, la caída no se hizo esperar, perdiéndose los 90 centavos que habían repuntado en la semana pasada.

Si la exportación siguiera en tren de flojedad, es creencia generalizada que el consumo bajará también, salvo que se redujeran mucho las entradas.

Estas alcanzaron a 67.618 bolsas, contra 81.108 en la semana precedente.

Maíz colorado. — Tenemos para este renglón una baja de 95 centavos, por iguales motivos que para el maíz amarillo.

Maíz morocho. — La plaza se presentó menos activa y, por simpatía a los dos productos precedentes, tuvimos descenso de $ 1.20. Hubo mayores cantidades ofrecidas y los compradores a última hora se retiran.

Avena. — En general, el mercado se presentó flojo y hasta inactivo, a pesar de las compras que se hicieron para semilla.

La baja del maíz ejerció alguna influencia en la avena, que declinó alrededor de 45 centavos.

Entraron 46.418 bolsas; semana anterior, 39.186.

Cebada. — Igualmente debemos anotar descenso de precios, a pesar del interés con que operó una casa exportadora; pero como nuestro consumo no tuviera necesidades que llenar y ante el menor valor de la avena, se produjo una caída, que estimamos en 50 centavos.

Las entradas de esta semana suman 6.893 bolsas contra 6.748 en la anterior.

En consecuencia, nuestros industriales se concretaron a pequeñas compras. Hay baja de 30 centavos.

Entraron: semana actual, 16.861 bolsas; precedente, 32.611.

Nabo. — Este es el único producto cuyos precios se han mantenido altos, así como el interés por parte de los acriteros, sobre todo para semillas superiores que llegaron a pagarse a $ 29.50.

El arribo fué de 1.498 bolsas; semana pasada, 1.727.

Centeno. — Para este renglón la situación ha cambiado por completo, ya que la baja ha sido más intensa, en razón directa con las mayores cantidades de grano ofrecidas.

Al descenso de cuatro pesos que tuvimos la semana pasada, debe agregarse hoy dos más, de manera que la cotización extrema queda reducida a $ 18.50.

Llegaron 2.277 bolsas contra 1.796.

Alpiste. — No tenemos ninguna observación que hacer, pues las cotizaciones se mantienen.

En la semana se anotó una entrada de 1.099 bolsas; anterior 51.

Semilla de alfalfa. — Ya ha comenzado la oferta de semilla extranjera disponible en plaza. Empero, los precios no difieren de lo que se estaba pagando. Sin embargo es muy posible que aflojen algo, precisamente por el arribo del artículo importado.

Llegaron 2 bolsas; semana pasada, 642.

Porotos. — No obstante el fuerte aumento que hemos tenido en las entradas, la plaza estuvo y queda muy firme, habiendo subido 40 centavos para el poroto denominado "Manteca".

El repunte se debe a las activas compras que realizan las casas que se dedican al renglón, para nuestro consumo interno. También se exportó algo.

El arribo de esta semana alcanzó a 1.551 bolsas; anterior, 385.

Patatas. — A pesar del aumento en las existencias, el mercado siguió firme, a causa del regular movimiento en la exportación para la vecina república del Uruguay.

Anotamos una entrada de 31.819 bolsas; contra 28.163 en la semana pasada.

Pasto. — Muy pocas novedades ocurrieron en este renglón, pues la situación de cojedad en que estaba el mercado se ha mantenido latente en el transcurso de la semana que reseñamos, como consecuencia lógica del fuerte aumento que experimentaron los arribos a todas partes.

En efecto, estos suman: 9.217 fardos grandes y 66.188 chicos, contra 6.328 y 36.211, respectivamente, en la semana anterior.

Harina. — Se continúa operando muy despacio, motivo por el cual los precios en general han bajado algo.

Derivados, calma completa y regular declinación de precios en todos los renglones.

El arribo fué de: 5.064 bolsas de harina y 280 de afrechillo. Semana pasada, 3.808 y 705, respectivamente.

MERCADO DE EXPORTACION

Trigo. — Si hemos de estar a lo que nos transmite el telégrafo, tendríamos que juzgar una situación poco favorable en el mercado norteamericano, pues desde el comienzo de la semana que reseñamos se ha perfilado una declinación de precios, que se acentuó desde el día miércoles por la tarde, como derivado de la menor actividad que desplegaron las casas que operan en aquel país para las naciones de la Entente.

En efecto, se ha podido comprobar menor demanda de trigo, posiblemen-

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en las remesas de dinero o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esta naturaleza sea hecha directamente a nombre del SEÑOR JUAN ANGEL MANZANO. — Administrador general de LA EPOCA.

te op rbare aumentado las existencias en poder de los aliados, o por convenir así a los intereses de éstos el provocar la baja de precios a que asistimos, ya que las cuestiones internacionales presentan el mismo aspecto de días pasados y, en consecuencia no pueden pretextarse nuevas complicaciones, cuya influencia pudiera variar la situación de las plazas comerciales.

Como derivado de lo que sucediera en el exterior, aquí tuvimos un mercado completamente deprimido pues a la baja de precios, y que estimamos en 85 centavos, debe apgregarse una menor actividad en las operaciones.

Analizando detenidamente el nuevo aspecto que presenta nuestro mercado, parecería que las casas exportadoras se anticiparan a descontar desde ya el impuesto de 5 o|o con que serán gravados nuestros productos para el exterior, pues de otra manera no se concibe las ofertas que hacen, y que no guardan analogía con los precios que tiene el cereal en otras plazas, ya que no se puede tampoco pretextar un mayor valor en los fletes marítimos, en razón de que las bodegas son puestas a disposición de los cargadores por el gobierno británico, por cuenta de quien se están realizando desde hace tiempo, los negocios, pues es un asunto sabido que los aprovisionamientos de las naciones aliadas los hace un comité oficial con residencia en Londres y para cuyas exportaciones se proveen las bodegas necesarias, y cuando éstas no alcanzan se requisan nuevos buques.

Todo hace suponer en la existencia de un propósito deliberado de adquirir el cereal a un precio menor, en el que está comprendido el impuesto de referencia, cuyo proyecto de ley aún no ha sido sancionado por el congreso de la nación; pero, considerándose un hecho su aplicación para un futuro más o menos próximo, las casas tratan de ponerse a cubierto de esa diferencia, máxime cuando bien puede resultar que una gran parte de los cereales que hoy compran recién se exporten después de la fecha en que el gravamen entre en vigor.

Esta disposición, o más bien dicha resolución, de descontar por anticipado el impuesto, es la consecuencia de la ignorancia e incertidumbre en que se vive con respecto a la manera como encarará el poder ejecutivo la reglamentación de la ley de referencia.

Si se conociera el pensamiento del superior gobierno nacional sobre el particular, es muy posible creer de que no ocurrieran los hechos que comentamos y que están gravitando de una manera tan perjudicial a los intereses del país, sobre todo teniendo en cuenta que se interrumpen las transacciones en general.

En la semana se exportaron 70.584 toneladas; anterior, 53.806.

Hasta la fecha 324.646 toneladas, contra 156.[illegible] por igual época de [illegible] plazas del exterior han estado menos firmes.

En cuanto a nuestro mercado, diremos que cotizó diariamente en baja y con negocios, por cierto, bien limitados, en razón directa con la poca actividad reinante.

Las últimas lluvias han mejorado mucho los maizales de siembras tardías, lo que también influye algo para la declinación de precios que comienza a perfilarse.

En la semana actual salieron 22.910 toneladas; precedente, 17.492.

Hasta hoy 2.585.049 toneladas, contra 3.903.601 por igual época de 1915-1916.

Avena. — En Norte América este renglón queda sin cambios apreciables.

Aquí la situación fué algo irregular, dada la forma de operar de las casas exportadoras que responden al comité central de abastecimiento.

Este, sin conocer las modalidades de nuestro mercado y forma de los negocios, transmite a una casa una orden de compra y, cuando ésta aún no la ha cumplido, le es retirada para pasarla a otra o a ninguna, interrumpiéndose las negociaciones y demorándolas de manera poco correcta y hasta perjudicial a los intereses en juego, provocando desorientaciones que, en muchos casos obliga a los tenedores a retirarse del mercado a la espera de que llegue el momento de reanudación de los negocios, cuando no es el propio retiro de los compradores, como ocurriera en esta semana, que estuvimos dos días sin precio para embarque por el puerto de Bahía Blanca.

Estas son las resultantes de estar las operaciones concentradas en una sola mano y la plaza sin competencia alguna. Menos mal todavía que los precios que pagan no son malos, pues si se les ocurriera bajárlos, o tendríamos más remedio que aceptar esa nueva imposición, inclinándonos a la voluntad de quien está solo.

Se expartaron 4.251 toneladas; semana presente, 2.873.

En lo que va del año han salido 19.911 toneladas, contra 63.286 por igual fecha de 1916.

Cebada. — No ocurren novedades de significación para este producto. Los negocios son muy limitados, concentrándose los exportadores a pequeñas compras, cuyas cantidades de grano pasan a depósito, a la espera de aumentarlas, a fin de formar lotes de mayor importancia.

En la semana no hubo embarques; anterior tampoco.

En lo transcurrido de este año han salido 788 toneladas, contra 1.041 en el presente.

Lino. — En nada se ha modificado el aspecto de tranquilidad en los negocios que caracteriza a los mercados del exterior. En cuanto a precios, notamos alguna flojedad en Norte América.

Para Estados Unidos no hay transacciones por falta de fletes. La exportación de la semana ascendió a 2.035 toneladas; precedente, 3.494.

Aquí la situación es la misma. Operaciones sin importancia poca mercadería ofrecida y precios nominales, aunque el día jueves se ofreció 22.50 pueseo en Dársena, base 4 o|o de cuerpo extraño.

Para los Estados Unidos no hay 22.50 puesto en Dársena, base 4 o|o de cuerpo extraño.

Hasta la fecha, 20.074 toneladas; año 1916, por esta época, 151.423.

Harina. — Sin negocios y embarques muy lentos.

En la semana actual solo se han exportado 125 toneladas; precendentes, 507.

En lo transcurrido del año 2.147 toneladas; contra 9.702 en el pasado por este tiempo.

ESTADO DE LAS COSECHAS MUNDIALES

India. — Ha caído lluvias generales, de modo que las perspectivas para las cosechas de trigo y lino continúan siendo buenas. Las entradas de lino al puerto de Bombay son pequeñas.

El impuesto por almacenaje y eslingaje

LAS MODIFICACIONES A LA LEY

La sanción legislativa que ha originado el artículo que bajo el epígrafe de "un proyecto imprudente" registra "La Nación", no es fundamental sino de simple detalle, pues se limita a fijar normas para la percepción del impuesto establecido en la ley de almacenaje y eslingaje, cuyas tasas impositivas se mantienen sin alterarlos en lo mínimo.

Más que una reforma, es una reglamentación que el P. E. hubiera dictado en uso de una facultad constitucional que le es privativa, si el artículo 14 de la ley 4933 no hubiera restringido o limitado esa facultad.

Al reglamentarse la ley 4928 se incorporó al arancel las diversas bases con arreglo a las cuales debía aplicarse la tasa del almacenaje y eslingaje en los 3700 artículos enumerados en la misma, pues el vista, además de verificar la declaración del interesado, debe establecer el aforo que corresponde a la mercadería, el derecho y la base por la que debe abonarse el almacenaje y eslingaje.

Declarada la tarifa de avalúos ley desde 1906 por el precitado artículo 14, el P. E. no podía por su sola autoridad, modificar las bases establecidas, pues habían quedado incorporadas a la ley, y es por eso que recabó del honorable congreso la sanción legislativa que se critica, y que, en realidad, no importa sino una reglamentación desde que se limita a fijar normas para la liquidación y percepción de los derechos, impuesto por la ley 4928.

No se trata, pues, de "metamórfosis completa", como se dice, sino de cambiar una situación onerosa para el fisco, el que, por informes propios, y sobre todo de las empresas particulares que explotan el almacenamiento de mercaderías, ha llegado al convencimiento de que las bases actuales no llegan a compensar en lo mínimo los gastos que ocasionan la prestación de los servicios a algunas mercaderías. Se comprende, que tratándose de retribución de "servicios", la tarifa sea remuneratoria y que el fisco pretenda establecerlas a base de no sufrir perjuicios. El P. E. tuvo necesidad de autorizar a los particulares con depósitos habilitados como fiscales a cobrar por las mercaderías de almacenamiento voluntario lo que creyeran conveniente, declarando, en cambio, que las mercaderías de giro forzoso a dichos depósitos no debían sufragar otras sumas que las formadas a base de las tarifas oficiales.

El proyecto discutido, pues, no tiene nada que pueda alarmar a nadie En primer lugar, toca al gobierno reglamentar la ley, fijando las nuevas bases para el cobro de los derechos de almacenaje y eslingaje—bases que se incorporará a la tarifa no bien se disponga su reedición, que se impone no sólo para corregir los errores de que adolece, sino por estar agotada. Y si bien es cierto que se despachan más de 2000 artículos no tarifados, el P. E. ha previsto el caso al disponer en el decreto de noviembre 3 de 1915 que la disposición del artículo 1o. que reglamenta la ley 4928 sólo rige para aquellas mercaderías que no tengan similares en la tarifa, siguiendo con ello la doctrina que sustenta el artículo 15 de la ley 4933 y el 6o. de la 4928.

Luego, en contra de lo que se afirma, el comerciante no tendrá que dar más detalles de la mercadería que introduzca que los que establece ahora, obligado como está a suministrar los datos necesarios para liquidar los servicios de almacenaje y eslingaje.

Y, por último, suponiendo que al dictarse la reglamentación se incurriera en error, este sería a exclusivo beneficio del importador, pues no se concibe que, debiendo cobrarse por la base "que más convenga al fisco" las equivocaciones no redunden en perjuicio suyo.

Estas son las observaciones generales que pueden oponerse en la crítica del proyecto sancionado.

Octavio Mirbeau

† EN PARIS

Era Octavio Mirbeau, muerto ayer en París a los 67 años de edad, uno de los más populares escritores franceses contemporáneos. Era, también, uno de los más fecundos. Sin uña originalidad profunda, puesto que las características generales de su arte se encuentran bien definidas en Maupassant y Zola, poseía Mirbeau una fuerza descriptiva de primer orden, que unida a su morbosa manera de contemplar la realidad, daba a sus narraciones un aspecto impresionante, como si fueran relatos extraídos de un archivo teratológico. Casi todos los personajes creados por la imaginación de Mirbeau son tipos oscilantes entre la razón y la locura. Los más constituyen ejemplos bien típicos de degeneración a quienes no sería difícil encontrarles lugar adecuado en cualquiera de los anaqueles establecidos por la psiquiatría moderna. Lo grave es que cuando el autor habla en serio y por cuenta propia—como en el prólogo del "Jardín des Supplices — levanta en el lector punzantes dudas sobre la misma normalidad del que puede trazar aquellas confesiones alarmantemente parecidas a las de un impulsivo nato.

Por lo demás, todos los críticos y amigos de Mirbeau han descripto insistentemente su temperamento en exceso pasional, sus crisis de neurastenia misantropía, sus arrebatos de entusiasmo, o de ira, casi siempre inmotivados.

No es, pues, extraño que el hombre y la obra de Mirbeau levantasen tan vivas polémicas. Pero preciso es confesar que a las cualidades citadas, de bondad harto problemática, unía Mirbeau otras de muy alta valoración. La injusticia social ponía en tensión sus nervios de sensitivo exaltado, haciéndole escribir volúmenes de sabor apostólico. Otras veces era la moral convencional reinante contra la que dirigía sus críticas corrosivas. Desgraciadamente esos vuelos de moralista y sociólogo eran siempre fugaces. Y de "Forces et moralités" Mirbeau pasaba a relatar las impúdicas aventuras de la heroína del "Journal d'une femme de chambre".

Conviene, en fin, recordar, como muestra de su elevado temple de alma, que fué Mirbeau uno de los actores más sobresalientes en el célebre proceso Dreyfus y que fué el primero que dió a conocer a Maeterlinck al público francés, en un artículo resonante publicado en "Le Figaro" en el año 1897.

Como dijimos, la labor de Mirbeau ha sido muy fecunda. "Los malos pastores" y "Les affaires sont les affaires" son sus obras teatrales más divulgadas. Entre las novelas, además de las citadas, debe mencionarse los "Contos de ma chauniére".

Muere Mirbeau a los 67 años. Su obra no es probable que le sobreviva mucho tiempo, dada la decisiva transformación que se ha operado últimamente — sobre todo en Francia — dentro de las normas estéticas y literarias.

EL CASO DE LOMAS

Situación insostenible

Pocas localidades han de pasar en los momentos actuales por la situación que conocidas irregularidades y negocios han creado al vecindario de Lomas de Zamora.

Abandonados, o poco menos, los servicios públicos; endeudada la comuna en más de "cuatrocientos mil" pesos, según revelaciones que se han hecho en el Concejo Deliberante: sin policía propiamente tal; con la repartición escolar desquiciada por complacencias y favoritismos irritantes, de que la prensa se ha hecho eco en distintas circunstancias, agobiados los contribuyentes por impuestos excesivos y por el impresentable negocio de los pavimentos de lujo, vamos hacia la ruina y el desgobierno: nada falta para completar el desastre, porque hasta la justicia de menor cuantía está al servicio de los intereses de un círculo, sin guardar ya ni las formas.

No hay exageración al decir que el naufragio es total, porque no se ha salvado ni lo más respetable: la escuela y la justicia.

En el juzgado de paz de Lomas, cuyo funcionamiento ha dado motivo muchas veces a fundadas quejas, ocurren hoy cosas que exceden la medida de lo tolerable, según informes recogidos en las mejores fuentes.

En esa repartición, de un tiempo a esta parte, actúan como auxiliares del juez varios litigantes, uno de los cuales tiene escritorio en las mismas oficinas, y empleados particulares a sus órdenes dentro de la propia casa, con muebles para su uso exclusivo y todo género de facilidades; entra y da órdenes como en su propia casa, un abogado que ejerce su profesión en ese mismo juzgado, a pesar de intervenir como síndico municipal, que es el funcionario llamado a ejercer las funciones de fiscal ante la justicia de paz: y para que no falte ningún detalle sombrío, los empleados de esos litigantes, que de tantas facilidades y prerrogativas gozan, son casualmente, hijos del secretario del juzgado, y los oficiales de justicia y otros funcionarios van del juzgado al escritorio del personaje aludido, y viceversa, como quien va del comedor a la cocina.

Así se explica que los asuntos del litigante privilegiado marchen a galope, mientras otros esperan meses; y así se explica, también, que los oficios y cédulas en asuntos de ese extraño auxiliar de la llamada justicia, estén escritos a máquina, instrumento que no hay en las oficinas del juzgado.

El malestar que todo esto causa, y que ya ha empezado a producir efectos tan deplorables como los de Mercedes, por análogas irregularidades, es difícil calcular hasta dónde puede llegar.

El caso de Lomas es una de las más ingratas notas del sombrío cuadro que nos ofrece el desgobierno ugartista, y que no dudamos será tomado en cuenta, de un modo preferente, en su debida oportunidad.

COMISION MUNICIPAL

La ordenanza de impuestos—

Los comisionados municipales celebraron ayer una larga sesión privada, con el objeto de recibir impresiones de los miembros que forman las comisiones de hacienda, a cuyo estudio se ha sometido las ordenanzas de impuestos y presupuesto para 1917.

Informaron los miembros de ambas comisiones que la labor no se interrumpió un solo instante y así los estudios se encuentran bastante adelantados; sobre todo en cuanto respecta a la ordenanza general de impuestos, cuyo despacho se presentará en breve.

Como no hubo asuntos de importancia para tratar anoche, se resolvió celebrar sesión, haciéndolo, en cambio, el miércoles próximo a las 8.30 de la noche, por ser feriado el martes. Es muy probable también que los comisionados resuelvan cambiar las horas de sesión, haciéndolo, desde el 1.o de marzo próximo, de 4.30 a 6.30 de la tarde.

El impuesto general—

Grata impresión ha causado que un miembro de la cámara de diputados —el Dr. Benjamín Bonifacio—llevara hasta el seno de la comisión municipal la representación de un núcleo de vecinos, que consideran oportuno gestionar que no se restablezca el 15 o|o del impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza, rebajado en la anterior administración de la comuna. Esta inteligencia entre los legisladores nacionales y los ediles de la capital viene a demostrar una connivencia feliz en la tramitación de los asuntos que tocan directamente a los intereses generales, en razón de que así discutida se arribará de todas maneras a una solución equitativa de los mismos.

Sin embargo, la mayoría de los comisionados se manifestaron de opinión contraria a la rebaja del impuesto general, pues, como se sabe, beneficia en forma apreciable a los grandes propietarios y no así a los dueños modestos de una o dos casitas en el suburbio, que no llegan hasta a apreciar una rebaja mínima sobre un impuesto de por sí insignificante y que bien mirado no es tal, sino una equitativa retribución de los buenos servicios que les presta la municipalidad. Esta, en cambio, perdería sin motivo una considerable suma de dinero y esto traería como consecuencias, serias dificultades en los servicios de alumbrado, barrido y limpieza que se costean exclusivamente con el impuesto general.

Presupuesto de la comisión—

Esta tarde los comisionados celebrarán otra reunión privada para ocuparse del presupuesto de la casa, que debe ser incorporado al proyecto general del intendente y estudiado, por consiguiente, en el seno de la comisión respectiva.

También se continuará el cambio de ideas respecto a la ordenanza general de impuestos.

Asociación de Garages

Solicitud a la Intendencia

La "Asociación de Garages" de esta capital, por medio de una comisión representativa, se ha entrevistado con el intendente municipal, doctor Llambías, a fin de solicitarle una prudente moderación en los impuestos y ordenanzas que rigen actualmente para aquellos establecimientos. Lamentan los dueños de "garages", de una parte la imperfección de las ordenanzas actuales en lo que se refiere a las condiciones de funcionamiento a que deben sujetarse los negocios de su pertenencia; y de otra, los altos impuestos que pesan sobre el expendio de la nafta. Creen que la intendencia debe ser más exigente en la concesión de permisos de "garages", evitando que éstos se instalen en galpones inadecuados y que debe rebajar los impuestos referidos para evitar el monopolio consiguiente a favor de las bombas surtidoras colocadas en las plazas públicas.

El intendente ha prometido estudiar la solicitud, debiendo expedirse en breve sobre el contenido de la misma.

ELECCIONES EN GENERAL PICO

Reapertura del padrón

El ministro interino del interior, doctor Salaberry, ha resuelto, atendiendo a una comunicación del comisionado del poder ejecutivo en General Pico, teniente coronel Menéndez, y con objeto de revestir de las mayores garantías los comicios que se efectuarán en aquella localidad, que la comisión municipal de General Pico proceda a reabrir, por el término de diez días, el padrón que ha de servir para las elecciones de concejales y juez de paz.

Leonidas N. Yerovi

† en Lima

El plomo homicida ha cortado una existencia joven y llena de prestigios. En los umbrales de "La Prensa" de Lima, la casa hospitalaria siempre abierta a los misioneros de la idea; sea cualquiera el polvo que lleven en sus sandalias, Leonidas N. Yerovi, el satírico poeta limeño, acaba de expirar, dejando una estela de luz en la historia literaria de las últimas décadas peruanas, al apagarse la de sus ojos risueños y escudriñadores.

¡Es un dolor para su patria, cuyas esperanzas había corroborado en gran parte, durante la corta pero feliz carrera periodística y literaria, el numen que hoy tan improvisamente se extingue!

Por la facilidad de su versificación, la travesura de su ingenio, el humor de sus críticas y la abundancia de sus frutos en la labor cotidiana, muy solicitada, Yerovi merecía contarse entre las personalidades salientes y características del Parnaso limeño contemporáneo. Sus comedias tenían un gustosísimo sabor de la tierruca; y en ellas daba Yerovi lucimiento a sus dotes de sutil observador y a su rica vena hilaritiva.

Durante una corta estadía en Buenos Aires, se hizo conocer del público criollo con algún estreno en el teatro Nuevo; pero su actividad en nuestro ambiente dirigióse más bien al periodismo, dándole acceso a diversos órganos, y muy especial a "Caras y Caretas" y "La Nación". Vuelto a su país, desempeñó hasta su deceso la corresponsalía del gran cotidiano argentino.

De todo corazón lamentamos la muerte de este buen colega, participando en el luto que hoy agobia a la conspicua "bohemia" del país hermano.

El Cementerio de Disidentes

De la calle Victoria será trasladado a la Chacarita

Convenio entre la Corporación Británica y la intendencia municipal

Son de todos conocidas las incidencias a que dió lugar la iniciativa del extinguido Concejo Deliberante, para obtener la desaparición del viejo cementerio de disidentes, situado con frente a las calles Victoria y Alsina, desde Pasco hasta Jujuy. El entonces concejal, doctor Délio Aguilar, que hoy pertenece a la comisión de vecinos, designada por el doctor Irigoyen obtuvo un relativo éxito en sus gestiones, pués sólo se consiguió que la colectividad alemana aceptara el traslado de los restos a terrenos que la comuna les cedió gratuitamente en el cementerio del Oeste.

Como nuestros lectores recordarán, las colectividades norteamericana e inglesa se resistieron siempre a abandonar el antiestético cementerio, resultando infructuosas las gestiones de la oficina correspondiente de la municipalidad. Sin embargo, el pleito está a punto de resolverse en forma satisfactoria, pués los representantes de ambas colectividades parecen dispuestos a aceptar el canje de los terrenos del cementerio del disidentes por otros de igual extensión ubicados en la Chacarita, a donde se trasladarán todos los monumentos y panteones que aún permanecen en aquél.

El comisionado doctor Aguilar, obtuvo en la ante última sesión de la comisión municipal, que se sancionara una minuta de comunicación al D. E. pidiendo informes detallados a este interesante asunto, puesto que de tiempo atrás se viene pensando destinar los terrenos del cementerio de disidentes a jardín de infantes, idéntico al que funciona con general beneplácito en el Parque Lezama.

El doctor Llambías contestará el viernes próximo a esa minuta, de acuerdo con los informes suministrados por el director general de cementerios y en su mensaje significará que ese funcionario, respondiendo a los anhelos ya manifestados desde hace años por los ediles de Buenos Aires, abordó la solución del problema que parecía de tan difícil arreglo.

En efecto, el señor Oliveira ha llegado a convenir con los representantes de las colectividades inglesa y norteamericana las bases para obtener la clausura definitiva del cementerio de disidentes. Más o menos, esas bases son las siguientes:

La municipalidad hace donación perpetua a la corporación del cementerio británico de terrenos situados en la Chacarita, sobre el costado que delimitan las calles El Cano, Garmendia y la necrópolis de disidentes alemanes que allí existe, todo en cantidad necesaria para que tengan cabida las sepulturas, monumentos y panteones del cementerio de la calle Victoria.

Para tal efecto la municipalidad modificará el recorrido de los tranvías que pertenecen a la compañía Anglo-Argentina, en el trayecto de la calle El Cano hasta Garmendia, de manera que dichas vías sigan unidas en la forma en que lo hacen por dicha calle El Cano y dejen libre la extensión de las plazoletas comprendidas dentro de la extensión a concederse a la mencionada corporación.

La corporación británica construirá por su cuenta el muro de circunvalación del terreno expresado y toda obra que fuera requerida en adelante; pero se le reconocen las reservas de su particular administración del cementerio, siempre que se ajusten a las ordenanzas que rigen la materia.

En cambio, la corporación británica entrega a la municipalidad el dominio absoluto del terreno que actualmente ocupa el cementerio de disidentes, procediendo previamente a la exhumación de todos los restos que él contenga para trasladarlos al Oeste, libre de todo derecho municipal.

Si los asociados de la corporación se resistieran en algún caso a exhumar los restos de sus deudos, quedarán especialmente señaladas las fracciones esas, y la municipalidad, comprometida como queda a destinar exclusivamente los terrenos para la formación de jardines infantiles, cercados con una verja de hierro, hará lo posible para que las sepulturas ocupadas se tapen con macizos de plantas y en todo momento queden excluídas absolutamente para el tránsito público.

Por último, la municipalidad se compromete a mantener a perpetuidad el monumento al general Thorne, que allí existe, como también otros que pudieran constituir un tributo de homenaje de la citada corporación británica para con los muertos ilustres.

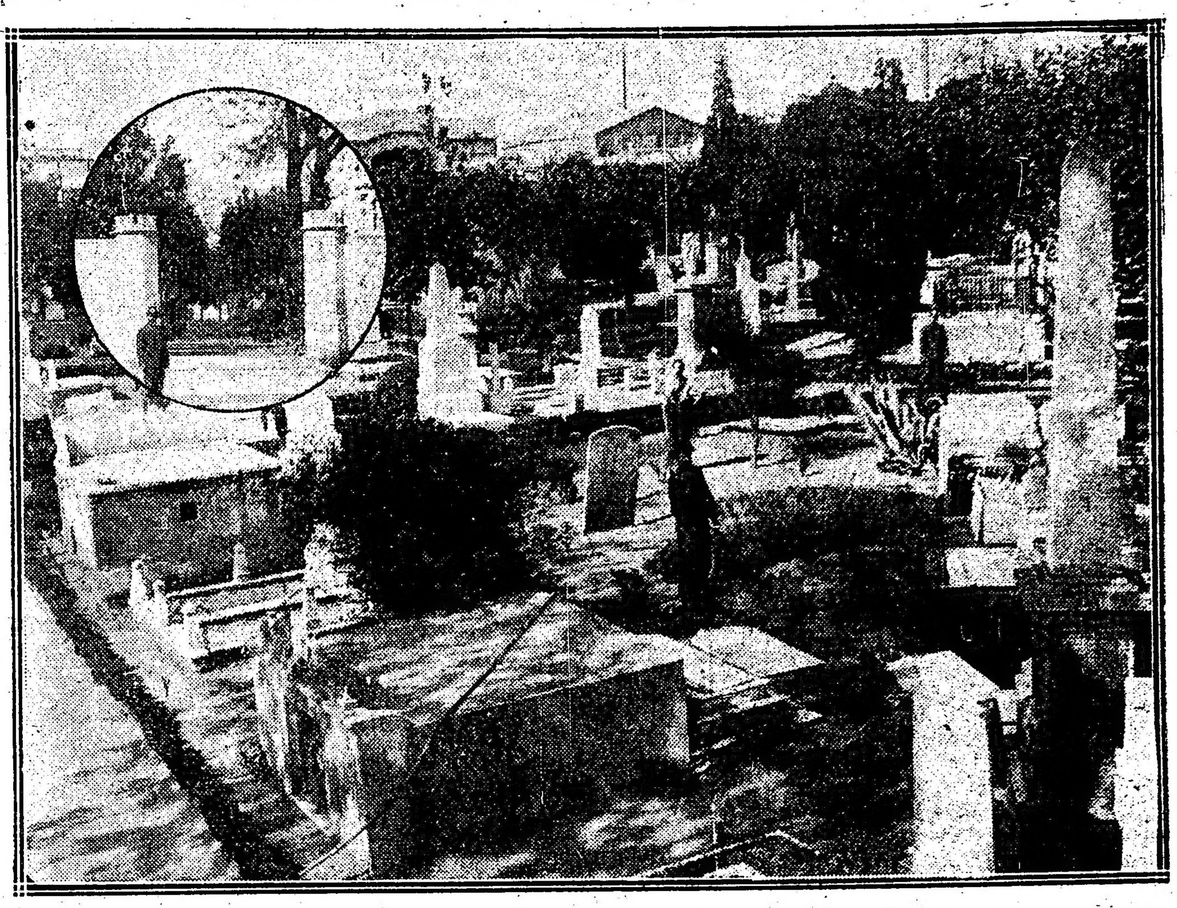

El cementerio de disidentes.—La puerta de entrada por la esquina de Victoria y Pasco

---

La dirección general de paseos tiene ya preparado el proyecto relativo a la instalación del Jardín de Infantes en los terrenos del Cementerio.

Consiste el proyecto en la delineación de hermosos jardines, previo corte de los árboles que no condicen con el nuevo destino que se da a los terrenos. Se instalará toda clase de juegos para niños de ambos sexos, con sus baños y surtidores de agua para el verano, semejantes a los que funcionan desde hace más de un año en la "roseraie" de Palermo.

En una palabra, se convertirá la vestula, necrópolis en un lugar de solaz y esparcimiento para los niños de ese populoso barrio de la metrópoli.

BANCO DE LA PROVINCIA

EL NUEVO DIRECTORIO

En la asamblea de accionistas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de que dimos noticia en la edición anterior, el directorio del establecimiento quedó constituído así:

Directores titulares por tres años: Carlos Lochwood, Galo Llorente y Lorenzo Pellerano.

Directores suplentes, por un año: Antonio Lanusse, Luis Mignaquy, Guillermo White, Juan R. Moss, Eduardo Bracht y Mariano López.

Síndico, José B. Casas; síndico suplente, Antonio Canale.

Curso de Derecho Indiano

Distinción al Dr. Levene

Que la obra de alguno de nuestros estudiosos sea acogida con aplauso por reconocidas mentalidades europeas es cosa ya común en nuestro ambiente. Pero que una obra nacional merezca el honor de ser explicada y recomendada a sus discípulos por un profesor de la talla de don Rafael Altamira, constituye seguramente una nota llena de novedad que no se concibe sin que la obra en cuestión presente méritos totalmente fuera de la producción ordinaria. Tal, sin embargo, es lo que acaba de acontecer con el "Curso de Derecho Indiano", del doctor Ricardo Levene, cuyos aportes a la historia y a la sociología de la época colonial han ocupado repetidas veces nuestra atención, como la de todo el público competente en tales cuestiones.

Ciertamente no necesita ya el doctor Levene nuevos exámenes que ratifiquen su consolidado prestigio de investigador.

Pero si algún juicio autorizado y definitivo pudiera necesitar todavía la obra por él realizada, habría que buscarle en la carta que le ha sido enviada por el ilustre Altamira donde le informa — después de felicitarle efusivamente — que ha explicado con viva complacencia su "Curso de Derecho Indiano" a los alumnos de la universidad de Oviedo, en vista de su interés intrínseco y de la misma concordancia, en el orden teórico, que ese curso ofrece con el análogo del sabio catedrático español

Como se comprende este triunfo del doctor Levene es de los que más honran a la nueva generación de estudiosos del país. De ahí que merezca consignársele con toda la importancia de que es revelador, sin contar con que es indicio de una alianza intelectual con España a todas luces encomiable.

LOS GORGOJOS NO PODRAN COMER LOS GRANOS

Si se guardan en los GRANEROS VENTILADOS "MARTIN"

¿Qué gana Vd. después de muchos esfuerzos para cultivar sus plantas gramíneas, si son comidos después los gorgojos. Evite tales pérdidas, conserve sus cosechas en buen estado hasta que suban los precios en el mercado, guardándolos en un Granero ventilado "Martin". Estos graneros no se corroen con la humedad, y son construídos bajo un sistema especial de ventilación que hace que el aire fresco circule por dentro de los granos.

No hay ningún granero mejor para guardar el trigo, el maíz desgranado o en mazorca, el café y otros cereales. Se construyen de cinco tamaños, con capacidades desde 9.000 hasta 75.000 kilos. Se embarcan desármados, y se pueden montar con facilidad.

Un Granero ventilado "Martin" hará ahorrar su costo de compra dentro del primer año de uso. No deje perder más ganancias, — pida en seguida las informaciones completas.

C. E. MARTIN y BROS.
24-26 Stone St., New York
E. U. A.

Fabricantes también de garages y casas portátiles de acero galvanizado. Pida los catálogos descriptos y refiérase al hacerlo a este aviso de LA EPOCA.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA PROCLAMA DEL GRAN VISIR.—ALEMANIA SALVARA DE ANGUSTIAS ECONOMICAS A TURQUIA. — LOS RESULTADOS DEL EMPRESTITO BRITANICO. —EL NUEVO CREDITO PEDIDO POR EL GOBIERNO FRANCES. —LA NAVEGACION MERCANTE ALEMANA. — TENDENCIAS DEL SOCIALISMO.

Hoy llena la palabra Turquía, y hemos de convenir en que si esta es la guerra de los grandes armamentos terrestres y marítimos, también lo es de los grandes discursos. Sin embargo, el de Talaat Bey, gran visir de Turquía, en la Cámara constantinopolitana, nos llega con mucha amplitud de forma, probablemente por haberse escrito en idioma Korânico. Pero, con lo que el cable aporta basta para darse cuenta de que el ambiente otomano se caldea al mero pensamiento del inminente abandono de los kioskos de Bizancio.

La política de Guillermo II en esa contingencia está indicada, consiste en infundir al gobierno de la Sublime Puerta las más vehementes esperanzas de inamovilidad.

El Gran Visir sabe que tiene a sus espaldas las bocas de fuego de Mackensen y Falkenhayn, y esto le permite ser enfático en el anuncio hecho a los representantes islamitas, de que Constantinopla será defendida "hasta el último otomano".

Muy probable es ello, siempre que Constantinopla tenga que caer por la mera acción de las armas, y no como resultado de las negociaciones posteriores a la terminación de la guerra, que es lo indicado por la lógica de los hechos. En este concepto, la proclama de Talaat Bey es completamente inútil, y apenas resulta un eco de las resoluciones tomadas en Berlín. Porque, como es sabido, el gobierno turco no es sino una sucursal del gabinete imperial. El último cambio de ministros no ha obedecido a una de esas alternativas que ocurren en los países de gobierno efectivo; no cambian los programas al cambiar los hombres, porque no habiendo lucha de partidos, no hay diversidad de programas.

El grupo enseñoreado del poder, o sea el comité de Unión y Progreso, es un núcleo germanófilo, manejado a gusto de Guillermo II por el general Euver Bey. En tales condiciones, ya se comprende el alcance que tiene el discurso del gran visir.

Conviene, además, tener presente de que en este preciso instante la Sublime Puerta lo debe todo a Alemania; no sólo el socorro de armas y municiones, sino el más eficaz auxilio pecuniario. Turquía no está bastante adelantada en civismo, ni desahogada en fortuna para lanzar empréstitos internos como el que con tan superior éxito acaba de cerrarse en Londres, ni como el que se halla en curso en Italia. Tiene que vivir del préstamo. Y su único prestamista es, naturalmente, Alemania. Hay entre ambos imperios existen intereses creados que obligan a Turquía a suministrar hombres y a Alemania a dar dinero en condiciones benévolas y con largueza [illegible]

[illegible]

[illegible] tual de Alemania a Turquía asciende a 42 millones y medio de libras turcas. Y por si ello no bastare para endulzar un poco la amargura de las zozobras, Alemania promete más para los días de la pacificación: una bicoca, ciento cincuenta millones, ferrocarriles, fábricas, y diez años para amortizar la deuda. Es poco tiempo; en cambio es una garantía de fulminante riqueza. Constantinopla será una plaza elegante de Berlín, a pesar de la distancia, pero tanto Guillermo como Mahomet consideran seguro que el ferrocarril correrá para entonces sobre territorios en la que allanza no tendrá que salvar fronteras hostiles.

Hemos hecho referencia al empréstito inglés; y es oportuno indicar que el esfuerzo del pueblo británico, en cuanto a sus resultados, se apareja al entusiasmo con que fué emprendido. No se alcanza, por el momento a calcular el monto de lo suscrito; aunque, vista la enorme afluencia de contribuidores, se estima que será posible conseguir un buen aporte a los cien millones precisos para el entrante año financiero, aún reservar un saldo para el subsiguiente.

Francia, por su parte, necesita, para cubrir los gastos correspondientes al segundo trimestre, nueve mil millones y medio de francos; es decir, novecientos millones más que en el primer trimestre. Ello ha determinado al ministro de hacienda, señor Ribot, a presentar a la cámara de diputados el pedido del crédito respectivo.

Según el mismo ministro, en 1916, los impuestos directos produjeron treinta millones más que en 1915; y los indirectos, ochocientos diez millones más. Y en cuanto a las entradas totales, ellas superaron el año pasado más de un dos por ciento a las entradas de los años normales. Es un curioso fenómeno el que ocurre en ese país, tan castigado por los horrores de la guerra. El resurge moral y económicamente, mientras Alemania —que se atribuye el triunfo— decae en todo sentido.

Aparte del problema de las subsistencias—cuya gravedades notoria—se presenta la crisis creciente del carbón. Ello no obsta para que el imperio tenga descontada la prosperidad futura, a tal punto que el Reichstag se prepara a apoyar eficazmente el resurgimiento de la marina mercante. Le votarán empréstitos magnos, y el Banco Nacional Alemán, forma una compañía naviera, que ya es dueña de todos los barcos de la matrícula de Bremen.

En estas circunstancia cunde la actividad en las filas del socialismo, en que se definen dos grupos: el sueco-teutónico y el italiano. El primero es el más activo. Pretende reunir en Berna un congreso en que se haría profesión de fe a favor del imperia[illegible]

[illegible]

Estados Unidos y Alemania

El embajador Gerard en París. — El viaje del conde Bernstorff. — La retención de naves alemanas y el reconocimiento del bloqueo. — Salida de norteamericanos residentes en Austria. — Parece inminente la ruptura de relaciones austro-norteamericanas. — Liberación de los apresados en el "Yarrowdale". — Buque norteamericano zarpado de Inglaterra. — El movimiento marítimo.

PARIS, 17—El jefe del gabinete francés, M. Briand, ofrecerá mañana en el ministerio de relaciones exteriores un almuerzo en honor del ex embajador norteamericano Mr. Gerard.

NUEVA YORK, 17—Un despacho de Halifax comunica que el vapor dinamarqués «Frederick VIII», a cuyo bordo viaja el ex embajador alemán en los Estados Unidos, conde von Bernstorff, se encontraba hoy antes de mediodía frente a dicho puerto.

Se entiende que el comandante del «Frederik VIII», recibió instrucciones para quedar mar afuera y prepararse a entrar en el puerto esta noche. El «Frederik VIII» fondeará en el dique de Bedford.

Este arreglo evita que ninguna persona de a bordo del paquete pueda ver las defensas de Halifax, y conocer en qué forma se hace la navegación de los buques aliados y neutrales.

Se negará a toda persona permiso para visitar el vapor dinamarqués.

WASHINGTON, 17—El presidente Wilson y los miembros del gabinete examinaron anoche la situación resultante del bloqueo alemán y admitieron que la retención en los puertos de las naves alemanas, por temor a los submarinos, equivale al reconocimiento del bloqueo y este estado de cosas no puede continuar.

Se tomó, además, en cuenta la disminución diaria del número de naves hundidas por los submarinos, para aquilatar el peligro a que estarían expuestas las naves americanas en el caso de reanudar sus servicios marítimos.

WASHINGTON, 17—En los círculos oficiales se asegura que no se envió ninguna instrucción al embajador norteamericano en Viena, señor Penfield, para que ordenara partir a los ciudadanos de los Estados Unidos que se encuentran en Austria Hungría.

Es muy probable que el señor Penfield haya obrado de «motu propio», juzgando esa medida necesaria.

PARIS, 17—Los ciudadanos norteamericanos residentes en Austria han recibido orden de su gobierno de abandonar el país.

WASHINGTON, 17—En el departamento de estado se desmiente un rumor transmitido de París, según el cual los norteamericanos residentes en Austria Hungría habrían recibido el aviso de salir del país.

Por más que los funcionarios del departamento no declaran nada acerca del estado de relaciones con Austria Hungría, dan la impresión de que continúan las negociaciones entre ambos gobiernos con objeto de evitar una ruptura.

WASHINGTON, 17—Hoy anunció el departamento de estado que el gobierno de la Unión, ha preguntado al del imperio alemán si los norteamericanos que se hallaban entre los prisioneros a bordo del «Yarrowdale», han sido libertados, como lo declaran los despachos recibidos por la prensa.

Entretanto, según se dice, se ha suspendido el envío a Berlín de la nota preparada para reclamar la liberación de dichos ciudadanos. Se anuncia, además, que todos los marineros alemanes que fueron temporalmente sometidos a vigilancia, al correr el rumor de que se trataba de hundir los buques alemanes internados para obstruir los puertos, han sido puestos en libertad, con excepción de aquellos acusados de haber cometido violaciones de la ley.

WASHINGTON, 17—El departamento de estado ha recibido una nueva comunicación del embajador de los Estados Unidos en Turquía, Mr. H. Elkus, que contiene más detalles sobre la situación de los ciudadanos norteamericanos residentes en Turquía.

Las autoridades se niegan a facilitar las informaciones de dicha comunicación; pero se cree que la situación de aquellos ciudadanos no es tan grave como se temía en un principio.

Escuela Peirce

ESCUELA Americana de Comercio muy afamada. Los cursos comprenden: Teneduría de Libros, Costumbres y Usos Comerciales, Derecho Mercantil, Operaciones Bancarias y Financieras, Taquigrafía y Mecanografía y toda la instrucción que sea necesaria en el idioma inglés. Tiene una asistencia de 2.000 alumnos anualmente. En las Fiestas de Graduación han hecho discursos hombres célebres, entre ellos los ex presidentes de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, Grover Cleveland, Benjamin Harrison y William H. Taft.

Nuevo edificio, el más completo que posee cualquier colegio privado del país. Absolutamente a prueba de fuego.

Este 52.o año escolar se abre en Septiembre de 1916. Los alumnos pueden ingresar en cualquier parte del año escolar.

Para catálogos y otros informes sobre el plan que tiene esta institución, especialmente para jóvenes de los países hispano-americanos, diríjase al director,

L. B. MOFFET, Peirce School, Pine St., West of Broad, Philadelphia, Pa., E. U. A.

Al escribir refiérase a este aviso de LA EPOCA.

AMSTERDAM, 17—Sábese aquí que los norteamericanos qu. eso hallaban en el «Yarrowdale» fueron puestos hoy a disposición del ministro de Holanda en Berlín. Probablemente marcharán a los Estados Unidos por España.

WASHINGTON, 17— El departamento de estado no recibió ninguna confirmación de la noticia que anunciaba la liberación de los marinos norteamericanos detenidos a bordo del «Yarrowdale».

WASHINGTON, 17—El gobierno pidió a la embajada de España en Berlín que averigüe las causas del retraso sufrido por el segundo tren que conducía a 86 cónsules norteamericanos y sus respectivas familias, y que debía haber salido de Munich para Suiza a principios de esta semana.

COPENHAGUE, 17—Se dice que las negociaciones entre los Estados Unidos y Austria, sobre la guerra submarina han sido interrumpidas.

En Berlín, se cree generalmente que la decisión norteamericana de armar a los buques mercantes aumenta la inminencia de la guerra.

WASHINGTON, 17—Anúnciase con carácter oficial que el primer secretario de la embajada norteamericana en Berlín Mr. J. C. Grew, ha recibido orden de partir para Viena.

WASHINGTON, 17—Ha hecho gran impresión la noticia de que la ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Austria Hungría parece inevitable.

ESTOCOLMO, 17—La embajada española en Berlín que se hizo cargo de los intereses de los Estados Unidos, la cámara de comercio norteamericana y la United Press, están compilando datos para formar un registro de los norteamericanos que se encuentran en Alemania, con objeto de facilitar las cuestiones referentes a ellos, en el caso de que se produzca la guerra entre los Estados Unidos y el imperio.

ESTOCOLMO, 17—Comunican de Berlín hoy, que en la capital los negocios de los norteamericanos continúan como de costumbre, a pesar de la situación crítica existente entre los gobiernos de la Unión y Alemania.

PARIS, 17—Se afirma que las entradas y salidas de buques en los puertos franceses no han disminuido, a pesar de la nueva guerra submarina. En ningún día a contar desde el 1o. de febrero, han salido o entrado menos de 100 barcos.

LIVERPOOL, 17—Ayer se ha anunciado que el vapor norteamericano «Philadelphia», primer paquete de los Estados Unidos que sale de aguas de Inglaterra, desde que se declaró el bloqueo alemán, zarpó el miércoles último.

Este buque no lleva armamento y transporta mucha correspondencia diplomática, además del correo de Alemania para los [illegible] porque precisamente hoy debo encontrarse fuera de la zona de guerra.

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Norfolk que el vapor británico «Harmattens» salió para Liverpool, llevando 40 norteamericanos cuidadores de mulas. Dichos ciudadanos se han puesto los colores de la bandera norteamericana en las mangas.

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Ottawa que los buques que zarpan con destino a la Europa septentrional serán revisados en Halifax.

NUEVA YORK, 17—El vapor norteamericano «Philadelphia» que partió de Liverpool para Nueva York el miércoles, ha enviado un radiograma con estas palabras: «Todo sigue bien».

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Negales (Arizonas) que el súbdito alemán Kaiser residente allí, fué detenido por violación de las leyes de defensa nacional y por haber entrado ilegalmente en un depósito donde obtuvo informes militares.

NUEVA YORK, 17—Veintiún buques mercantes, de los cuales catorce pasaron por la zona de guerra, arribaron a este puerto. Se ha sabido por deducciones, que algunos grupos de estos barcos fueron convoyados por buques de guerra.

Desde el 5 de febrero han entrado en el puerto de Nueva York 220 buques, habiendo salido del mismo 107. Ochenta y nueve de los llegados pasaron por la zona de guerra, y treinta y tres de los que partieron, iban destinados a las mismas aguas.

Frente oriental

El combate de Kadarovitza ganado por los rusos. — Tenaces luchas en Solotvinska.

PETROGRADO, 17—El gobierno publicó el siguiente comunicado:

El ataque enemigo contra nuestras posiciones al sur de Kadarovitze, de que dimos cuenta en nuestro boletín de ayer, fué rechazado.

En los Cárpatos ha habido temporales de nieve.

En el frente rumano sólo hubo tiroteos.

NUEVA YORK, 17—De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó e lsiguiente boletín oficial.

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Desde el Báltico hasta el Dniester reina un frío intenso y han habido fuertes temporales de nieve.

Sólo en los nuevos sectores del Quermeyena y el Solotvinska se combatió violentamente.

Al sudeste de Borohoczany nuestras avanzadas rechazaron un ataque ruso.

En los frentes del archiduque José y del mariscal von Mackensen la situación no ha cambiado.

NUEVA YORK, 17—De Berlín anuncian con carácter oficial que en el frente de la Macedonia no se produjeron cambios en la situación.

ATENAS, 17—Ha aparecido un decreto real ordenando la confiscación de todas las armas qu ese encuentren en poder de los civiles.

ATENAS, 17 —Se ha desmentido la noticia de que M. J. Guillemin, ministro francés en esta capital, había sido llamado por su gobierno.

Frente occidental

Combates de artillería y escaramuzas de infantería en toda la línea. — Rechazo de una incursión alemana en Armentiéres. — Los raids de los canadienses en Givenchy. — Los alemanes toman dos kilómetros y medio de trincheras en Champaña. — Noticias marítimos. — El cambio de hora en Francia.

PARIS, 17—El comunicado oficial de la tarde dice así:

En la región de Berry-au-Bac realizamos ayer con éxito un golpe de mano, tomando treinta prisioneros.

Al oeste de Maisons de Champagne, continúa un cañoneo bastante violento; pero no se han librado acciones de infantería.

Nuestras baterías de grueso calibre hicieron explotar al norte de Tahure un depósito de municiones.

En la Lorena, cerca de Nomeny, sorprendimos y dispersamos una patrulla exploradora alemana que abandonó varios muertos en el terreno.

En la región de Louvemont hubo un cañoneo.

En los Vosgos, en el paso de Saint Marie, un cañón enemigo de largo alcance disparó un proyectil en dirección a Nancy.

EL HAVRE, 17—El gobierno belga publicó un comunicado que dice así:

En todo el frente la actividad de la artillería se ha mantenido durante el día y la noche.

LONDRES, 17—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Francia:

Al sudeste de Souchez penetramos en las posiciones enemigas y tomamos 12 prisioneros.

Al nordeste de Armentiéres rechazamos una patrulla enemiga que trató de aproximarse a nuestras líneas. Le causamos numerosas pérdidas.

Cerca de Sailly Saillisel la artillería enemiga se mostró activísima.

Cerca de Morval hubo gran actividad de artillería por ambas partes.

Derribamos nueve aeroplanos enemigos y perdimos cinco.

LONDRES, 17—Sobre la misma campaña del ejército británico en Francia se hizo conocer el siguiente parte:

Los ingleses realizaron multitud de raids contra las trincheras alemanas. No menos de tres raids fueron emprendidos con el mayor éxito durante las treinta últimas horas. Además, otros raids [illegible] apenas dignos de mención.

Los canadienses, que inauguraron esos raids, molestaron al undécimo regimiento bávaro ayer a las cuatro de la mañana, entre Givenchy y Souchez, en un frente de unos 550 metros, avanzando en una profundidad de más de 600, permaneciendo una hora en las líneas alemanas, que destruyeron, incluyendo las canteras fortificadas. Hicieron explotar además cuatro pozos de minas, sepultando a los mineros, y regresando con prisioneros a través de la doble hilera del enemigo.

En el segundo raid, efectuado cinco horas más tarde, 46 canadienses mataron a 16 alemanes, lombardearon diez abrigos y sólo tuvieron 3 heridos leves.

En un tercer raid, efectuado en Roclincourt, a las 11 de la mañana con un sol resplandeciente, los canadienses, regresaron con 40 prisioneros sajones.

NUEVA YORK, 17—De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Frente del archiduque Ruperto de Baviera:

Al nordeste de Armentiéres, al sur del canal de la Bassée y en el sector del Somme nuestra artillería se mostró activa durante toda la noche contra los puntos de concentración de la infantería enemiga.

En el sector de Lens y en ambas orillas del Ancre, dirigimos un fuego aniquilador contra el enemigo.

Debido a la actividad de nuestra artillería el enemigo no realizó ataques de infantería.

Frente del kronprinz.:

En la Champaña al sur de Ripont, después de una preparación eficaz de artillería y lanzabombas, nuestra infantería atacó con pleno éxito Maisons de Champagne y el cerro 185. Tomó por asalto un frente de 2.600 metros llegando hasta la cuarta línea francesa. Hicimos prisioneros a 21 oficiales y 867 soldados, apoderándonos además de 20 ametralladoras y un lanzabombas. Nuestras pérdidas fueron pequeñas. Los franceses aumentaron sus propias bajas con inútiles contraataques realizados anoche y esta mañana.

Al oeste del Mosa, nuestras patrullas exploradoras tomaron 44 prisioneros, la mayor parte de ellos en la tercera línea francesa.

Los aviadores se mostraron activísimos durante el día y la noche. El enemigo perdió siete aeroplanos en combates aéreos y por el fuego de nuestras baterías especiales.

LONDRES, 17—El Lloyd anuncia que los vapores «Longscar», «Kyunsti» y el velero «Percy Roy» y los pesqueros «Belvoir Castle» y «Mary Bell», todos británicos, han sido hundidos.

Parte de la tripulación del «Belvoir Castle» y ocho marineros del «Mary Bell» se han salvado. El capitán del «Mary Bell» fué hecho prisionero por los alemanes.

Anuncia también el Lloyd que el vapor «Greenland» fué torpedeado y echado a pique. La tripulación de esta barco desembarcó.

Se ha recibido aviso de haber sido echado a pique los vapores británicos «Hopemoor», de 3740 toneladas, y «Afton» de 1156.

SITUACION MILITAR

CARLOS I TOMA EL ALTO COMANDO AUSTRIACO. — EL TRANSITO GERMANO A LA OFENSIVA. — ASPECTOS DE LA CAMPAÑA EN EL MOMENTO ACTUAL. — INCAPACIDAD DE LOS ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL. — LA POTENCIALIDAD BRITANICA EN AUGE.

El emperador de Austria va a la guerra. ¿Hacia qué lado irá? Acostumbrado a la vida del vivac, y teniendo las reminiscencias de las victorias en Rumania por últimas impresiones de su extinguido comando, siente ahora la nostalgia de las emociones de campaña y desaloja al archiduque Federico. El puesto lo toma él. Y ello demuestra que no se ha perdido el tiempo en el consejo de guerra de Viena.

Como Rumania es considerada en Austria rival vencido, hay un indicio lógico de que el emperador se dirigirá al frente italiano. Es el gran señuelo tudesco de mañana. Los valles del Adige y del Pó son toda una promesa para las fuerzas que tan crudo invierno han pasado en las montañas del Trentino. La repetición de los ataques es cada vez más violenta; y al particularizarse contra los suburbios de Gorizia demuestra un manifiesto plan de hacer pasar todo el desarrollo bélico de la condición defensiva a la ofensiva.

Esta impulsión, en que tan recrudecido aparece el instinto agresor de las legiones austro-alemanas, va siendo el carácter actual de todas las actividades militares de la alianza central.

Ya sea en los Cárpatos o en el sector central de la línea rusa, en Italia o en el frente franco-británico, los alemanes y austriacos despliegan manifiestas propensiones a equilibrar ofensivas con ofensivas.

Y es que ambos adversarios están empeñados en una tarea de tanteos, que culminará en el momento preciso, con un golpe de catapulta sobre el punto menos esperado.

Mientras tanto, nada se ha vuelto a decir de amagos por la parte de Alsacia. Los reconocimientos alemanes originaron algunos combates en esa dirección, sin llegarse en ningún caso a una batalla formal. Las posiciones francesas parecen biden afianzadas, como todas las del frente occidental. De suerte que cualquier ventaja que los teutones obtengan, como acaba de ocurrir en Maisons-de-Champagne, ha de ser a todas luces precaria. Al comando francés no le conviene ratificar, con su quietud ante el menor fracaso, la prepotencia moral que en el acto se jacta de haber adquirido el alemán. La marcha de las operaciones en el Somme sirve de balance a sus alternativas. Porque, en definitiva, nada muy brillante logra realizar el príncipe Ruperto de Baviera. Sea ello por obra de un cálculo personal, o sea por obediencia a una consigna, lo cierto es que las tropas bávaras se atienen a una defensiva que, seguramente no se aviene a su índole, porque la desempeñan cada vez con menos éxito. Más tenacidad y fortaleza muestran los defensores de las posiciones teutonas en ambas Flandes. Pero, en sustancia, la readquisición de la ofensiva por las mismas aparece ultraproblemática. Ni por Armentieres, ni por el Yser, ni por Loos conseguirán romper la línea cerrada de los británicos. Y aunque la campaña submarina tiene por objeto, entre sus objetos, interrumpir el paso de los transportes que llevan refuerzos de las islas británicas a las líneas de Francia, en realidad, no se ha producido la contemplada interrupción, ni es probable que llegue a producirse. El aumento de la línea británica hacia el sudeste no significará por lo tanto debilitamiento alguno. Ya no se tratará de la "línea sútil" de la época en que Guillermo II lanzaba ola tras ola contra el frente belga, con intenciones de abrirse paso hacia Calais. Y si en esa ocasión angustiosa no pudo lograrlo, a pesar de que los soldados de la Gran Bretaña eran aún tropas bisoñas en materia de gran guerra, ya puede colegirse cuánto más han disminuído las probabilidades de realizarlo hoy que, en número y conciencia del propio predominio, tanto han crecido las fuerzas comandadas por el mariscal Douglas Haig.

MADRID, 17 — Telegrafían de Alicante comunicando que ayer desembarcaron en aquel puerto el capitán y seis marineros del vapor ruso «Mory», torpedeado ayer en las cercanías de la costa española por un enorme submarino austriaco.

Los náufragos fueron socorridos.

MADRID, 17 — Telegrafían de Alicante que en las inmediaciones de las costas de aquella provincia un submarino alemán hundió a cuatro vapores.

Se ignoran más detalles.

BARCELONA, 17—Comunican de Palma de Mallorca [illegible] italiano «Occeanía», que fué hundido ayer por la tarde por un submarino austriaco de gran porte, frente a las costas españolas de la provincia de Alicante.

El «Occeanía» procedía de los Estados Unidos y llevaba para Génova un cargamento de 6000 toneladas de trigo norteamericano..

El vapor hundido desplazaba 4.217 toneladas y pertenecía a la compañía Pittaluga del puerto de Génova.

MADRID, 17—Comunican de Bilbao que a la entrada del puerto de Burdeos ha sido torpedeado ayer tarde por un submarino alemán el vapor español «Mar Adriático», de la matrícula de ese puerto.

El «Mar Adriático» desplazaba 2.410 toneladas y pertenecía a la Compañía Marítima del Nervión. Fué construido en 1895 en los astilleros de Sunderland.

La tripulación se salvó.

NUEVA YORK, 17—Los oficiales del vapor francés «Honduras», procedente de Burdeos, declaran que libraron un combate con un submarino alemán a veinte millas de Brest.

El vapor se dirigía a Francia con un cargamento de azúcar cuando se le acercó un submarino por la popa, haciéndole 28 disparos de cañón sin lograr dañarlo seriamente.

El vapor contestó haciendo treinta disparos contra la nave enemiga con su cañón de 15 centímetros. Dicen que aparentemente uno de los disparos alcanzó al submarino el que se retiró inmediatamente.

NUEVA YORK, 17—Anuncian de Baltimore que el oficial Palmer, del vapor norteamericano «Mongolia», declaró que se encuentra en el puerto de Plymouth el submarino alemán «Deutschland», apresado recientemente; agregando que el total de los submarinos apresados hasta hoy es de varios centenares, de los cuales muchos se encuentran en Plymouth.

ROMA, 17—Según la declaración jurada del capitán Mc Donough, del velero norteamericano «Lyman M. Law», hundido últimamente en el Mediterráneo, tan pronto como el submarino enemigo le ordenó detenerse, lo hizo [illegible] dejó a la tripulación [illegible] el buque arriando los botes.

Poco después el submarino abrió el fuego de artillería contra el velero, incendiándolo y hundiéndolo.

Agregó que el cargamento del «Lyman M. Law», consistía únicamente de listones de madera para la fabricación de cajones destinados a la exportación de frutas de Palermo a los Estados Unidos.

Frente austro-italiano

Continúan los amagos austriacos en torno de Gorizia. — Sus tropas son dispersadas por la artillería italiana.— Defensa de Sober y Vertobizca. — Duelos de artillería.

ROMA, 17—El ministerio de guerra ha publicado esta noche el siguiente comunicado que transmite el alto comando italiano:

En la zona al este de Gorizia la noche del jueves la infantería enemiga se reunió en los alrededores de Santa Caterina, siendo dispersada por nuestros tiros.

Un grupo de exploradores que se acercó a nuestras líneas, fué circundado y capturado.

Más al sur las tentativas del enemigo para avanzar contra nuestras posiciones de Sober y Vertobizza, fueron prontamente contenidas por nuestro fuego.

Ayer hubo las acostumbradas acciones de artillería en todo el teatro de operaciones.

Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

Fiestas de Carnaval

AÑO 1917

REBAJA DE PASAJES

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiest s CARNAVAL esta Empresa re suelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, desde CHIVILCOY SUD y NORTE, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 ojo.

Estos boletos se expenderán desde el día 12 hasta el 18 del mes actual y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 18 hasta el día 26 inclusives del corriente mes.

Estación 11 de Septiembre, Febrero 1.° de 1917.

LA ADMINISTRACION.

CARNAVAL

Diversos festejos — General entusiasmo

LOS CORSOS

INFORMACION GENERAL

Llega la hora en que las anheladas fiestas carnavalescas se iniciarán, y si responden al entusiasmo con que se las espera, serán quizás llenas de tanta animación que como pocas veces habrán cobrado un gran brillo.

Empeñadas las comisiones directivas de los diversos corsos, no sabremos cuál resultará mejor.

EN FLORES

Sabido es la característica de torneo en que la distinción y buen gusto se dan cita en fiestas de esta índole, y en el que las damas y señoritas y damas concurrentes hacen derroche de esprit y de alegría.

La de esta noche como en las sucesivas verán desfilar un conjunto de belleza y buen tono difícil sin duda de igualar.

Como anticipábamos en nuestra crónica de ayer, sólo se permitirá la entrada a estos corsos a vehículos de cuatro ruedas y artísticamente adornados, habiendo sido contratadas para amenizar estos actos cuatro bandas de música.

Los corsos se iniciarán a las nueve de la noche hasta las 12, con el recorrido siguiente: desde Boyacá hasta Esperanza y todas las cuadras de Rivadavia comprendidas entre la primera, esta última y la plaza con un recorrido en total de 19 cuadras.

EN BELGRANO

Toda anticipación asegurando brillantez a los corsos que allí se preparan serían sin duda pálida idea del éxito que los coronará.

Proverbial y conocida la distinción y hermosura de las damas y señoritas belgranenses es de esperarse que sean ellas la nota sobresaliente de esta fiesta, que allí siempre fué original y lucida. Gran número de familias de la capital se preparan a asistir a ella y desde ya descontamos el éxito.

El recorrido de este corso se hará por las calles Cabildo, desde Federico Lacroze a Monroe.

EN VILLA URQUIZA

Tanto es el entusiasmo por asistir a estos corsos, que la comisión ha tenido que ampliar el recorrido fijado, en vista de las solicitudes de palcos, hechas por numerosísimas familias de la localidad.

Con un sencillo buen gusto, el arreglo de iluminación y ornato de las cuadras del recorrido ha sido terminado, recorrido que se hará así: Por la calle Baunes, de Bebedero a Guanacache, y por ésta, de Andonaegui a Triunvirato.

Se ha fijado asimismo la siguiente tarifa para la entrada de vehículos: coches pesos 2; automóviles, $ 4; carros $ 5, debiendo éstos estar correctamente adornados.

EL CORSO INFANTIL DEL ZOO

[illegible] en este año [illegible] ... niños será el eco continuado de su expansiones francas.

El señor Piccardo, cuya generosidad proverbial se descontaba, no podía faltar a la solicitud que se hiciera a casi todas las casas comerciales de ésta, en procura de obsequios para los pequeños, y ha remitido 43 premios diversos y valiosos. Asimismo, las casas Escasany, con 15 premios; un convoy de camiones, donado por Eugenio Noé; platería, donado por Mappin y Webb; premio campeón Mac Hardy; libros de Esplasse; coches y muñecas donadas por Gath y Chaves; las cajas de Harrods, bombones de la casa Noel, relojes donados por Saint Hermanos; juguetes donados por las tiendas A La Ciudad de Londres y San Juan; alhajas donadas por la casa Solari; instrumentos de Luz y Ferrando y los juegos de sport, donados por el Jockey Club.

Se han distribuído palcos como para colocar 2.000 pequeños asistentes.

A último momento, sabemos que respondiendo a una consulta hecha por el señor Onelli al talentoso Martín Gil, éste anuncia un probable cambio de tiempo, y deseamos como nunca que fallen sus pronósticos ya que de todas las fiestas anunciadas esta debe ser la mejor pues a tantas ingenuas almitas interesa.

EN BARRACAS

Por resolución de ayer, el señor intendente municipal, ha concedido al vecindario de Barracas permiso para realizar el corso de carnaval, corso que se llevará a cabo en la calle Montes de Oca desde las calles Australia a Santa Rosalía.

La comisión organizadora ha tomado toda clase de medidas aspirando darle la mayor lucidez posible.

EN LA BOCA

El recorrido de este corso será la calle Almirante Brown, en las cuadras comprendidas entre Pedro Mendoza y Gualeguay.

Se han instalado 8.100 lámparas eléctricas, 100 de las cuales son de gran intensidad, 120 mástiles, con 8.000 metros de guirnaldas de colores.

Ha sido presupuestado este corso en la suma de 2.750 pesos.

EN AVELLANEDA

Como ninguno de los corsos que han tenido lugar en esta misma ocasión, serán los que para ahora se preparan, si hemos de juzgar por el entusiasmo y acertadísimas medidas tomadas por el vecindario y comisión organizadora de ese pueblo.

El gusto y novedad del ornato e iluminación están terminándose y resultará por todos conceptos, espléndido.

El recorrido ha sido fijado así: Avenida General Mitre, desde Pavón hasta la plaza Adolfo Alsina, y se llevarán a cabo las noches 18, 19, 20, 24 y 25 de 8.30 a 12.30 p. m.

El desfile será amenizado por la banda de música del Círculo Filarmónico habiéndose dispuesto acordar valiosos premios en argentinos, libras esterlinas y artísticos objetos de arte [illegible] máscaras [illegible]

EN LOS TEATROS

Los bailes de este año en los teatros se inician en "La Princesa", cuyo amplio local ha sido convenientemente arreglado.

En la Opera. — Como de costumbre, se ha de congregar en esta sala y en la serie de sus cinco bailes anunciados a una selecta concurrencia, estando demás todo comentario al respecto, pues siempre fué el primero en estas ocasiones.

En el Coliseo. — Otro de los teatros que compite con el anterior y en donde se hace gala de buen gusto, es el Coliseo, cuyos bailes siempre son nota sobresaliente en esta clase de fiestas.

Casino. — Al extenso programa del Casino ha sido agregado un número de concierto, en el que tomarán parte además de otros artistas, las 10 Casino Girls.

Como es sabido, es en este local donde la gente alegre y bulliciosa se da cita, reinando siempre la más franca alegría.

San Martín. — Seis bailes tiene anunciados la dirección de este teatro, bailes en que se disputarán importantes y valiosos premios en efectivo y objetos de arte. El domingo 25, la farándula general.

Politeama. — La amplia sala de este teatro ha sido completamente habilitada para los seis grandes bailes que se anuncian. Seguramente que como en años anteriores se verá concurridísima.

Avenida. — Se darán — empezando por esta noche — seis bailes, estando la orquesta bajo la dirección del maestro Tomás de Bassi.

Nacional Norte. — Anuncian bailes de fantasía y disfraz durante los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 en el salón de este teatro. El precio de la entrada es de 1 peso para caballeros, para señoritas gratis.

POR LAS SOCIEDADES

Bailes de disfraz

La Tosca. — La comisión de fiestas de este centro recreativo activa con gran entusiasmo los preparativos para los seis bailes de disfraz que en confraternidad con la sociedad Juventud del Día, efectuará en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, en el salón Augusteo de la Unione Operai Italiana, Sarmiento 1377.

Círculo Buenos Aires — Anuncia para los días 19, 20 y 25 del corriente 3 bailes de disfraz que se llevarán a cabo en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Club Social Argentino — Esta noche y el 24 del corriente realizará dos bailes de disfraz en su local social, Viamonte 666.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — Efectuará 3 bailes de máscaras en los días 17, 19 y 24 en la casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Centro Eslava — Esta noche iniciará la serie de bailes de disfraz de carácter regional que esta sociedad llevará a cabo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

La Rusticana Primitiva — Verificará mañana a las 4 p. m. en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, un baile de máscaras.

Juventud del Día — Activa los preparativos para los 6 bailes de disfraz que en confraternidad con la prestigiosa sociedad La Tosca efectuará los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Lago di Como. — En los días 18 y 25 del corriente a las 11 p. m. y el día 20 a las 4 p. m. llevará a cabo 3 bailes de disfraz y fantasía en su local, Cangallo 1756.

Pro Escuelas del Partido de Bande — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, llevará a cabo cuatro bailes de disfraz en los días 17, 18, 24 y 25 del corriente a las 10 p. m.

Orfeón Español. — En los salones de su local social, Piedras 534 llevará a cabo en los días 17 y 24 del corriente dos bailes de disfraz y fantasía.

Los Chiripitiflauticos. — Durante los días 17, 19 y 25 del corriente llevará a cabo este centro recreativo 3 bailes de disfraz en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Inmortales — En el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, verificará en los días 18 y 25 del corriente dos bailes de máscaras.

Círculo Alvear. — En su local social, Moreno 2087 efectuará este club tres bailes de disfraz en los días 17, 19 y 24 del corriente a las 11 p. m.

La Serpentina. — Mañana a las 9.30 de la noche llevará a cabo esta sociedad en los salones del Círculo, Tacuarí 253 un baile de disfraz y fantasía.

Ultima Hora. — Llevará a efecto en los días 17, 20, 24 y 25 del corriente cuatro bailes de máscaras en el salón La Unión, Jorge Newbery 3547.

Pro Patria. — Esta asociación patriótica realizará seis bailes de disfraz en las noches de carnaval en su local [illegible]

Nuevo Centro España [illegible] — Termínanse ya los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, en los días 17, 19 y 20 del corriente a las 10 p. m.

Leandro N. Alem y Tome y Traiga. — Estas dos sociedades en confraternidad efectuarán diez bailes de disfraz en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

Gloria a Leandro N. Alem. — Ha organizado tres bailes de disfraz que se llevarán a cabo en los días 18, 20 y 24 del corriente en el salón Cosmopolita (Olivos).

La Flor Argentina. — Anuncia tres bailes de máscaras que realizará en los días 18, 20 y 25 del corriente a la 1 a. m. en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El Quijote. — Verificará en los días de Carnaval tres bailes de disfraz en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1062.

General Mitre. — Este club social ha organizado un concurso de máscaras para las fiestas de carnaval, a cuyo efecto instituye cinco premios consistentes en medallas de oro y plata.

Todos o Ninguno. — Por la secretaría de este centro se anuncian seis bailes de disfraz y fantasía los días 17, 18, 19, 24 y 25 en el salón-cine General Urquiza, calle Guanacache 5453, habiéndose instituído varios premios para los mejores disfraces.

Concurso infantil. — La empresa del cinematógrafo General Urquiza de ese pueblo ha resuelto celebrar un gran concurso de disfraces y fantasía para niños a los cuales se les obsequiará con valiosos premios.

Murga Universitaria. — Bajo la dirección de varios estudiantes universitarios, prepara esta conocida murga, un concierto que efectuará en las próximas fiestas de carnaval.

Se le ha denominado a esta murga Banico Científica, matemática.

P B T y el carnaval. — Este año P B T deseando evitar a sus pequeños visitantes disfrazados las molestias de esperar turno en la redacción para ser retratados, ha hecho un arreglo con la empresa del Parque Japonés para que todas las mascaritas tengan, todos los días de carnaval, entrada gratis a los jardines del Parque Japonés, donde los fotógrafos de P B T harán absolutamente gratis, grupos artísticos de mascaritas disfrazadas, los días 18, 19, 20 y 25 de febrero de 3 a 6 p. m. para ser publicadas en el P. B. T. No se harán fotografías de mascaritas en la redacción de P B T.

UN CONSEJO . . . . .

Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

288-Esmeralda-288

Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.

Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de **Antcojos y Lentes** enchapados desde

$ 8 m/n.

SOBRE ADIVINACION

La campaña moralizadora emprendida por el intendente municipal doctor Llambías desde que se hizo cargo de sus funciones, se ha de intensificar, alcanzando a suprimir, en lo posible, la plaga que ha azotado durante mucho tiempo diversos barrios de la capital y que con los títulos de institutos de telepatía, hipnotismo, sugestión y adivinación, venía cometiendo todo género de estafas.

La acción conjunta de la municipalidad y de la policía dará buenos resultados, pues tanto en las ordenanzas municipales, como en el código penal vigente, se registran disposiciones expresas para cortar de una vez semejantes delitos.

Algunos comisarios a quienes se les ha hecho llegar observaciones y críticas porque en sus secciones libremente y a todas luces se operaba en forma incorrecta e ilícita, han consultado a la superioridad el procedimiento que debe adoptarse, cuando en la actualidad se presente algún caso, por denuncia de persona damnificada.

El asesor de policía, doctor Francisco Durá, en un dictamen, al evacuar la consulta ha hecho manifestaciones tan categóricas sobre la materia, que vamos a transcribir, por su interés, algunos de sus considerandos:

El ejercicio de la adivinación, sería una simple superchería, sino fuese que, al ser ejercida con el exclusivo fin de ganar dinero, cae por todas sus características dentro de la amplísima definición que de la defraudación o estafa, nos da el artículo 202 del código penal. Nada más general ha podido decir el legislador para someter los fraudes a la acción penal, que expresar que comete dicho delito todo aquel que con nombre supuesto, calidad simulada, falsos títulos, influencia mentida defraude a otros, aparentando bienes, créditos, comisión, empresa, negociación o "valiéndose para el efecto de cualquier otro ardid o engaño".

La policía, puede iniciar procesos por defraudación a todas las adivinas, que pululan en la ciudad sometiéndolas al juez competente ya corrección[illegible] el importe de las cantidades que se comprobaren defraudadas.

Las dudas que han suscitado en la práctica algunos antecedentes y la interpretación antojadiza que se ha dado al Digesto municipal, y que hizo creer que el asunto no correspondía a la jurisdicción penal, es tratado por el doctor Durá en esta forma:

La simple contravención municipal encara la cuestión de la adivinación bajo un aspecto enteramente distinto de la defraudación de dinero o del daño penal que ella produzca. Puede ser infracción municipal el hecho de anunciarse en los periódicos las adivinas; el de hacer repartir, como lo hacen, tarjetitas a domicilio o dadas a los transeuntes en las calles. Los periódicos y los repartidores pueden ser infractores municipales y también las adivinas que los mandan. Esos hechos caen, en lo que mira al decoro y a la simple honestidad exterior de la conducta.

Pero la serie de actos punibles que constituyen el ejercicio de la adivinación se ejecutan dentro de casas particulares a puertas cerradas, sin ruidos ni molestias, para el vecindario, sin más agentes ni testigos que la víctima del engaño o de la defraudación y por el otro lado la defraudadora: todo esto, pues, se halla fuera de lo que por definición corresponde a una contravención municipal y no puede ser legislado por simples ordenanzas del concejo deliberante.

Es, y lo constituye un verdadero delito. Siempre lo ha constituído y no se concibe siquiera una sociedad civilizada en que estas cosas no sean definidas y penadas como delito.

Lamentamos que la falta de espacio no nos permita insertar las consideraciones legales que abundan en el dictamen y que servirán de base a la iniciación de la campaña de moral que se ha iniciado y que darán a no dudarlo, benéficos y positivos resultados.

Ministerio de Guerra

Diversas resoluciones

Por este ministerio se ha resuelto el pase a la reserva en el arma de infantería al subteniente de la reserva de sanidad, don Luis J. Etchart.

Se ordena que el personal de suboficiales y soldados de la compañía de archivistas y ciclistas podrán faltar a la instrucción diaria, por causas justificadas y con orden del jefe de la división o repartición donde presten sus servicios.

Se concede permiso para contraer matrimonio al capitán don Mauricio Alonso con la señorita Selva Giral.

Se dispone pase a la Disponibilidad por seis meses el teniente primero D. Celestino Ortiz Zaballa, procedente de la compañía de destacamento del arsenal principal de guerra.

ESTADO DEL TIEMPO

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana. En general: Lluvias aisladas en las provincias del centro y en los territorios, y buen tiempo, seguido de lluvias aisladas en el este; temperaturas altas, con tendencia a bajar.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Norte: Bueno, seguido de lluvias aisladas el domingo; temperaturas altas, con tendencia a bajar el domingo. Sud: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, seguido de lluvias aisladas; lluvias aisladas el domingo; temperaturas altas.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Idem, idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Idem, idem.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, idem.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Idem, idem.

Santa Cruz: Idem, idem.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Continúa creciendo en Posadas. [illegible] estacionario.

Paraguay: Sigue descendiendo muy despacio frente a Foromsa.

Paraná: Continúa disminuyendo en su parte superior, comprendida entre Corrientes y Esquina. Aguas abajo del último lugar ha subido algo desde ayer.

Uruguay: Ha crecido fuertemente desde ayer frente a B. Concepción. Aguas abajo sigue disminuyendo.

De la Plata: El nivel del agua será, hoy y mañana, más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0 m. 90 y la mínima 0 m. 10.

Limay: Continúa disminuyendo muy despacio.

Agrio: Idem, idem.

Neuquén: Sigue bajando en todo su curso, con excepción frente a Chosmalal, donde ha crecido algo desde ayer.

Negro: Idem, idem.

Colorado: Baja despacio.

Tucumán: Bella Vista C. C., 3 milímetros; A. Dulce 2, Famaillá 8, La Ramada 3, Mariño 2, Patrulla 5, Río Lules 5, San Pablo 13, Tucumán M. 7, Tucumán C. A. 6, Tucumán C. C. 6.

San Luis: Alto Grande, 2 milímetros; Bagual 18, Balde 5, Beazley 3, Daixonville 3, Fortuna 7, La Maroma 5, La Toma 17, Merlo 5, P. Yaco 8, Nashel 7, Renca 19, San Luis 14, Unión 18, Usiyal 2, Villa Mercedes 2.

Córdoba: Cabrera, 9 milímetros; Chucul 2, Cuajan 2, Dalmacio Vélez 10, Fotheringham 7, Mattaldi 7, uncativo 11, Pizarro (M.) 1, Río Cuarto M. 8, Río Cuarto C. A. 6, Río Tercero 1, Villa María M. 1.

Pampa Central: Abramo, 1 milímetro; Colonia La Pastoril 2, Colonia E. Mitre 2, Chamaicó 2, Jardón 10, Nueva Galia 7, Telén T. N. 1, Victorica M. 1, Choele Choel 3, Pichi Mahuida 2, Zorrilla (B.) 2.

Jujuy: Jujuy C.N., 6 milímetros, Pumamarca 3, Tilcara 7, Tumbaya 12.

Salta: Rosario Frontera C. N., 13 milímetros.

La Rioja: Famatina, 2 milímetros.

San Juan: San Juan M., 13 milímetros; San Juan P. 4.

Mendoza: Carmesa, 3 milímetros; Colonia Alvear M. 4, Colonia Alvear O. 6, Colonia Alvear P. 13, Pampa Tigre 2.

Brasil: Cuyabá, 11 milímetros; Río de Janeiro 4.

CINZANO

La marca predilecta

¿Tiene usted una completa seguridad en sus

SEMILLAS DE MAIZ?

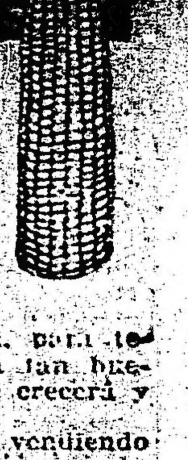

¿Sabe usted absolutamente que le producirá una cosecha abundante en la estación entrante? A menos que esté muy seguro, le convendrá mejor el comprar nuestro maíz perfecto de semillo. No es un maíz ordinario de semilla, sino el resultado de un examen cuidadoso de cada mazorca, para tenerse seguridad de que sea tan bueno como se desee, y de que crecerá y producirá abundantemente.

Como que hemos estado vendiendo semillas de primera clase por correo por más de 30 años, podemos asegurar que recibirá usted semillas de superior calidad. Sírvase manifestarnos sus requerimientos en cuanto a semillas de alfalfa, trébol, de yerba, de hortaliza, árboles, arbustos, pequeños árboles de manzana y también de maíz de semilla. Nuestro libro de cultivo se le mandará gratis, si nos escribe en seguida pidiendo un ejemplar.

German Nurseries and Seed House

53 Court St., Beatrice, Nebraska E. U. A.

Rogámosle haga referencia a este aviso de LA EPOCA.

Folletín de LA EPOCA (3)

ELIHU ROOT

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE DERECHO INTERNACIONAL

Perspectivas del Derecho Internacional

Todos estamos familiarizados con la distinción establecida en el Derecho interno de todos los países civilizados entre los derechos públicos y privados y los recursos para la protección u observancia de los mismos. Daños comunes o incumplimiento de contratos se remedian solamente a instancias del perjudicado, sin que se consideren a otras personas con derecho a intervenir. Es cosa que no les importa. Por otra parte, ciertos delitos flagrantes, cuya prevalencia constituiría una amenaza para el orden y seguridad de la comunidad se considera que importan a todo el mundo. Por ejemplo, si se comete un robo o agresión, se considera que el daño no se ha inferido sólo al perjudicado, sino a todos y cada uno de los miembros del Estado por haberse infringido la ley en lo que concierne al robo y a la agresión. A todo ciudadano se le considera perjudicado por la infracción de ley en virtud de que la ley es su protección, y si se infringe la ley con impunidad esta protección ha de desaparecer. Por lo tanto, el gobierno, que representa a todos los ciudadanos, emprende el castigo de tal acto aunque el perjudicado esté dispuesto a pasarse sin remedio.

Hasta ahora las infracciones del Derecho internacional se han tratado como se tratan los daños en el procedimiento civil, como si no importasen a nadie más que a la nación que ha recibido el daño y la nación que lo ha causado. No ha habido reconocimiento general del derecho de otras naciones a protestar. Ha habido muchas discusiones internacionales acerca de lo que deben ser las reglas del derecho y a propósito de la importancia de observarlas en abstracto habiendo habido intervenciones frecuentes por parte de terceros, como cuestión de política, basándose en la razón de que podría resultarles un daño determinado en consecuencia de la infracción; pero en general, los Estados que no se hallan directamente afectados por el daño no se han creído que tengan derecho alguno a ser oídos en la materia. Ha sido únicamente como mediadores desinteresados en las divergencias de otras o como para prestar sus buenos oficios que han estado acostumbrados a intervenir, en los casos que lo han hecho. Hasta que se celebró la primera Conferencia de La Haya esa forma de intervención se basaba en la tolerancia. En la Convención relativa al arreglo pacífico de los conflictos internacionales, celebrada en dicha Conferencia, se convino que en casos de disentimiento grave o de conflicto, antes de apelar a las armas, las potencias signatarias debían recurrir a los buenos oficios o a la mediación de potencias extranjeras y el artículo III disponía:

Independientemente de este recurso las potencias signatarias juzgan útil y deseable que una o varias de las potencias extrañas al conflicto ofrezcan por su propia iniciativa en cuanto las circunstancias lo permitan, sus buenos oficios o mediación a los Estados en conflicto. El derecho de ofrecer los buenos oficios o la mediación pertenece a las potencias ajenas al conflicto aún durante el curso de las hostilidades. El ejercicio de este derecho no podrá nunca ser considerado por una u otra de las partes en litigio como un acto poco amistoso.

Estas disposiciones constituyen un paso de consideración hacia el cambio en la teoría de la relación de terceras potencias a una controversia internacional. Ellas reconocen un interés independiente tal en la prevención del conflicto que se hace la base de un derecho de iniciativa por parte de otras potencias en el esfuerzo de llevar a cabo un arreglo. Sin embargo, todavía queda bajo estas disposiciones que las demás potencias no ejercen ningún derecho substantivo que les pertenezca. Se les autoriza simplemente para que propongan una intervención en las divergencias de otras en las cuales han de ser consideradas ajenas. La observancia de las reglas del Derecho internacional se deja así a la iniciativa particular del país que apela a esas reglas para su protección, y al resto del mundo no le importa, ni en la teoría ni en la práctica, la observancia o falta de ella en lo que respecta a dichas reglas.

Si el derecho de las naciones ha de ser obligatorio, si han de ser respetadas las decisiones de los tribunales encargados de la aplicación de este derecho a las controversias internacionales, ha de haber un cambio en la teoría, y las violaciones del derecho de carácter tal que constituyan una amenaza para la paz y el orden de la comunidad de las naciones han de considerarse como violaciones del derecho de toda nación civilizada a exigir que se mantenga el derecho, siendo un daño legal para cada nación. Cuando surge una controversia entre dos naciones, las demás son en verdad ajenas a la disputa, en cuanto a lo que exige el derecho en ella, pero no pueden realmente ser ajenas a una disputa relativa a si el derecho aplicable a la circunstancia ha de ser observado o violado. Después de la conservación del carácter nacional, la posesión más valiosa de todas las naciones pacíficas, grandes y pequeñas, es la protección de esas leyes que restrigen a las demás naciones a una conducta basada en principios de justicia y humanidad. Sin esa protección no hay más seguridad para los pequeños Estados que las variables corrientes políticas entre sus grandes vecinos, y ninguna para los grandes Estados, por más pacíficos y justos que sean en su impulso, a no ser en la preparación para la guerra.

Las leyes internacionales que se violan con impunidad pronto han de dejar de existir y todo Estado tiene interés directo en impedir esas violaciones que de permitirse que continuaran habrían de destruir el derecho. Siempre que se violan en cualquier parte del mundo las leyes instituídas para la protección de la independencia de las naciones, la inviolabilidad de su territorio, las vidas y haciendas de sus ciudadanos, todas las demás naciones tienen el derecho de protestar contra ello como destrucción del derecho. Tal protesta no constituiría una intervención en las desavenencias de otras. Sería una aserción del derecho propio de la nación que protesta contra el daño que se le hace por la destrucción del derecho en que confía para su paz y seguridad. La consecuencia de tal protesta ha de depender en lo que respecta a su política, del sentimiento de su pueblo y del acierto de sus directores. Cualquier cosa que haga, si es que algo hace, lo hará no como extraña a una disputa o como intermediaria en los asuntos de otras, sino en su propio derecho para la protección de sus propios intereses. Las decisiones de todo tribunal para que la aplicación del Derecho internacional sea respetada no pueden basarse en ninguna otra teoría que ésta; no es posible esperar tampoco ninguna liga, ni concierto, ni acuerdo entre las naciones para la observancia de la paz por medio de las armas o de cualquier otra manera, ni es posible llegar a una opinión general entre la humanidad para que el mantenimiento del derecho sea efectivo.

¿Acaso puede hacerse ninguna de estas cosas? ¿Acaso puede robustecerse y hacerse efectiva la ley? Imperfecta y contradictoria como es la información en que ha de basarse la conjetura, creo que hay razón bastante, para esperar que de los horrores del derecho violado surja una ley más poderosa. Durante los horrorosos crímenes de la Guerra de los Treinta Años fué que Grocio escribió su obra titulada "De Jure Belli ac Pacis" y que la ciencia del Derecho internacional adquirió por primera vez forma y autoridad. Las normas morales de la Guerra de Treinta Años han retornado nuevamente a Europa con las mismas terribles e intolerables consecuencias. Bien podemos esperar que se efectúe nuevamente una gran desviación para huir de la destrucción sujetando las naciones al régimen del derecho. El desarrollo y extensión del Derecho internacional se ha visto obstruído por una multitud de celos y supuestos intereses de naciones en los cuales cada una de ellas se niega a convenir en arreglo alguno a menos que sea de lo más favorable para ella en todas las futuras contingencias posibles. El deseo de tener un derecho no ha sido lo bastante poderoso para vencer la determinación de todas y cada una de las naciones de que el derecho responda a sus propias especiales circunstancias; pero cuando esta guerra haya terminado el deseo de que exista una ley que impida en lo posible la recurrencia de la misma horrorosa experiencia quizás eche a un lado todas estas vacilaciones y planes para alcanzar ventaja y lleve a un acuerdo en donde el acuerdo jamás ha sido posible hasta ahora. A menudo sucede que pequeñas diferencias y controversias insignificantes desaparecen con un gran desastre, con un sentimiento profundo o con la noción de un peligro común e inminente. Si esto es así, podremos tener un derecho adecuado y un tribunal verdadero que aplique sus principios a las más serias controversias al igual que a las insignificantes, así como una opinión pública mundial efectiva que responda al deber de conservar el derecho inviolable. Si existe esta opinión ella seguramente triunfará. Por ahora no trataré de investigar los medios específicos de hacerla valer, pero estos medios sin duda pueden encontrarse. Es únicamente cuando la opinión es incierta y se halla dividida o cuando es vacilante e indiferente y actúa demasiado tarde que fracasa en sus efectos. Durante todas las desesperadas luchas y emergencias de esta gran guerra las naciones en conflicto desde el principio han estado en competencia para obtener el juicio favorable del resto del mundo con una solicitud que demuestra cuán poderosa fuerza es la opinión aún en la actualidad.

No podemos dudar tampoco que este mundo será muy distinto cuando llegue la paz. El luto universal por los que prematuramente han desaparecido, el sufrimiento y el sacrificio, el triunfo del patriotismo sobre el egoísmo, el dominio prolongado de profundo y serio sentimiento, las influencias purificadoras de la propia devoción, seguramente habrán cambiado el corazón de las naciones y mucho de lo que es sabio y noble para el bien de la humanidad y que jamás fué posible lo será después.

Algunos de nosotros creemos que la esperanza del progreso del mundo consiste en la difusión y perfección del gobierno propio democrático. Puede suceder que de la confusión y cieno del gran conflicto surja una conciencia general de que es al pueblo a quien hay que considerar en lo que concierne a sus derechos y libertades para gobernar y ser gobernado por sí ante sí más bien que por las ambiciones y políticas de engrandecimiento de sus gobernantes. Si así resulta, nuestras esperanzas se verán realizadas, porque la autocracia puede protegerse a sí misma por medio de la fuerza arbitraria, pero el pueblo no puede hacerlo sino por el imperio de la ley.

GRAN PANORAMA de la BATALLA de SALTA

ULTIMOS DIAS DE EXHIBICION

Esta obra magistral de arte ha sido adquirida por la Compañía Argentina de Tabacos Ltda. En atención a las personas que aún no hayan visitado este Panorama, la Compañía Argentina de Tabacos Ltda. ha resuelto dejarlo en exhibición hasta el 28 del corriente, destinando estas últimas funciones a beneficio del fondo social de la Asociación Mitre, sostenedora de LA COPA DE LECHE del Consejo Escolar II.

Entrada 30 centavos o bien 10 cupones de los acreditados cigarrillos ÉXITO ARGENTINO de 20 centavos :: :: ::

EN LA CUMBRE DE LOS ANDES

Excursión al Cristo Redentor

DEL INCA A LAS CUEVAS — CARAVANA PATRIOTICA

Inca, febrero 13.

Las numerosas familias y caballeros que pasan la temporada de verano en el hotel Puente del Inca, llevaron a cabo ayer una interesante y patriótica excursión al Cristo Redentor, asociándose así a los festejos realizados en los campos de Chacabuco con motivo del glorioso centenario del paso de los Andes por el ejército del general San Martín.

Desde el primer momento tuvo entusiasta acogida la iniciativa, planeándose un programa que se cumplió estrictamente. El gerente de tráfico de Mendoza, señor Mariani, puso un tren especial a disposición de los excursionistas, partiendo éstos a las 7 a. m. en dirección a Las Cuevas. Allí les esperaban cuarenta y tantas mulas, enviadas exprofesamente por el encargado de la sección campos, Sr. Devis, quien contribuyó eficazmente al propósito de ascender la cumbre sin tropiezo alguno, aun a pesar de haber nevado copiosamente la noche anterior. A las 8.30 de la mañana se puso en marcha la columna, compuesta por las siguientes personas: Sras. Margarita Piñeiro de Quintana, María N. de Echevarría, Urbana G. de Botto; Angela R. de Burghi, señoritas Herminia y Zulema Botto; Rajuel y Elvira Maletti; Lucía y María Harguindeguy; Irma y Lidia Burghi; Rosita y María Elena Ronco Naón; Bernardina y Bertina Gilardi; Emma Echevarría; Clotilde De Giuli; Micaela y Marta Martínez; María Josefa y María Mercedes Cougét; Belela y Clelia Talice; Teresa Canellas; señores Bruno Quintana, doctor José González Pagliere, doctor Lorenzo C. Ferrari, Emilio B. Morales, Antonino Ferrari, Alfredo Botto, Miran Veroni, Emilio Gesino, Enrique Balbi, Juan B. Maletti, Juan Harguindeguy, Francisco Burghi, Salvador Echevarría, Juan De Giuli, Ernesto Martínez, José Cendoya, Vicente Micucci, doctor N. Gesino y otros.

La ascensión se hizo lentamente y en zig-zag, dejándose sentir a cada momento los espontáneos ecos de admiración que despertaba la magnificencia de los cuadros de blancura que se sucedían.

El trayecto se hizo por entre paredes de hielo que bordeaban el camino con una temperatura de cero. Las cabalgaduras se esforzaban en salvar los pasos de nieve; en tanto que la comitiva volvía a cada momento la vista para admirar el grandioso macizo del Tolorsa que se levanta como muralla sobre el valle de Las Cuevas coronado de eterna blancura.

Hacia el sudoeste, se alcanzaba a dominar los profundos valles y paramillos de Las Cuevas, cortados en la inmensidad por la cadena del Cuerno que a su vez se extiende por el Norte para unirse al Aconcagua. Poco a poco se fué ganando altura, hasta que se perdieron los dos piramidales picos del Tolorsa, uno de los cuales está cruzado por enorme franja de mármol amarillo, apareciendo más arriba la meseta final de 5370 metros de su altura total. Los glaciers de 80 a 100 metros de espesor parecían derramarse sobre las planicies inferiores, produciendo imponentes contrastes con el conglomerado de piedras negras derrumbadas hace cincuenta y tantos años por el memorable cataclismo de Mendoza. Es interesante, el fenómeno de óptica que se observa en las alturas: cuanto más se sube, más se acercan a los montes del circuito. Las tonalidades se hacen doblemente claras y las masas de sus coronas se dominan con mayor exactitud. En toda la línea de la alegre caravana solo se sentían exclamaciones de sorpresa al pasar por los congelados senderos donde las piedra adquieren maravillosos colores.

A las 10 de la mañana se consiguió trasponer la cumbre, llegando al pie del Cristo Redentor con una temperatura que no molestaba mayormente.

El viento era suave, como ocurre generalmente en las horas de la mañana. Al llegar, la comitiva se entregó a toda clase de manifestaciones y aclamaciones. Las argentinas frases y expansiones se cruzaban por todas partes y cuando cesaron los entusiastas ecos, se inició una verdadera batalla con bolos de nieve sobre las mesetas que rodean al Cristo.

Fué aquélla una escena novedosa que no figuraba en el programa. Inútil es agregar que, no hubo niñas, y caballeros apunados. Había demasiada alegría y entusiasmo para pensar en semejantes fruslerías. Después de confortarse alrededor de un fogón que preparó el ingeniero encargado de colocar la nueva cruz del Cristo, los excursionistas montaron sobre las pacientes mulas y se dirigieron al borde del camino a Chile para admirar las profundidades que separan Caracoles por la derecha y el cerro Maipo por la izquierda. Luego se cruzó por frente al monumento eregido a los carteros que perecieron durante un temporal de nieve y se regresó con el espíritu lleno de satisfacción.

El descenso se hizo con mayor dificultad por entre la nieve, debido a lo inseguro del piso. Felizmente las cabalgaduras eran hábiles para esta clase de travesías. A las 11.45 se llegaba al hotel Las Cuevas, donde el director del Hotel Inca, Sr. Balli había preparado un banquete.

Alrededor de la bien servida mesa giraron los comentarios de la ascensión, con la alegría propia de quienes la habían realizado. La nota más descollante era la exactitud y felicidad con que la gruesa caravana había realizado su programa, sin que ocurriera el más mínimo contratiempo.

Al final del banquete hizo uso de la palabra el doctor José González Pagliere, para rememorar con galanas, frases la epopeya realizada por el ejército del general San Martín, dando vivas a la patria. Agradeció al Sr. Emilio B. Morales la feliz realización de la patriótica excursión y al señor Balbi por la oportuna e importante cooperación prestada con el complemento del banquete.

El señor Morales tuvo oportunas frases de reciprocidad para el doctor González Pagliere, extendiéndose en patrióticas consideraciones sobre la importancia de la demostración de damas y caballeros llevada a la propia cima de Los Andes, agregando que era el mejor testimonio de que confraternidad americana que las damas y caballeros argentinos podían tributar sobre el límite de un país amigo, en momentos que por los inmortales campos de Chacabuco resonaban los ecos de las dianas y vítores a la gloria de aquel memorable hecho de armas. Concluyó con un viva a la nación argentina, que fué respondido por toda la concurrencia.

A las 2.30 de la tarde, el cielo empezó a encapotarse, desencadenándose poco después una fuerte nevazón que fué recibida amablemente. No faltaron niñas que la soportaron a plena llanura para satisfacer el gusto de verse cubierta de blancura.

El tren partió en seguida, llegando a Inca a las 3.30 p. m.

La excursión ha dejado gratísima impresión en el ánimo de cuantos asistieron, siendo la más numerosa y entusiasta que hasta ahora haya llegado a la Cumbre sin contratiempo alguno.

Los amenos comentarios continúan en el hotel y perdurarán, seguramente, por muchos días.

Pasado mañana se espera el regreso de la columna patriótica que cruzó por aquí últimamente con destino a Chile.

En la presente semana se esperan diez familias que con anterioridad solicitaron se les reservara departamentos.

El domingo próximo se organizará una caravana, de diez señoritas y caballeros a la cumbre de los Penitentes.

Corresponsal especial.

En Correos y Telégrafos

Reglamentación del artículo 109 de la ley de telégrafos. — Radio de distribución de las empresas telegráficas.

A raíz de una inspección que se realizó en las oficinas del F. C. Oeste en esta capital y que dió por resultado la comprobación de que dicha empresa aplicaba doble tarifa a los telegramas dirigidos a esta ciudad, cuando el domicilio del destinatario quedaba fuera del límite que ella misma había establecido para la distribución gratuita, la dirección general de Correos y Telégrafos resolvió gestionar del Poder Ejecutivo la reglamentación del artículo 109 de la ley de Telégrafos nacionales, en forma que determinara el radio dentro del cual las empresas telegráficas estarían obligadas a entregar por sus propios medios, y sin recargo de tarifa, los despachos que cursaran por sus líneas con destino a la capital federal.

Esa reglamentación, que también fué aconsejada por el procurador del tesoro en la vista que se le confiriera en el expediente respectivo que le fué pasado oportunamente, es tanto más necesaria cuanto que de ella depende la regularización del servicio de entrega por las empresas, que en la actualidad se efectúa en condiciones anómalas.

Con tal motivo la Dirección General de Correos y Telégrafos teniendo en cuenta estas otras y otras razones que mediaron para recabar del superior gobierno la expresada reglamentación se dirigió en tal sentido, al ministerio del Interior acompañando un proyecto que zanjaría los inconvenientes que se mencionan precedentemente y concebido en los siguientes términos:

"Visto este expediente en el que se hace notar las dificultades que presenta para las empresas de ferrocarriles la entrega por sus medios propios de los telegramas destinados a la capital federal, a causa de la excesiva extensión del municipio y considerando:

Que siendo limitado y subsidiario el servicio que prestan los telégrafos de los ferrocarriles, no puede exigirse a las empresas que lo explotan, el establecimiento de líneas y oficinas en los diversos barrios de la capital para atender con sus elementos propios la distribución a domicilio.

Que, si bien el artículo 109 de la ley de Telégrafos obliga a la entrega inmediata de los despachos en la localidad servida por una estación telegráfica, dicho artículo debe reglamentarse por lo que se refiere al municipio de la capital federal, dado su considerable desarrollo; que a ese fin es necesario determinar precisamente los límites de distribución que corresponden a las oficinas telegráficas de las empresas de ferrocarril dentro de la capital federal, sin perjuicio de mantener en cuanto sea posible la uniformidad que debe regir en la aplicación de las tarifas telegráficas; atento lo dictaminado por la dirección general de correos y telégrafos y el señor procurador del tesoro, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1.o—Establécese como radio de distribución gratuita a domicilio, para las oficinas telegráficas instaladas en el municipio de la capital federal y que pertenezcan a empresas de ferrocarriles, la zona comprendida dentro de los límites formados por las calles situadas a veinte cuadras inclusive a contar desde el local de dichas oficinas en las direcciones N. S. E. y O.; debiendo la dirección general de correos y telégrafos con arreglo a lo dispuesto, determinar las calles que constituirán el límite que a cada una de ellas corresponda.

Art. 2.o—Las empresas quedan obligadas a la distribución inmediata y gratuita, por sus medios propios y sin recargo alguno en la tarifa, de los telegramas destinados a domicilio comprendidos dentro de los radios fijados.

Art. 3.o—Los telégrafos de los ferrocarriles aceptaron despachos destinados a domicilios situados fuera del radio de distribución de sus estaciones telegráficas de la capital, siempre que en el lugar de origen no existiese oficina del Telégrafo de la Nación, en cuyo caso aplicaran las tarifas que correspondan a las líneas de ambas administraciones.

Art. 4.o—Si el remitente desease encaminar sus despachos por el Telégrafo del ferrocarril no obstante existir oficina del Telégrafo de la Nación en la localidad, se aplicara doble tarifa y se dejará constancia al dorso del original de que el expedidor ha preferido esa vía.

Art. 5.o—La entrega a domicilio fuera de los radios de distribución gratuita de los ferrocarriles, se hará por intermedio del telégrafo de la Nación siempre que el remitente no hubiera indicado una vía distinta.

Art. 6.o—Quedan autorizados los ferrocarriles del Oeste, Sud, Central Argentino y Pacífico para hacer uso de la línea telegráfica que han establecido entre sus oficinas de la Capital Federal.

Art. 7.o—Comuníquese, etc., y pase a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos.

Como ha transcurrido ya bastante tiempo sin que el Poder Ejecutivo haya resuelto este asunto en la forma de que se deja expresado, la dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto, vista la necesidad urgente que existe en que se llegue a una solución reiterar al ministerio del interior los términos en que fuera concebida anteriormente la nota que le fué elevada conjuntamente con la copia del proyecto transcripto precedentemente, a fin de que se resuelva cuanto antes este asunto, a objeto de legalizar una práctica implantada por los telégrafos de los ferrocarriles, que no puede subsistir sin un decreto del P. E. que la autorice, porque ateniéndose al texto de la ley, aparece como contrariando sus prescripciones, aún cuando en el fondo, es indudable que ella no se aparte de su espíritu.

NOTAS POLICIALES

EL DRAMA DE LA CALLE SAN JULIAN

Antecedentes del suceso

Han quedado establecidas, después de una serie de diligencias realizadas por la comisaría 25, las causas que determinaron el drama desarrollado anoche en la calle San Julián y cuyos detalles son del dominio público.

De las averiguaciones practicadas por la citada comisaría con motivo del suceso se desprende que la víctima Ricardo Cliford se hallaba separado hace un año y medio de su esposa Carmen Avena, la que vivía en el domicilio de su señor padre Francisco Avena.

Continuamente la señora Avena, que cuenta 18 años de edad, era molestada por su esposo con anónimos, en los cuales se le hacían serias amenazas.

Anoche, poco antes de las 9.30, Ricardo Cliford se presentó en el domicilio de su esposa con el propósito de provocar un escándalo. Intervino en esa circunstancia el padre de la joven quién para hacer desistir de su proyecto a Cliford solicitó la presencia del agente de facción en las inmediaciones de la casa de la familia de Avena.

Ricardo Cliford se retiró entonces, pero a poco de abandonar el domicilio el representante de la autoridad, volvió y amenazó con un revólver a su esposa y a su suegro desde la puerta de calle. Ante semejante actitud, el señor Francisco Avena efectuó contra Cliford un disparo de revólver, cuyo proyectil fué a herirle de gravedad en la espalda.

E herido fué transportado al hospital Teodoro Alvarez, donde informan que su estado es gravísimo, pues la bala le ha interesado el pulmón y desgarrado varios tejidos.

El herido Francisco Avena se halla detenido e incomunicado en la comisaría 25 a disposición del juez de turno.

FALTA DE VIGILANCIA

Con cierta frecuencia nos llegan quejas con respecto a los servicios de vigilancia de la sección 31, que atiende uno de los barrios suburbanos más poblados.

Se desprende de esas quejas que, sea por mala distribución o bien por alguna otra causa que escapa a nuestra penetración, la sección citada no constituye una garantía efectiva de seguridad para el vecindario.

Esta mañana se nos ha formulado una denuncia que, de resultar exacta, vendría a confirmar la veracidad de nuestro aserto en lo que se refiere a las quejas anteriores de que nos hacemos eco en estas líneas.

Se refiere la denuncia que nos ocupa a un hecho ocurrido en la casa de la calle Echeverría 3607, adonde penetraron ladrones esta madrugada. Uno de los miembros de la familia ocupante de la casa citada, requirió, por medio de los toques de silbato reglamentario, la presencia de la autoridad policial al descubrir el hecho, y como no concurriera ningún agente vióse obligado a efectuar varios disparos de revólver al aire para atemorizar a los ladrones.

Trancurrida una hora larga después de ocurrido el hecho, concurrió a la casa en cuestión un agente de caballería, que para justificar su tardanza declaró que el servicio de vigilancia que le estaba asignado comprendía una zona muy extensa.

Damos traslado de la denuncia a la jefatura de policía.

ROBOS Y HURTOS

La comisaría 22 realiza activas diligencias para dar con el paradero de los autores del hecho denunciado ayer por Agustín Mercanti.

Según se recordará consiste el hecho de referencia en el robo de una chata tirada por tres caballos que conducía 4078 kilos de trigo, todo lo cual ha sido avaluado en 1.470.92 pesos.

El carro, los caballos y las guarniciones fueron encontrados abandonados en las calles Vieytes y Patagones. En cuanto a las mercaderías se ha comprobado que 50 bolsas de trigo se hallan en el depósito de forraje establecido en la calle Paracas 369, donde fueron vendidas por los ladrones.

CASINO

6 Grandes bailes de máscaras y particular en las noches 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero :: ::

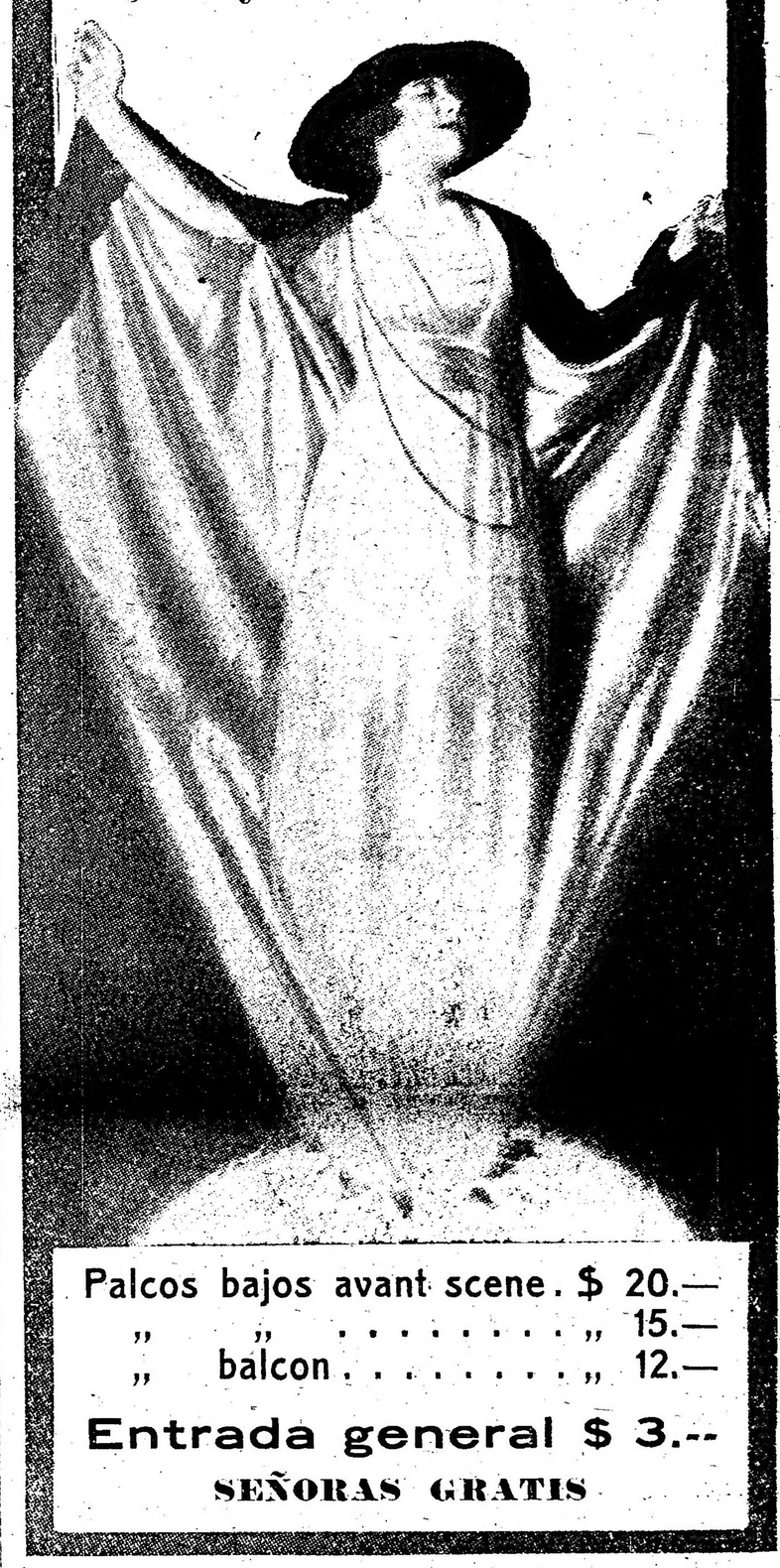

Palcos bajos avant scene. $ 20.—
„ „ „ 15.—
„ balcon „ 12.—
Entrada general $ 3.—
SEÑORAS GRATIS

Colección de avisos modelos de "La Epoca" -- Modelo nº 3

—Autores desconocidos penetraron, valiéndose de llave ganzúa al domicilio de Cristián Bince, ubicado en la calle Martín Rodríguez 841, substrayéndole ropas diversas que no han sido avaluadas.

En los consejos escolares

La formación de ternas

Algunos consejos escolares, hasta ahora solamente dos o tres, han resuelto formular las ternas de maestros para las vacantes que se producirán en el curso a iniciarse el cinco de marzo próximo, de acuerdo con el título, antigüedad y concepto merecido en la escuela normal donde obtuvieron su diploma.

Si esa resolución se cumpliera al pie de la letra y fuera aplicada uniformemente en toda la capital, sería desde luego plausible por distintas causas, entre las cuales, señalamos las más importantes.

Se evitarían, ante todo, las recomendaciones, cuya influencia malogra muy a menudo sanas aspiraciones de jóvenes de ambos sexos, que ajenos a la ayuda de terceros, ostentan un título adquirido a fuerza de estudios y consagración, sin llegar a poder desempeñarse en una escuela, para mostrar sus aptitudes superiores.

La crisis de cargos vacantes en la capital, para ser llenados por maestros normales, comenzó hará, aproximadamente, tres años, estableciendo la inevitable peregrinación por las secretarías de los veinte consejos escolares, con el propósito de obtener ese modesto empleo.

Como el número de candidatos aumenta cada año, disminuyendo las necesidades por las dificultades presentes para crear escuelas, nos hallamos hoy con cerca de un millar de maestros para los pocos centenares de cargos que se proveerán durante el curso.

Razones de justicia, de estímulo, de moralidad y de sentido común, harán entonces necesario un procedimiento en la formación de las ternas para maestros, que eviten el desaliento por el amor al estudio, y el hecho tan común de andar los candidatos asediando una vacante para llenarla inmediatamente, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en las escuelas normales.

Será, también, beneficioso para esos establecimientos de educación, el método de formar las ternas por clasificaciones, si los aspirantes se hubieran graduado en el mismo año, pues se establecería desde luego un concurso para obtenerlas más altas, en la seguridad de cuanto mayores fueran, facilitarían el nombramiento posterior a la adquisición del título.

La iniciativa señalada debe merecer atención concordante en las autoridades encargadas de intervenir en los nombramientos. Si bien podría admitirse como caso excepcional que el alumno que obtiene mayor clasificación no suele ser el mejor profesional, aparte de que asegure una intelectualidad y una preparación dignas de estímulo, cabe afirmar, también, que los más atrasados no resultan, tampoco, los capaces de desempeñarse con más éxito.

Creemos, entonces, que deben primar para los nombramientos, el título, la antigüedad en su posición y las clasicaciones obtenidas en su orden lógico.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Sección Liniers

A los efectos de la renovación de las autoridades de este subcomité por el período 1917-19, se invita a todos los correligionarios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy en el salón-biógrafo Rivadavia 10895, a las 8 p. m.

BUENOS AIRES

Reunión del comité central

LA PLATA, febrero 17. — Se invita a los miembros que componen este comité a la reunión que tendrá lugar hoy sábado 17 a las 8.30 p. m. en el local 50 esquina 6, para tratar asuntos urgentes.

Se recomienda puntual asistencia.

Reorganización radical

ALBERTI, febrero 17. — Se nota mucho entusiasmo entre el elemento radical con motivo de la reorganización del comité de esta localidad, conforme a la resolución general del comité central, siendo expresa la voluntad manifestada y unánime la decisión de todos los correligionarios en el sentido de reelegir para presidente al prestigioso ciudadano Dr. Miguel Viñas Loureyro, quien cuenta con todas las simpatías y el decidido concurso de todos los radicales del partido.

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Sanción definitiva del presupuesto

SE APRUEBA EL RESTO DEL EMPRÉSTITO

20 millones de pesos para obras públicas

Plan a desenvolver en su ejecución

REGIMEN LEGAL A LA EXPLOTACION PETROLIFERA

SEMILLAS A LOS COLONOS Y EMPRÉSTITO PARA ADQUIRIRLA

No hubo licencias que acordar en la sesión de ayer de la cámara de diputados. Recién á las 5.05 p. m. y después de un largo llamado el quórum se consigue con 61 presentes en el recinto. También se encontraban allí, ocupando sus bancas, los ministros de hacienda y obras públicas doctores Salaberry y Torello.

Presenta su renuncia como miembro de la comisión investigadora de marina por razones de índole personal que le impiden dedicarse a ella con la asiduidad requerida el doctor Caballero. La cámara no la acepta.

Otra vez el presupuesto. — Sanción definitiva—

A moción del señor Rodríguez (A.) se resuelve tratar sobre tablas el presupuesto pasado en revisión. El señor Saguier al apercibirse de este voto de la cámara pidió reconsideración porque quería a él oponerse. La moción no tiene la afirmativa necesaria.

Se conviene, además, a indicación del señor Massa que la insistencia se hiciera anexo por anexo, dada que era esa la tercera vez que la cámara se ocupaba del presupuesto.

En el anexo de relaciones exteriores y culto se aprueba la distribución de subsidios a los templos en la forma que se había aconsejado con anterioridad. Aquí la insistencia tuvo 56 votos.

En las partidas 4 1|2 y 5 1|2 del ítem 1 del crédito público con las que el senado creó los puestos de contador y subtesorero con 300 y 400 pesos respectivamente, después de un cambio de ideas entre los señores Massa que proponía su mantenimiento, Pinedo que pedía explicaciones sobre la repartición y los señores Echague y ministro de hacienda que la suministraban, la votación resulta negativa a la insistencia. Quedan, pues esos puestos. Lo mismo ocurre con las partidas de 200 pesos mensuales para fallas de caja. Las demás modificaciones se rechazan.

En el anexo de justicia e instrucción pública se acepta la supresión en la leyenda "con prohibición de abogar", refiriéndose a los procuradores fiscales de la justicia federal. Se deja subsistente la reposición del médico asesor de los tribunales de Córdoba.

Lo mismo ocurre con las creaciones de la escuela normal de Campana, y colegio nacional de Posadas, aumento de 100 pesos en el encargado de radioscopia y de los informes de la justicia de paz.

Se aceptan los aumentos de 45.000 y 50.000 pesos en planillas destinadas al pago de honorarios de procuradores del consejo nacional de educación y creación de los nuevos cursos que fueran necesarios en colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales. Dichas sumas se fijan en 60.000 y 150.000 pesos, respectivamente. Las partidas de manualidades de la escuela intermedia quedan suprimidas.

En una sola votación se rechazan las demás modificaciones introducidas por el Senado.

En el anexo de guerra se aceptan, de las modificaciones propuestas, las referentes al aumento de dos idóneos de farmacia, aumento de 590 pesos en la partida de enfermeros, un bibliotecario con 150 pesos y oficial primero de secretaría con 300 pesos mensuales.

En marina se insiste en la primitiva sanción, excepción hecha del puesto de ingeniero civil que crea el Senado con 400 pesos de sueldo, aceptándose, además, la organización dada á la escuela de aviación de la armada.

Al anexo de agricultura donde se repite la insistencia por la sanción anterior se agrega un encargado de estadística y movimiento de personal con 400 pesos al mes en la dirección general de enseñanza e investigación agrícola.

El de obras públicas estaba ya definitivamente sancionado.

En cuanto a trabajos públicos se agrega a las primitiva sanción acerca de la cual hubo insistencia, se acepta la rebaja de 50.000 pesos en la partida de 250.000 para gastos del contrario, modificándose la leyenda para que dichos fondos sean también aplicados al saldo que se adeuda por construcción de la escuela monumental de Santiago del Estero. Se rechaza la partida destinada a la "macadanización" del camino de la estación de San Román a la Falda en la misma provincia.

A indicación del señor Vedia se aceptan las partidas aumentadas por el Senado para subsidios a la escuela profesional de Lomas de Zamora y biblioteca Godoy Cruz, en Mendoza.

El resto del anexo no sufre alteración alguna.

Informa entonces el presidente que queda sancionado definitivamente el presupuesto general de gastos y recursos para 1917.

A moción del señor del Valle se resuelve pasar la consiguiente comunicación al P. E.

Trabajo y cuarto intermedio—

A raíz de la moción del señor Agote de pasar a cuarto intermedio se suscita un vivo diálogo entre algunos diputados y la presidencia.

El señor Maidana reclamaba trabajar hasta terminar con el empréstito y el proyecto de distribución de semillas, pasando a un breve cuarto intermedio a las 8.30 p. m. para volverse al recinto a las 10. Así se resolvió por fin después de rechazarse la primera moción, reeditada poco después por el señor Pinedo.

Al señor Agote se le dió permiso retirarse porque alegaba encontrarse enfermo.

La colonización agrícola—

Sr. Presidente (Saguier). — Se continuará con el proyecto en discusión relativo al empréstito.

—No haciéndose uso de la palabra, se aprueba el inciso 8.o del artículo 2.o, Trabajos públicos en 1917, 20.000.000 $ moneda nacional.

—En discusión: inciso 10. "Para colonización agrícola, de acuerdo con la ley respectiva que dictare al honorable congreso, 30.000.000 $ m.n

Sr. Vedia. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Saguier) — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Vedia. — Está presente el señor ministro de agricultura, y él podrá decirnos si no cree que sería favorable a la tramitación más rápida del proyecto general del empréstito, el hecho de desprender el inciso 10 y dejarlo para cuando se trate la cuestión colonización, el primero de marzo, según la moción que acaba de hacer el señor diputado Oyhanarte. De esa manera pasaríamos a tratar los dos asuntos pendientes. Y habríamos terminado nuestra misión por el momento, al menos en lo principal.

Sr. Ministro de Agricultura. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo no tiene ningún inconveniente en que se acepte la moción del señor diputado por Buenos Aires, bien entendido que ella importa por parte de la cámara la promesa que será, seguramente, cumplida, de concurrir a discutir el proyecto de colonización el primero de marzo, porque si se dejara para las sesiones ordinarias, creo fundadamente que haríamos un daño al país.

La colonización es una de las cuestiones más importantes que se presentan a la discusión pública, y es tal vez cualquiera sea el proyecto que se sancione, la promesa más efectiva que podemos hacer al país en estos momentos difíciles. Yo asiento, y entraría con mucho gusto a discutir lo demás.

En nombre de la comisión de hacienda el señor Araya, que era el único miembro de ella presente, se manifestó de acuerdo con las indicaciones del ministro.

Como objetaran algunos puntos sobre el particular dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

La moción formulada por el señor diputado Vedia no hace sino traducir una observación que el ministro que habla hiciera en oportunidad al despacho de la comisión de hacienda.

Con un propósito laudable, la comisión de hacienda creyó conveniente involucrar en un sólo despacho los dos proyectos de empréstito enviados por el poder ejecutivo en mensajes y en leyes por separado: una que se refería a las deudas pendientes y a los empréstitos que era menester contraer para hacer frente a las obras ya proyectadas en el presupuesto, y otra que se refería a la creación de tres instituciones y al fomento de otra: banco agrícola, colonización, marina mercante e intensificación de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Desgraciadamente, se ha producido, a esta altura del debate, la dificultad que en aquel entonces apuntara a la cámara. El haber comprendido en un sólo despacho dos proyectos distintos, ha traído como consecuencia este debate prolongado, que de otra manera no se hubiera producido.

De manera, pues, que entiendo que no va a presentarse ninguna dificultad, no con el retiro, como he oído decir a algunos de los señores diputados, sino con la postergación de la consideración de este inciso, y postergándolo, simplemente, para ser tratado el primero de marzo, tendríamos una ley completa. Y una vez sancionado por la honorable cámara como una ley especial lo referente a colonización, en un artículo final podrá decirse que la emisión de estos 30 millones se hará conjuntamente con la emisión de los títulos previstos por ley tal.

De esa manera no podrá haber dificultad de ninguna especie, y la situación queda en mi concepto perfectamente aclarada.

Se vota la postergación propuesta desde un primer momento por el señor Oyhanarte con la sola modificación de la fecha: en vez del 1 al 3 de marzo.

Al fin de la sesión hubo que proceder a otra modificación llevando esa fecha al 5 porque la indicada anteriormente cae en día de fiesta.

El plan de obras públicas—

El señor de Tomaso hizo notar que la cámara sin apercibirse habría votado los 20 millones para obras pblicas, sin que el ministro que venía concurriendo desde hace tiempo pudiera hablar al respecto. Plantea una moción de reconsideración que quedó en suspenso cuando el señor Bravo dijera que la cámara se encontraría muy complacida oyendo la palabra del representante del poder ejecutivo explicando cuáles serán las obras a las cuales se les dará preferencia.

Dice entonces el

Sr. Ministro de Obras Públicas — Pido la palabra.

Yo no tengo inconveniente, dentro de lo posible, en informar a la honorable cámara del procedimiento que se adoptará para seleccionar, dentro de la suma votada, aquellas obras que se señalan por su urgencia, por la necesidad que tienden a satisfacer, y si es posible, por la aplicación reproductiva de las sumas a invertirse.

En primer lugar, cabe una rectificación.

La suma votada de 20.000.000 es nominal. Son 20 millones del empréstito que resultarán probablemente, en efectivo, 19 millones, si no menos. De esos 19 millones, hay sumas ya invertidas, vale decir, de pagos que son indudibles, obligaciones a llenarse, de obras importantes ya realizadas en gran parte y que, por consiguiente, deben satisfacerse con preferencia. Entre esas obras están el puerto de Mar del Plata, el puerto del Quequén, el puerto Militar, que suman, más o menos, alrededor de 8 millones de pesos. De manera que esa suma debe deducirse de los 19 millones probables, que darán los 20 millones nominales del empréstito.

Entonces, de esa suma ya reducidísima hay que hacer una verdadera selección, con el criterio que se impone el poder ejecutivo, en razón de la exiguidad de los recursos, de la reproductividad de la obra, de urgencia inmediata, impostergable y de practicabilidad. Digo de practicabilidad, por que hay algunas obras, por ejemplo las que se refieren al equipo de los ferrocarriles del estado, que en gran parte no podrán realizarse, en lo que concierne a la importación de una buena parte del material rodante que necesita, como locomotoras.

De manera que, dentro de estos limitados recursos, el poder ejecutivo tendrá que fijar su atención, con ese criterio que se le impone, en esas obras. Entre ellas están, como los señores diputados han tenido la oportunidad de verificarlo, la continuación del palacio del correo, que representa en la actualidad un alquiler de 280.000 pesos al año. Esa renta de 280.000 pesos anuales va a quedar reducida instalando el correo en la parte de edificio que quedará habilitado este año.

La inversión de esos dos millones representa, entonces, una economía efectiva, pues suponiendo un tipo de interés y amortización, un tipo casi exagerado, tratándose de fondos públicos, un tipo de 9 por ciento, representaría el servicio de esos títulos 180.000 pesos. Los alquileres representan 280 mil pesos: hay una economía efectiva evidente, de 100.000 pesos al año. De manera que es una obra reproductiva.

Para rectificación del Riachuelo — Los ferrocarriles del Estado y la producción leñera.

Se impone por varias razones el ensanche y rectificación del Riachuelo; porque — los señores diputados lo saben — es, del punto de vista higiénico una amenaza permanente desde hace mucho tiempo, sobre todo desde que se han intensificado las instalaciones industriales en ambas márgenes del Riachuelo, contra la salud pública. Después facilita también, como los señores diputados lo saben, el desagüe de importantes barrios de la capital, que han sido azotados ya por dos inundaciones, con perjuicio enorme para los habitantes de esos barrios.

De manera que serían ya 4 millones Quedá, entonces, una suma casi exigua para el vasto plan que el honorable congreso ha trazado.

Creo que casi no vale la pena de entrar en detalles, cuando se conoce en líneas generales el concepto con que el poder ejecutivo tiene que encarar esas obras.

La parte de los ferrocarriles del estado, por ejemplo, es uno de los renglones que más preocupa al poder ejecutivo, porque se produce una situación verdaderamente interesante, que los señores diputados conocen. Me refiero a la necesidad de intensificar la producción leñera en todas las zonas de la república que se presten a ello. Desde luego, la parte principal de esa explotación está en el Chaco santiagueño, en la misma provincia de Santiago, en Salta, en La Rioja y en Catamarca, que son propiamente las zonas leñeras. Es éste un trabajo que va a convenir a todas estas provincias, intensificando su producción y entonces los ferrocarriles del estado deben procurar facilitar el tráfico en todo lo posible.

Así, pues, el poder ejecutivo tiene el plan, dentro de esta necesidad sentidísima — porque no hay que contar con la importación de combustible — de intensificar el tráfico por medio de los ferrocarriles del estado. A este efecto, la partida de equipo se va a invertir en gran parte en la reparación de una cantidad de locomotoras que están retiradas del servicio. Tiene necesidad de transformar también unos dos mil vagones y hacerlos aptos para el transporte de leña, de manera que pueda procurarse un tráfico que duplique por lo menos el máximo que se ha conseguido en septiembre del año pasado, que alcanzó a tres mill toneladas. El plan ya estudiado, que ha de ser practicable con los recursos que el congreso ha votado, permitirá intensificar el transporte y llevarlo hasta la cifra de seis mil toneladas diarias.

De suerte que este plan tiene como resultado evidente la mayor producción de aquellas regiones, del punto de vista de lo que representa como capital y como intensificación del trabajo.

Esta forma en que el poder ejecutivo encara el problema, me parece que satisface puntos de vista principalísimos, dada la desocupación reinante en todas las regiones del país, después del fracaso agrícola conocido por los señores diputados. Las obras del Riachuelo, por otra parte, tienen casi, se puede decir, esa característica principal, porque toda la excavación de la parte ya estudiada y que se puede realizar perfectamente sin que sea un obstáculo para el desarrollo del plan integral de la obra, que representa varios millones de pesos, va a resolver en gran parte el problema de la desocupación en la capital. Esta obra representa el trabajo para ochocientos o mil braceros.

De manera que estas ligeras explicaciones de lo que, más o menos, se piensa hacer con la suma de veinte millones, reducida a lo que en realidad representará, una vez concluído el empréstito, son suficientes para dejar establecido el criterio del poder ejecutivo, advirtiendo que la suma acordada debe serlo con carácter autorizativo, a fin de que el poder ejecutivo la aplique donde sea más insistpensable, donde tienda a modificar una situación difícil de la clase trabajadora, con la realización de obras de utilidad indiscutible.

De manera, entonces, que la honorable cámara puede tener la seguridad de que éste será el pensamiento del poder ejecutivo en la aplicación de esta suma limitadísima de recursos — y permítaseme que insista en calificarla de limitadísima — desde que, como es sabido, estamos acostumbrados a ver cómo en épocas felices del pasado el anexo correspondiente a obras públicas representaba ingentes millones de pesos.

Con estos reducidos recursos, pues, se hará modestamente, dentro del plan que he esbozado, todo lo que sea posible.

Es lo que tenía que decir. (Muy bien! Muy bien!).

La moción de reconsideración presentada por el señor de Tomaso, es retirada por su autor.

Fomento de la marina mercante—

El señor Lagos, que propuso un nuevo inciso dentro del empréstito, destinando 30 millones de pesos para el fomento de la marina mercante, dió nuevas razones en favor del mismo, robusteciendo las argumentaciones vertidas por él mismo en el seno de la cámara y levantando las impugnaciones que a ellas se le habían hecho.

Hizo moción de aplazamiento el señor Zaccagnini, encontrando que no se estaba en condiciones de pronunciarse un voto que pudiera resolver todas las fases del complicado problema, sin que le animara el propósito — dijo — de rehuir el debate ni de perseguir el otro que el parlamento lo discuta ampliamente.

Sr. Lagos. — No tengo en propósito, ni nadie puede sospecharlo, de sorprender a la honorable cámara con la discusión de un asunto cuando le falta preparación suficiente para abordarlo. Me basta que el señor diputado, en la forma convincente en que lo ha expresado, manifieste que no se encuentra habilitado...

Sr. Zaccagnini. — Por mi parte lo estoy, señor diputado; me he referido a la cámara.

Sr. Lagos. — Perfectamente; el señor diputado cree que la cámara no está habilitada..

Sr. Zaccagnini. — Que no tiene bases para discutir.

Sr. Lagos. — ... y es para mí una razón bastante para deferir con mucho placer a las razones del señor diputado, no solamente con el objeto de que pueda tratarse después más detenidamente este asunto, sino también para que cuando lo debata la cámara tengo todos los elementos de juicio necesarios para llegar a las soluciones más acertadas, tanto más cuanto que los factores primordiales que servirían de base ahora para la creación de la marina mercante que propongo pueden modificarse de una manera fundamental por causa de la guerra que aflige al viejo mundo.

Sr. Avellaneda (N. A.). — Hago moción de pasar a cuarto intermedio.

Sr. Presidente (Saguier). — Se va a votar el aplazamiento de este asunto, y en seguida pasaremos a cuarto intermedio.

Varios señores diputados. — El señor diputado Lagos ha aceptado el aplazamiento.

Sr. Avellaneda (N. A.). — No hay nada en discusión.

Sr. Zaccagnini. — Me felicito de encontrarme de acuerdo con el señor diputado.

Sr. Lagos. — Yo yo también, señor diputado, y constatar que estamos de acuerdo en asunto tan fundamental.

Sr. Presidente (Saguier). — ¿Ha retirado el inciso que proponía el señor diputado?

Sr. Lagos. — El proyecto no, señor presidente; he aceptado la moción de aplazamiento por los fundamentos que acaba de expresar el señor diputado, para las sesiones ordinarias.

Sr. Presidente (Saguier). — Entonces hay que votar la moción de aplazamiento.

Sr. Echague. — El proyecto pertenece a la cámara y no se puede retirar sin su asentimiento.

Sr. Presidente (Saguier). — ¿El señor diputado por la capital consiente que el inciso que propuso y que está en la mesa de la secretaría sea retirado del proyecto de empréstito?

Sr. Lagos. — Si es necesario que así sea para diferir la consideración del asunto hasta las sesiones ordinarias, como lo propone el diputado Zaccagnini no tengo inconveniente.

Sr. Presidente (Saguier). — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio hasta las diez.

Zona petrolífera de reserva fiscal—

Sin modificación y después de un ligero informe del señor Demarchi, se dió por aprobado tanto en general como en particular el siguiente proyecto de ley de que son autores el referido legislador y el señor Melo (C. F.):

Artículo 1.° — Sin perjuicio de la ley especial que ha de dictarse dando formas permanentes respecto del dominio, concesiones y explotaciones de las minas de petróleo existentes dentro del territorio de la república, declárase reservada definitivamente para la explotación por el Estado nacional argentino la zona petrolífera de cinco mil hectáreas de superficie a que se refiere el artículo primero de la ley 7059.

Art. 2.° — Autorízase al poder ejecutivo a aplicar a la exploración y explotación de esa zona petrolífera:

1.° Los diez y seis millones de pesos moneda nacional a que se refiere el artículo segundo, inciso noveno de la ley de empréstito número ....

2.° El producto líquido de las ventas del petróleo y sus derivados hasta el primero de enero de 1926 excluyendo la cantidad necesaria para servir los intereses y las amortizaciones de la deuda.

Art. 3.° — Declárase comprendidas entre las excepciones del artículo 33 de la ley 428 los contratos de compraventa que sean necesarios para la explotación oficial de la zona reservada de cinco mil hectáreas, debiendo, sin embargo, cumplirse lo establecido en el artículo 87 de la ley 428.

Art. 4.° — Deróganse todas las normas legales que se opongan a las contenidas en la presente ley.

Art. 5.° — Comuníquese al poder ejecutivo.

Para provisión de semillas—

Después de una larga discusión, en la que intervienen el ministro de agricultura y los diputados Repetto y Oyhanarte, este último explicando cuál había sido la actitud socialista en el asunto, se pasó a votar el proyecto de distribución de semillas que quedó así aprobado:

Artículo 1.° — Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional en la adquisición de semillas para ser distribuídas entre los agricultores de la república que las requieran y no se encuentren en condiciones de adquirirlas por su cuenta.

Art. 2.° — Una comisión designada por el poder ejecutivo y en la que estén representados los propietarios y arrendatarios de la tierra, los importadores de implementos agrícolas, los exportadores de cereales y las empresas de transporte, tendrá a su cargo todo lo relativo a la compra y distribución de las semillas, y oportunamente procederá al cobro del importe de las mismas, pudiendo nombrar las subcomisiones auxiliares que considere necesarias.

Art. 3.° — Las semillas se entregarán a los colonos contra documentos en que se obliguen al pago de su importe inmediatamente de recolectada la cosecha. En caso de pérdida, ésta será soportada por el fisco conjuntamente con los propietarios y arrendatarios de los campos cultivados, los importadores de implementos agrícolas, los exportadores de cereales y las empresas de transporte, en la proporción que pueda convenir el poder ejecutivo, no pudiendo suministrarse semillas a los que cultiven campos cuyos propietarios o arrenatarios no garanticen la parte proporcional de producto que pudiera corresponderles.

Art. 4.° — Los gastos que origine esta ley se abonarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 5. — Facúltase al poder ejecutivo para organizar por intermedio del Banco de la Nación, o en la forma que lo considere más conveniente, y bajo la forma del cooperativismo, el seguro mutuo de los agricultores, ya sea o no favorecidos con semilla.

El artículo 6 es de forma.

Empréstito interno—

Se entra a tratar enseguida el agregado que el señor Piñedo, previa reconsideración propone para contratar un empréstito a fin de proveer al P. E. de los fondos necesarios para hacer esa adquisición.

Después de darse lectura a ese proyecto dice el

Sr. Echague. — Hay que fijar el tipo de interés.

Sr. Varela. — ¿Para qué fijar el tipo?

Sr. Echague. — ¿Cómo no se va a fijar el tipo, si es un empréstito?

Sr. Varela. — Si no lo cree necesario, no lo hace.

Sr. Echague. — ¿Por qué no va a aceptar el señor diputado por Buenos Aires que se establezca para este empréstito el mismo tipo de interés y de amortización que se ha establecido para el empréstito?

Sr. Varela. — No, señor diputado: porque para aquel se establece el 6 por ciento y éste será al cinco. Si se autoriza el mismo tipo, hay la obligación de hacerlo al seis; mientras que se va a hacer al cinco.

Sr. Presidente (Bravo). — ¿El señor diputado por Buenos Aires hace una proposición concreta?

Sr. Echague. — Que se establezca un tipo de interés...

Sr. Varela. — Máximo, en todo caso.

Sr. Echague. — ...máximo de seis por ciento.

Sr. Presidente (Bravo). — El señor diputado por Buenos Aires propone que se incorpore al artículo sancionado que el interés del empréstito será como máximo de 6 por ciento.

Se va a leer la forma en que quedaría el artículo.

Sr. Secretario (Zambrano). — Autorízase al poder ejecutivo a contraer un empréstito interno por quince millones de pesos con el interés máximo de seis por ciento, garantido, lo cree necesario, con los documentos que otorgarán los beneficiados de acuerdo con la presente ley.

Sr. Presidente (Bravo). — Se va a votar en esta forma.

—Se vota, y resulta afirmativa de 38 votos.

Enseguida se levantó la sesión siendo la 1 y 5 a. m.

Una aclaración—

A raíz de algunos conceptos vertidos en su discurso por el doctor Repetto al hablar de las semillas, hace la siguiente aclaración el

Sr. Cantilo. — Pido la palabra.

En la exposición del señor diputado por la capital doctor Repetto, que he escuchado complacido porque ha aportado datos muy interesantes al debate, he oído el nombre de una sola persona repetidamente mencionado.

Al detallar los gastos pagados por el ministerio de agricultura, no ha puntualizado sino una de las operaciones realizadas y se ha referido con tal motivo a un caballero que goza del mejor concepto en la plaza de Buenos Aires y en el extenso círculo de sus amigos.

Se trata del señor Canaveri!

Quiero creer que no ha habido intención malevolente por parte del señor diputado por la capital.

Como amigo del señor Canaveri no puedo aceptar en silencio el cargo velado que aparentemente importa esa reiterada mención. Puedo afirmar que si el señor Canaveri ha cumplido órdenes del poder ejecutivo las habrá llevado a término dentro del más estricto cumplimiento del deber y con la honorabilidad que caracteriza toda su vida de trabajo.

Nada más.

PENNSY

4 cilindros, 35 C. de F.

5 Pasajeros

$ 1.000.00

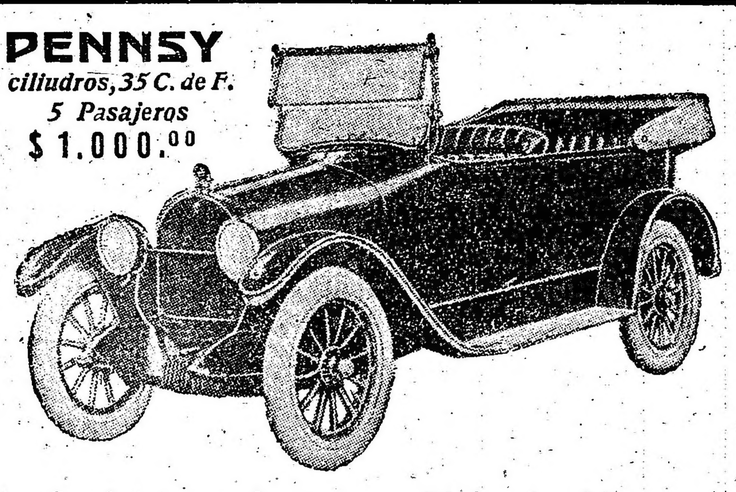

Sonríe en las Cuestas — Ríe en las Llanuras

El automóvil que camina por las pendientes más pronunciadas con la misma facilidad que por la llanura es el automóvil que usted necesita, es el que usted comprará finalmente.

He aquí el nuevo automóvil de cuatro cilindros, con aptitud verdadera para subir las cuestas. Se construyó en las montañas del Oeste de Pennsylvania y fué diseñado con el objeto expreso de dominar aquellas colinas, así que subirá las pendientes más pronunciadas en todas partes.

Su principal rasgo característico es su potencia para subir largas pendientes, su seguridad absoluta, su espléndida reserva de fuerza constante bajo todas condiciones.

Sin embargo, posee todas las características de los automóviles más lujosos, a un precio extremadamente moderado de pesos 1.000. Es ciertamente el automóvil del millonario, a un precio al alcance de todas las fortuunas. Posee aquel algo indefinible que distingue al caballero bien vestido en todas partes, y es el automóvil que usted estará orgulloso de poseer.

El precio incluye el equipo completo, no hay que comprar "extras". Los accesorios son los más modernos en todos respectos, alumbrado y arranque eléctricos, neumáticos antideslizantes en las ruedas traseras, herramientas, bocina, estuche para reparaciones, etc. Ruedas de alambre $ 100, adicional.

Es el automóvil que costará poco al principio y que cuesta también poco su conservación y operación, el automóvil en el que se puede tener seguridad y que agradará a la vista cada vez que se mire a él.

Solicítese nuestro catálogo gratis, en español.

PENNSY MOTORS CO.,

of Pittsburgh

Pennsylvania Ave., PITTSBURGH, E. U. de A.

Oficina de Exportación 11 Broadway, New York City.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

"Leche Aséptica"

Insuperable para niños y viajeros

Se remite a bordo

Cajón de 24 envases litro . . . . $ 10.— m|n.

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 **Bs. Aires**

Muebles finos de mimbre

INDUSTRIA NACIONAL

Instalaciones para Clubs, Cafés y Restaurant

SILLONES - SOFAS - MESAS

LAMPARAS DE PIE

para electricidad y kerosene

EXPOSICION:

MAIPU 64

GUSTAVO SCHUL

U. T. 625, Avenida

CRONICA SOCIAL

Fué servido hoy a mediodía en el Jockey Club el almuerzo con que el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, obsequiaba al ex presidente del Paraguay, doctor Eduardo Schaerer.

Eran invitados los señores:

Vicepresidente de la República, ministros del poder ejecutivo, vicepresidente 1.o de la cámara de diputados, en ausencia del presidente, presidente de la Suprema Corte de Justicia, ministro plenipotenciario del Paraguay, vicealmirante Barilari, ex embajador en el Paraguay, intendente municipal, presidente del Banco de la Nación, presidente de la comisión municipal, presidente del Consejo de Educación, jefe de policía, director de correos y telégrafos, director general de relaciones exteriores, en ausencia del subsecretario, y el introductor de embajadores.

⊙ ⊙ ⊙

De Mar del Plata:

Se anuncia para mañana domingo una comida que la señorita Enriqueta del Solar Dorrego ofrecerá a un grupo de niñas y jóvenes amigos.

—Una magnífica reunión fué la de ayer en el Golf, con motivo de disputarse los premios donados por la señorita Mercedes de Alvear.

La señora Mercedes Elortondo de Alvear y su interesante hija, habían dispuesto la fiesta con todo esmero, de tal modo que resultó ella uno de las más importantes y lucidas de la actual temporada.

El buen tiempo reinante favoreció el desenvolvimiento del torneo, en el que actuaron numerosas parejas.

Terminado éste, se sirvió el te, en pequeñas mesitas dispersas en el parque y adornadas con macizos de flores, ofreciendo un bello conjunto.

Muy entrada la noche, terminó la fiesta, dejando en el ánimo de todos las más gratas impresiones.

El primer premio correspondió a la señorita May Hope y C. Hope. El segundo lo obtuvieron la señorita May Ballesty y Eugenio Alvear.

El premio correspondiente al señor Alvear, lo obsequió a la señorita Ana María Green, que llegó tercera con su compañero Alberto del Solar Dorrego.

El premio "consolation" tocó a la marquesa de Salamanca, con el señor Belisario J. Peró.

Asistieron a la reunión las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Ana Mayobre de Green, Josefina Achával de Cantilo, María Calvo de Pérez, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, María Ayerza de Peró, Susana Cabral Hunter de Naón, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, María Eugenia Quinsana de Uriburu, Silvia García Victorica de Casares, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Silvia Victorica de García, Irene Jorge de Socas, María Catelín de Campos, Mercedes Paz de Ocampo, María Luisa Quirno de Alvear, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Victoria Ocampo de Estrada, Pastora Molina de Marcó del Pont, Juana María Hammer de Obarrio, Eugenia Alais de Hueyo, Lía Ezeiza de Bonorino, Susana Casal de Vivot, Cora Fragueiro de Escalada, Adriana Aguirre de Huergo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Angélica Elía de Estrada, María Elina Molina Crisol de Ledesma, Adriana Aguirre de Huergo, Susana Casal de Vivot, María Unzué de Alvear, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Adela Saraza de Favier, María Rosa Murature d eMurature, Delia Alvear de Ocampo, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Elisa Alvear de Bosch, Dalmira Cantilo de Gallardo, Cora Gibson de García Uriburu, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Otilia Alcorta de Rodríguez, Sara Pearson de Aberg Cobo, Celina Pirovano de Zuberbuhler, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Elena Esteves de Estrada, Elvira Urioste de Gómez Molina, Josefina Vedoya de Ocampo, María Pereira de La Bretón, Adela Elía de Ugarte, Luisa Carabassa de Moreno, Segunda Roca de Demarchi, Angela Lastra de Bidau, Elvira Pérez de Cranwell, María Meyer Pellegrini de Vallée, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, María Agustina Constanzó de Malaver, Sara Moreno de Gowland, Juana María Barreto de Zuberbuhler, Juana Castro Quirno de Barreto, Jacoba Paz de Castaño, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, señora de Lick.

Señoritas: Josefina y Elvira Udaondo, María Teresa Mac Nab, Marcela Torres, Mercedes Ocampo Paz, Vera Scott, Josefina Ocampo Vedoya, Antonia Quiñones de León, Carmen Zuberbuhler Oliden, María Luisa Constanzó, Angélica Francisca y Rosa Ocampo, Manuela Lloveras Zulema y Estela Zuberbuhler, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, María Inés Chevalier, Elina Crámer, Lía Bonorino, Angélica Gómez Molina, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Sofía Sara Madero, Leonor Vedoya, Carmen y Alcira Quirno Costa, Nélida Villafle, María Cristina y María Elisa Ruiz Paneto, María y Sara Hueyo, Lola Marcó del Pont, Angela Bidau Lastra, Carmen Estrada Borbón, Elsa y Margarita Pirovano, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Elisa y Teodelina Besch Alvear, Ana y Luisa López Saubidet, Margarita Obarrio, Beatriz Gallardo, Josefina Cantilo Achával, Estela Gibson, M. H. Nicholson, Mary O'Farrell, Cora Escalada Fregueiro, Valeria Scott, Dorotty Judson Angélica Molina Crisol, María Teresa Obarrio, Elina Mac Nab, Zelmira Bollini Roca, Ana María Green, Lily Mac Donnald, Estela Gibson, Raquel Cárdenas Nora Mac Donald, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Elena Casares, Laura y María Luisa Salas Evelyn Mac Adam, Fidela Cazón; May Hope, Carmen de Bary Brinckman, Inés Chevallier, María Luisa Alsamada, Marta Leloir, Olinda Nelson, etc.

—La comisión patrocinadora del baile de mañana en el Bristol, ha resuelto otorgar un premio al mejor disfraz.

Es enorme la demanda de entradas para este baile.

—El señor Axel Aberg Cobo y su señora Sara Pearson, ofrecieron ayer un almuerzo en el Bristol en honor del doctor Eduardo Labougle, que regresó a Buenos Aires.

Concurrieron la señora Sara Moreno de Gowland, señoritas María Teresa Pearson Quintana, Esther Isabel Pearson Esnaty, señores Luis Gowland, Juan Agustín García Victorica, Enrique Penard Fernández.

En el mismo hotel, el señor Alberto Malaver y señora María Agustina Constanzó reunieron en su mesa a las señoritas Mercedes Peña Uzuné, María Luisa Constanzó, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Carmen Quirno Costa y señores Gustavo Casares, Alfredo Catelín y Juan J. Socas.

La señora María Pereyra de Le Bretón había invitado a las señoritas Elina Crámer y Manuela Lloveras y los señores Martín Alzaga, Federico Green y S. Zemborain.

—En la tarde de ayer verificóse en los salones del Club Mar del Plata el segundo concierto de la soprano dramática señorita María Cantoni.

La señorita Cantoni interpretó con acierto selectos trozos de autores conocidos.

Estaban las señoras:

Adela Ayerza de Agote, Adela Cordero de Sá Pereira, María Meyer Pellegrini de Vallée, María Segunda Castro Videla de Sastre, Fanny Moss de Cabal Cullen, Celina Real Salas de Lastra, Amalia Hidalgo de Pereira Lucena, María Carbone de Peralta Ramos, María Elena Castro Almeyra de Idoyaga Molina, Matilde Martínez de Ayerza, María Diehl de Míguens, Inés González Guerrico de Sastre, Victoria Carbonell de Carboni, Laura López Lecube de Freire, Sara Rosas de Lamas, Celia Castex de Hughes, Estela C. de López Lecube, Concepción Sastre de Casado, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Suzana Bernard de Dupont, María Luisa Zamboni de Reyna, Carmen Leguina de Cardoso, etc.

Señoritas: Lila Bermejo, Isolina y Sara Monnet Mitre, Adriana y Carmen Zapiola, María Esther Ramos, Zulema Irigoyen, Elena Saavedra, Elvira y María Elena Carboni, Ana María Arana, Angélica y Amalia Casas, Beatriz Colombres, Aurora García Arana, Avelina Míguens, María Isabel y Lía Rosas, Margarita O'Farrell, Teresa Adela Maquiera, María Esther Devoto, María Eugenia y Lola Garay, María Esther de la Serna, Lila Montovio, Carmen Machuca, Adela y Elsa de la Torre, etc.

—Realizóse ayer tarde en el stand del Club Mar del Plata el concurso de tiro para periodistas residentes en el balneario.

Después de una lucha que se prolongó con empeño por parte de los concurrentes, y durante la cual fueron múltiples las alternativas, los primeros puestos fueron ocupados en el siguiente orden:

1.o Carlos A. Martínez Seeber, de LA EPOCA, 85 puntos, anteojos de marina; 2.o Luis F. Muro, de "La Prensa", 84 puntos, juego de te; 3.o Josué Quesada, 83, de "La Razón", cigarrera de plata; 4.o Carlos M. Sojo, de "El Diario", 80 puntos, obra de arte; 5.o Jorge Drago Mitre, de "La Nación", 75 puntos, obra de arte.

—Tendrá lugar esta noche en los salones del Regina Hotel el baile de disfraz y fantasía que activamente se ha venido organizando.

Auspiciada por un selecto grupo de damas y caballeros, dicha velada seguirá sin duda lucidos contornos.

—Un franco éxito coronó ayer tarde la representación dada por los elementos del teatro infantil, que dirige la señorita Machnea Suárez, en el Kursaal de la rambla.

El programa que adelantamos fué desarrollado en todas sus partes, haciéndose sus intérpretes acreedores a los nutridos aplausos de la concurrencia.

—El baile de anoche en el Regina Hotel ha sido la iniciación de los festejos de carnaval en Mar del Plata.

La animación fué grande en los salones donde notamos la presencia de las señoras:

Edith O'Connor de Castro Escalada, Rosa V. de San Martín, María Sá Pereyra de Acebal, Irma B. de Kora, Ana Watson de Dominonis, Herminia A. de Laomarsino, Magdalena C. de Bozzini, Luisa M. de Fasce, Ana H. de Rosenthal, Ofelia T. de Odorigo, Anunciada P. de Bardini, Rosa Escasany de Val, Rodolfa E. de Buzzi, Primitiva Medina de Oyzali, Lucrecia Z. de Gómez B. R. de Tetamanti, Magdalena Ques de Barceló, María F. de Gioffre, Emilia G. de Oliverio, Josefina Pujol Vedoya de Achával Rodríguez, María P. de Martini, Concepción M. de Decoud, Ausonia Muzzio de Devoto, Clementina del Viso, María Luisa Cabaneda de Marracini, Celina Ron de Donadeu, Blanca F. de Larghi, Rosarina J. de Haedo, Josefa S. de Sommariva, Esther Copello de Colombo Berra, María Luisa Z. de Galarraga, Leonia Muller de Belotti, Emilia Marín de del Sel, Josefina Pintos de Bravo, María B. de Molteni, Josefa C. de Castiglione, María Antonia Repetto de Ferrari, María P. de Spangemberg, Balbina Otamendi de Unirrigarro, María García de Goldkuhl, Honoria F. de Grossi, Paula M. de del Sel, Elisa P. de Moro, Dolores V. de Saccone, Catalina V. de Werner, Emilia P. de Balado, Cecilia Aldazábal de García, María Buzzi de Besio, Teresa R. de Méndez, Rosa M. de Cerini, Vicenta V. de Laiseca, Angela Devoto de Garré, Sara Irigoyen de Salice, Lorenzo E. de Pérez, Kety de Lowe Brown, Carola S. de Chilotegui, Josefina V. de Pujol Vedoya, María Cané de Parera, Ana Isla de Moreno.

Señoritas: Aida Ramos, María Rosa Ron, Anita Buzzi, Ercilia Colombo, Tulina Macchi, Elvira Gutiérrez, María Elena Molteni, Angela Celina, Luisa y Alais de Hueyo y la señorita María Sara Hueyo.

—De Martínez, el doctor Jorge H. Frías, su señora Matilde Ayerza y sus hijos.

—De Bolívar, los señores Rafael J. Arriaga y Adolfo Alsina.

—De Ascochinga, el señor Nicolás Barbará.

—De Salta, el señor Rodolfo Roth.

—De Córdoba, el señor Joaquín Jiménez.

⊙ ⊙ ⊙

Se ausenta esta noche para Montevideo el embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola, con su familia.

⊙ ⊙ ⊙

Se ausenta hoy para Mar del Plata, de donde regresará el miércoles, el ministro de agricultura, doctor Honorio J. Pueyrredón.

⊙ ⊙ ⊙

Los restos del señor Alfredo H. Gath, fallecido en Suiza el 6 de diciembre de 1916, vienen en viaje en el vapor Infanta Isabel de Borbón, que llegará a este puerto posiblemente el día 22, para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Montevideo, el subsecretario del ministerio de agricultura doctor Carlos Goyena.

Para Mar del Plata, el señor Raúl Martínez Vivot y señora.

—Para Alta Gracia, el doctor Agustín Drago.

—Para Santa Cecilia, la señora María Julia Costa Méndez de Mackinlay.

—Para Mar del Plata, los señores Carlos Quintana, su señora Carmen Sánchez Elía y sus hijos: Julio Méndez y familia; Narciso Ocampo, Angel Centeno y Carlos Elía.

—Para Córdoba, el señor Arturo A. Massa.

—Para Saavedra el señor Francisco Méndez Gonçalves y su hija Esther.

—Para Córdoba, el doctor Jorge Anuchátegui.

—Para Tucumán, el doctor Francisco Linares.

—Para Mar del Plata, el señor Sebastián Lezica.

—Para el mismo punto, el doctor Tutio Martini y el señor José María Costa Méndez.

—Para Mar del Plata, los señores Luis Drago Mitre, Saturnino J. Unzué, Carlos A. Plá Cárdenas, Delfor del Valle, Enrique Del Valle Iberlucea, J. Atucha, Jacinto M. Cabrel, Francisco Germenni, Eduardo Peralta Ramos (hijo), A. Pearson Hale, Francisco Alsina, Alberto de Barry, Otto Wernicke, Pedro Milanovich y general Ramón Ruiz.

—Para Córdoba, el señor Antonio Díaz.

—Para Montevideo el doctor Angel Lajan.

—Para el mismo punto, las señoritas Mercedes y María Esther Nazar, Ricardo Sáenz y familia y Juan A. Farini.

—Para Montevideo, los señores Alfredo Villamayor y Alberto Fellemberg.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Ginstini y su señora Raquel Gigena.

—Para San Luis, el señor Carlos A. Madero.

⊙ ⊙ ⊙

De Vicente López:

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Julia Parodi con el señor Eugenio Cesaretti, pareja muy vinculada y apreciada en esta localidad.

Serán padrinos del casamiento la señorita Mariana Cesaretti y el señor Emilio Cesaretti.

La boda será presenciada por las relaciones más íntimas de los contrayentes.

⊙ ⊙ ⊙

Unos días antes de Navidad anunciaron los diarios de Nueva York que el banquero irlandés Mr. John B. Manning, de 58 años, iba a contraer matrimonio con una bella joven irlandesa, estenógrafa, de la cual estaba perdidamente enamorado.

Hace algunos años que esta niña llegó a los Estados Unidos en compañía de una religiosa y otras jóvenes a profesar en un convento, pero luego cambió de pensamiento y decidió ganarse la vida. Más o menos en esa época la conoció Mr. Manning y sintió desde el primer momento interés por ella, no perdiéndola de vista, aunque sin declararse ni darle a conocer sus intenciones.

Hay que advertir que Mr. Manning tiene seis hijos del primer matrimonio, cuatro casados y dos solteros, varón y mujer, que viven con él, y que hace varios años murió su esposa, de la cual estaba separado. Es un hombre cuya fortuna se calcula en 15.000.000 de dólares, gran favorecedor de la iglesia católica, lo que le ha valido el honor de ser caballero de San Gregorio, una de las más altas órdenes que el Papa confiere a los católicos fervientes.

El Romeo de 53 años estrechó hace poco la amistad con la joven belleza y pronto puso sitio a la plaza, todo esto sin que sus hijos lo sospecharan. Miss Honora May O'Brien — así se llama la joven — tenía relación con la familia de su pretendiente, pero ésta no había advertido nada. El anciano millonario gustaba de conversar con la joven y jugaba a las cartas con ella. En una de estas ocasiones le hizo algunas insinuaciones que la señorita O'Brien rechazó, pero el nuevo Romeo no se dió por vencido y en otra ocasión le habló de cuán sola y vacía era su vida.

Tanto abogó en su favor, haciendo resaltar su soledad, el deseo de tener una compañera y la necesidad de un apoyo tan eficaz como ella para sus asuntos, que la hizo vacilar. Parece que el anciano le habló hasta llorando.

Todas estas son declaraciones de miss O'Brien a los repórters con quienes ha hablado. Ella, como es natural, no podía sentir amor por un hombre cincuenta y siete años mayor que ella, pero se dejó ablandar por sus ruegos, aunque le advirtió que no esperara cariño de su parte. Comprendía que era un enlace imposible, que sólo el ridículo le esperaba, y que los hijos de él no lo permitirían.

Durante días la asedió con sus atenciones y constantemente le hablaba por teléfono, y al fin se arregló el casamiento, fijándose la ceremonia para dentro de pocos días. Se ignora cómo el secreto fué tan bien guardado trascendió al público y los diarios fantasearon al respecto, hablando del amor apasionado del anciano millonario y que le iba a dar como regalo de boda 500.000 dólares, o mejor dicho, él no daría nada, sino Santa Claus, el tradicional rey mago de las razas del Norte.

Entonces empezó la lucha entre míster Mannig y sus hijos. Todos los argumentos concebibles opusieron contra la proyectada unión, pero el nuevo Romeo se mostró inflexible. Sin embargo, la campaña emprendida persistió y mientras los novios daban los pasos necesarios y conseguían que el cardenal Farley, la más alta autoridad católica de Nueva York, celebrase la ceremonia, la familia Manning duplicaba sus esfuerzos para impedir la proyectada boda. Parecía que la linda novia y el apasionado millonario triunfarían. El ajuar estaba listo, el viaje de luna de miel trazado, los proyectos para el porvenir arreglados y el día señalado.

Un martes era el fijado para el casamiento y la noche del domingo anterior estuvo el novio en casa de miss O'Brien y al despedirse de ella y las amigas de ésta, con quienes vivía, dijo a las últimas: "El martes por la mañana les voy a robar esta niñita".

Pero al día siguiente, cuando sólo horas faltaban para la boda, Mr. Manning habló por teléfono a la señorita O'Brien y le dijo que el casamiento quedaba postergado indefinidamente. De esta manera extemporánea quedó cortado el idilio entre la plena juventud y la edad provecta. Miss O'Brien había sido vencida por la familia del millonario y burlada de una manera indigna.

La noticia fué al otro día motivo de comentarios periodísticos; se habló de entablar un proceso por falta de cumplimiento de palabra y solicitud de una gran indemnización. Prometía la causa ser ruidosa y dar muchos disgustos a los Manning, pero parece que debidas ciertas influencias las cosas se han arreglado por vía privada y el silencio se ha hecho alrededor de la inesperada ruptura, que, según futimos del millonario, ha causado mucho dolor a éste, atentas a la gentil novia le ha producido una indignación profunda y justificada.

Tal ha sido el epílogo de este idilio que tanta sorpresa causó al público por la enorme diferencia de edades y que muchos creyeron irrealizable.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Muy animadas prometen resultar las fiestas de carnaval.

El corso congregará una enorme concurrencia, a juzgar por el entusiasmo reinante.

Anoche se hizo un ensayo general de la iluminación, con excelente resultado.

Se anuncian varias tertulias de disfraz, en casas particulares.

Para el baile que en el palacio municipal dará en la semana próxima la sociedad La Sopa del Niño, se han fijado los siguientes precios de entradas:

Diez pesos para cada caballero, que podrá acompañar a tres señoras, y dos pesos por cada persona que exceda al número de cuatro, a que da derecho la tarjeta.

Para los caballeros, la entrada costará cinco pesos.

—La próxima realización de las regatas, ha despertado entre nuestras familias un grande interés, que se pone de manifiesto en las numerosas invitaciones que se solicitan al club organizador.

El prestigio que las fiestas náuticas que este club ha efectuado, es suficiente motivo para augurar a la que se verificará el 11 de marzo, un éxito en extremo brillante. Se repetirá en ella, sin duda alguna, las agradables reuniones que en otrora se llevara a cabo.

Las bandas de policía y bomberos amenizarán la reunión.

—Como era de esperarse, ha producido el mayor interés el anuncio de la organización de un corso infantil, a celebrarse el 24 y el 25 por la tarde, en los jardines del zoo.

Hasta ayer, se habían anotado para concurrir en pequeños vehículos, los niños de Ramírez E. y G., Schiaffino, Bach, Crespo, Lecot, Tocaimaza, Salas, Molina, Carranza, Campañaro, Freire, Andrade, Grande, Esquivel, Bárcena, Luparia, Chaumeil, Alvarez, Gambier, Gamboa, Ibarra, Elena, Monteverde Ves Losada, Berandiarán, García, Galeano, Capelli, Piccinini, Bertomeu, Cañeto, Miramón, Sánchez Echagüe, Plazza, Pontiroli, Rodríguez, etc.

La inscripción seguirá hasta el 22.

Además, se han inscripto muchísimas máscaras sueltas y otros han contratado ya varios de los 62 vehículos con que cuenta el zoo.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

—Fué operada con éxito en la capital federal, la señora María Luisa Pinasco de Covernton.

—Fué servido en la rotisería Cifré el banquete organizado por un núcleo de caballeros en honor del doctor Carlos Macaronda, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

—El 11 del mes de marzo próximo se llevará a cabo en Villa Constitución un interesante paseo campestre organizado por el Instituto Tráfico F. C. Central Argentino a beneficio de los soldados ciegos de los ejércitos aliados.

—En la capital federal dejó de existir a una edad avanzada el señor Luis José Díaz.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Severa Andrade con el señor Pedro Sicco.

El enlace se efectuará en el mes de mayo próximo.

—Tras una breve enfermedad, falleció ayer el señor Epifanio Fuentes.

—Se ausentaron para la capital federal el senador doctor Enrique Thedy y su señora María Teresa Sagasti.

—Regresó de Montevideo el doctor Antonio F. Cafferata.

—De Entre Ríos para Buenos Aires, pasó el diputado nacional doctor Agustín Reloni.

—De la metrópoli el doctor Severo M. Labary.

—De Carmen, el doctor Rafael Fernández Díaz.

—Para la capital federal, la señora Rosario M. de Ferrer y sus hijos Eduardo y María del Pilar.

—Para Mar del Plata, el señor Eugenio Arteaga.

—Para el mismo punto, el doctor José González Albornoz, su señora Adelaida Tornquist y su hijo Mario.

—Para Mar del Plata el doctor Bartolomé Baigorri, su señora Zulema Plaza y sus hijos.

—Para Coronda, el doctor Nathan Minsk y familia.

—Para Montevideo, los señores Ernesto Mazzola y Guerino Troilo.

DE MAR D EL PLATA

Señorita María Teresa Centeno y señores Bernardino Bilbao (hijo) y Juan Paz Anchorena

CAMMEYER
CALZADO DE LUJO
Pida catálogos e informes mencionando este aviso de LA EPOCA.
361 fifth Avenue.
NUEVA YORK

BABCOCK'S
Corilopsis del Japón — Polvos de talco — Una delicia — Escribanos mencionando este aviso de LA EPOCA — Le enviaremos detalles y muestras.
A. P. BABCOCK'S CO.
NUEVA YORK

Tome Vd. buena nota
de nuestra nueva e importante
REBAJA DE PRECIOS
250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25
250 " " coke de gas ..... " 21.25
250 " Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50
PUESTO EN SU COCINA
No tiene usted que gastar un centavo más.
¡PESO GARANTIDO!
HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS,
U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas
ROMA & Cía.
Pavón 66-70 — Avellaneda

Deje que la crema rejuvenecedora "ANIDA" hermosee su complexión

Para conservar a la piel tan suave como el satín, y para darle esa belleza sin lustre, como se consigue cuando se usa polvo, frótese su cara con la crema rejuvenecedora "Anida". No es grasienta, no produce daño alguno, y se seca con prontitud después que se aplica, formando una superficie excelente para retener el polvo en la cara, aunque no es absolutamente necesario usar polvo cuando se usa la crema rejuvenecedora "Anida". Quedará usted muy complacido si prueba la crema "Anida" sólo tiene que mandarnos el cupón hoy mismo.

Comerciantes nuestra oferta de agencia les ha de interesar mucho a ustedes, escriban sin tardar pidiendo los detalles.

— — — — CUPON — — — —

C. C. MERRILL & Co. Cincinnati, Ohio, E. U. A.

De conformidad con su oferta especial en LA EPOCA les adjunto pesos 2.00 oro americano o su equivalente, para que me manden la crema rejuvenecedora "Anida", el deodorizante "Anida", el polvo de arroz y el depilatorio, en sus frascos corrientes.

Nombre .....
Calle .....
Ciudad .....
País .....

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cía.
Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.
B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES
Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

ARTE Y TEATRO

CRONICA

LOS DOS SAFOS

Con dificultad se acierta a encontrar entre las celebridades femeninas del mundo antiguo, figura más interesante y más bella que la famosa poetisa de Lesbos. Grecia, que tantos hombres célebres ha producido, no puede presentarnos otra mujer que merezca ponerse en parangón con ésta, verdadera encarnación de la poesía y de la belleza, del sentimiento, y de la gracia que se destaca radiosa en su sereno cielo.

Nacida en la hermosa Mitilene, capital de la isla de Lesbos (600 años antes de Jesucristo) e hija de una familia noble y distinguida de Ereso hermanó con los dones de la belleza los de una educación escogida en la que entraban por igual la música y la poesía. Y no parece sino que se encarnó en ella la sencillez y la dulzura propias de la raza eolia, verdadera creadora de la lírica griega.

Escasos datos nos ofrece la historia de esta mujer extraordinaria, cuya vida ha alterado la fábula. Sábese que compartió con su familia las agitaciones y el destierro producidos por el antagonismo de los aristócratas con los demócratas y que fué amada con delirio por el poeta Alceo, otro aristócrata que figuró en aquellas luchas y en unión del cual conspiró contra la tiranía de Pitaco. Pero Safo, a la que aquél declaró en sentidos versos su amor, no correspondió a la pasión del poeta. De regreso de la emigración, que con Alceo se vió obligada a sufrir, Safo fundó una escuela de poesía que adquirió en poco tiempo gran celebridad. Fué entonces que reunió junto a sí en Mitilene un grupo de jóvenes con las que hizo vida común y a las que inspiró y educó; la música, la poesía y la danza, en admirable concierto, formaron la vocación de una vida consagrada al arte; y Safo, enaltecida por sus conciudadanos y famosa entre extrañas gentes, mereció con justicia el dictado de la "décima musa".

La comedia ha desfigurado empero en tiempos posteriores el carácter de esta mujer, atribuyéndole aventuras amorosas a las que fué ajena por completo. Pero ha dado lugar a tal error el haberse confundido ésta con otra Safo, también distinguida por su hermosura y su talento poético. Ambas abandonaron su patria y vivieron algún tiempo en Sicilia; pero la segunda nacida, como el estadista Venizelos, en Creta, y de costumbres un tanto libres, es la que en un rapto de desesperación, a causa del menosprecio de Faón, se decidió a dar trágico término a su vida en el cabo de Léucade. Ovidio y otros autores modernos han hecho de las dos una sola mujer, atribuyéndole el genio de la primera y el fin desastroso de la segunda. Sin embargo, la verdadera Safo es la que alaban Estrabón y Herodoto, la que en la perla de las ciudades griegas hizo célebre una de sus escuelas, la que Alceo pintó en sus versos "coronada de violetas y el dulce de su sonrisa" y de cuyo talento poético poco o nada nos ha dejado.

La imaginación de un célebre autor francés pinta a esta mujer con la lira en las manos bajo la rumbrosa bóveda del bosque de Hero y precedida del coro sagrado de vírgenes lesbias. Bajo esas espesuras una religión risueña fomenta el sentimiento del arte, porque el arte prospera y florece cuando encuentra ambiente; como que las más bellas flores han de encontrarse en el jardín de quien de ellas es ardiente admirador. El viento lleva siempre en sus alas la inspirada estrofa y el pueblo aquel que sonríe a la Naturaleza y a la vida, tendrá siempre quien las recoja y las vierta, reproduciendo como en el más bello mármol a las dulces y elegantes figuras que parecen otras tantas divinidades arrancadas del Olimpo.

Safo, según una obra teatral de las más recientes que en los proscenios *norteamericanos e ingleses* hiciera tanto ruido y originara tantas críticas, es otra repetición del error que apuntamos. El mismo Amberg, celebrado pintor de origen alemán, ha interpretado en la tela a la triste amante de Faón. Siempre es la otra Safo. Sin embargo, ¡qué interesante figura! La lira cubierta de laureles yace olvidada entre los peñascos y la poetisa griega, caídos los brazos, desatada su hermosa cabellera e incierta la mirada, parece la sublime encarnación de la melancolía.

GACETILLA

EL CONTRATO DEL COLON

El intendente hará entrega a la comisión municipal, del expediente en que consígnanse detalladamente, cuantos antecedentes tienen relación con la concesión del teatro Colón concedida en el año 1915, y por el término de tres años, con opción a otro año más, a la empresa Da Rosa-Mocchi.

De este modo la junta representativa de vecinos podrá examinar detalladamente toda la tramitación, que como se sabe, fué observada en varios y diferentes puntos por el empresario José Beccario, quien se presentó a la entidad mencionada, pidiendo se dejara sin efecto la concesión de que hablamos.

La intendencia no exterioriza opinión alguna al respecto; fué de dejar *libertad plena a los comisionados*, haciendo recordar que para que caduque la concesión antedicha sólo falta un año, el presente.

EL ACUERDO ARTISTICO FRANCO-ITALIANO

Don Walter Mocchi, conocedor de los comentarios consagrados por la prensa al acuerdo artístico franco-italiano, que se firmó recientemente en París, ha enviado a su representante entre nosotros un telegrama, en el que dice en substancia que, sorprendiéndole la errónea interpretación que se ha dado al mencionado acuerdo, y que si bien ha sido realizado con el fin de dar mayor merecimiento a la producción musical latina, no por eso excluye el arte de país alguno probándolo el hecho de estrenarse la *temporada* lírica del presente año con "El caballero della Rosa", de Strauss, dándose además de las novedades italianas, francesas, españolas y argentinas, dos óperas de Wagner.

Agrega el señor Mocchi que lamenta grandemente se le haya atribuído propósito semejante a él, quien, al fin, dió a conocer a nuestro público la "Salomé", "El caballero de la Rosa" y "El Parsifal", y que a pesar de ser un ardiente partidario de la guerra en su país, juzga y ha sostenido en la prensa teatral de Milán, que la actual conflagración europea, es perfectamente compatible con las obras maestras de cualquier país.

TRASLACION DE EMPPRESARIOS

Hállase en viaje, para Montevideo, el de la Opera, San Martín y Comedia, don Emilio Lozada.

Para el mismo punto, saldrá el próximo martes, don Aldo Bertini, que lo es de la empresa Da Rosa.

EN HONOR DE DON JUAN P. ECHAGUE

Con motivo de haber dado a la publicidad su último libro "Teatro Argentino", un grupo de compañeros y amigos de don Juan Pablo Echagüe, le ofrecerán una demostración.

Han prometido asistir a la fiesta (que consistirá en un banquete a realizarse transcurridas las fiestas carnavalescas), artistas, autores y colegas del distinguido escritor, por lo que se puede anticipar que la fiesta será un brillante exponente de amistad y estimación.

"VIDA PORTEÑA"

Así se titula una nueva revista **político-social, en un acto y cinco cuadros, original de los señores Alfredo de Treviño y P. Planas Carbonell, que ha sido entregada a la dirección del Excelsior.**

A estar a los informes que de ella tenemos, la obra encierra muy buenas cosas, y será estrenada dentro de breve plazo.

DEL CASINO

Dan comienzo esta noche en este alegre teatro, los bailes de máscaras y de particulares, después de terminada la función habitual, pues siguiendo la costumbre, el Casino, no suspenderá sus espectáculos en los días en que se realizan los bailes de Carnaval. Ya se han retirado de boletería, la mayor parte de los palcos; buena señal de que la concurrencia será enorme, y que, como en los años anteriores, habrá extraordinaria animación. Por su parte, la empresa ha procurado dar realce a estos bailes adornando expléndidamente la sala; repartirá ricos premios a las mejores parejas de baile, medallas de oro al más original disfraz y los concurrentes serán obsequiados con divertidos juegos carnavalescos. El acto de concierto que se efectuará para empezar la segunda parte, es muy interesante, pues entre estos artistas actuarán, el trío Teruel, los Angelottis bailarines acrobáticos y las diez Casino Girls, troupe de bailarinas inglesas.

EN EL PARQUE JAPONES

El favorable resultado obtenido por los bailes al aire libre realizados en el Parque Japonés, en carnavales anteriores, ha hecho que para el que hoy se inicia se preparasen varios de éstos, en mejores condiciones y con perspectivas de mayor lucimiento.

Los amantes de la danza, esta vez, contarán con una pista amplia, cómoda y profusamente engalanada, que invitará a prolongar la jarana hasta los primeros albores del día.

Las particulares condiciones de estos bailes, tienen su éxito asegurado.

A pesar de los bailes, el Parque, funcionará como de coseumbre, sin alterar el precio de su entrada, que también es válida para el baile.

Desde mañana, y así en los días de Carnaval, a todo niño disfrazado, se le permitirá el acceso libre al Parque y luego se le tomará una fotografía que será publicada en el "P. B. T.".

La Sociedad Coral Gallega, se apresta a realizar, mañana por la tarde, su primer gran concurso de bailes regionales, de tocadores de gaita, de dulzainas y de rondallas, con buenos premios para los vencedores.

UNA INTERPRETE DE CLEOPATRA

La iniciativa de la bailarina rusa Pavlova

Mlle. Seraphine Astafieva

Esta famosa bailarina, más conocida en las salas de Moscow y Petrogrado como «Pavlova», y en las que hiciera las delicias de los admiradores del clasicismo e interpretación correcta y hábil de las antiguas danzas griegas y romanas, ha tenido la feliz iniciativa de inaugurar en la City una aristocrática escuela de baile.

Mlle. Astafieva goza de una reputación mundial como bailarina. No hace mucho tiempo contrajo enlace con un conocido personaje moscovita, miembro de la Cruz Roja de Rusia.

FRONTON BUENOS AIRES

Córdoba y Cerrito

HOY, Sábado a las 9 y 15 p. m.

Maravilloso espectáculo al aire libre

Gran partido de pelota a cesta a 50 tantos entre eximios pelotaris

Todo el mundo al Frontòn

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

INFORMACION GENERAL

CENTRO RIOJANO

La rifa que este centro efectúa para arbitrar recursos y enviar artículos de primera necesidad a los pobres de las poblaciones de La Rioja, azotadas por la sequía, ha sido postergada para la segunda juagda de marzo.

La comisión especial, recibe adhesiones los lunes, miércoles y sábado, de 5 a 7 p. m. en la calle Suipacha número 156.

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

El centro San Francisco de Sales de esta asociación realizará el domingo 18 del actual una excursión a San Isidro, saliendo a las 7 a. m. de la estación Belgrano R., del F. C. C. A. Las boletas, *que valen dos pesos*, podrán retirarse en la misma estación.

El mismo centro invita especialmente a todos sus asociados a concurrir hoy, a las 4 p. m., a la estación Retiro del F. C. C. A. para la recepción de los exploradores de Don Bosco, que regresan de Mendoza.

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE MATERIAL RODANTE

El ministro de obras públicas ha aprobado los planos y memorias descriptivas correspondientes, presentados por la empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, de acuerdo con los cuales construirá en sus talleres de Liniers, en combinación con lo del Ferrocarril del Sud, el material rodante destinado *al servicio eléctrico* suburbano de pasajeros, habiéndose impuesto la condición de que se deberán construir los coches de primera clase de modo que la distancia entre los asientos seguidos, sea la reglamentaria, debiendo, además, presentar los planos de detalles de la instalación eléctrica de los coches.

REGLAMENTO DE FERROCARRILES

El P. E. ha dispuesto que "las empresas efectuarán la revisión de todos los documentos de transporte por los diversos conceptos de entradas comprendiendo en ellas las estadías, demoras y kilometrajes de vehículos, debiendo dejar constancia expresa de los errores en que se hubiera incurrido, emitiendo al propio tiempo los comprobantes o notas de rectificación por las sumas que resulten cobradas de menos o de más, las cuales se registrarán en libros que expresen en todo momento su monto y las partidas que se dejaren de percibir o de devolver a los interesados".

Que "la contabilización de las sumas cobradas *de más se hará efectiva* a partir del día 30 de Junio de 1915".

"Fijar un plazo de 30 días para que las empresas den cumplimiento a las prescripciones de los artículos 2.o y 3.o de la presente resolución haciéndoles saber que en caso de inobservancia de las mismas y de las del artículo 1.o, la Dirección General de Ferrocarriles aplicará las penalidades que la ley determina".

Las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Oeste de Buenos Aires y Sud se presentan pidiendo se dejara sin efecto, por cuanto su cumplimiento les importaría no solo modificar su sistema de contabilidad en uso, sino una erogación más.

El ministerio de obras públicas no ha hecho lugar a ese pedido por no considerar atendibles las razones invocadas por dichas empresas, manteniéndose por lo tanto, la resolución de 11 de diciembre de 1916.

DE LA PLATA

EL CARNAVAL

Con toda actividad se ultiman los detalles de ornamentación del corso, creyéndose que el día quedará todo listo.

Anoche fué probada la iluminación, habiendo impresionado bien la profusión de luces y su acertada distribución.

El pedido de palcos ha sido muy grande este año, por cuya razón, además de los palcos que habitualmente se construyen en el medio de la calle 7, ha sido necesario construir palcos adicionales en algunas veredas.

En el mundo infantil ha despertado enorme entusiasmo el corso que se realizará en el jardín zoológico, organizado por la dirección de este paseo, exclusivamente para los niños.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Una breve sesión celebró ayer este cuerpo, durante cuyo transcurso, el presidente, a pedido de un concejal, informó que no se había recibido comunicación oficial del fallo de la Corte, por más que se sabía que la notificación del fallo estaba ya en el ministerio de gobierno.

Hoy se reunirá el Concejo, si es que no se produce la renuncia de algunos concejales, con la cual la acefalía quedaría de hecho establecida por falta de número legal que integre el Concejo.

En la sesión de hoy, según se anuncia, será nombrado intendente el actual presidente del Concejo, señor Chaumeil. Asimismo renovará el Concejo su mesa directiva, siendo el candidato más probable hasta ahora, para ocupar dicho cargo, el señor Villanueva Pieres.

DIRECCION DE ESCUELAS

Con el objeto de que esta repartición pueda hacer frente al pago de sueldos, alquileres y demás gastos, el P. E. dictó ayer un decreto disponiendo que la dirección de rentas anticipe a la dirección de escuelas, de los fondos que puedan corresponderle en 1917 por concepto de contribución territorial, la cantidad de 300.000 pesos.

EL TRACOMA

El director interino de salubridad, doctor Domínguez, se ha dirigido al gerente del frigorífico Armour, por medio de una nota en la que le comunica haber tenido noticias de que concurren a dicho establecimiento enfermos atacados de tracoma.

Con este motivo lo invita a tomar precauciones en salvaguardia de la salud de los demás y de la higiene que requiere el trabajo de las carnes congeladas, bajo apercibimiento de tomar las medidas que se juzguen oportunas en caso de ser desatendida la demanda.

Un Fonógrafo Práctico y Hermoso

El Fonógrafo "Ecco"

Es un instrumento maravilloso que toca cualquiera marca de disco, como los Victor, Columbia, etc., con la misma claridad, suavidad y belleza de tono como los fonógrafos de *precios más altos*. El **fonógrafo "Ecco"** ofrece en cada hogar la oportunidad de gozar de la mejor música del mundo *por un precio* que cualquiera puede disponer pagar.

Armoniza con los muebles de cualquiera casa.

Se construye bajo el mismo principio que los instrumentos más *costosos*, y reproduce el sonido de la misma manera. Es bien hecho con los mejores materiales posibles; de un acabado excelente, muy sencillo y duradero. Sólo pesa 10 libras.

Comerciantes y agentes

La producción enorme de nuestras fábricas hace que podamos vender el **fonógrafo "Ecco"** por el reducido precio de **pesos** *7.50 oro americano*, L. A. B. New York. A los países que reciben **paquetes postales** de los Estados Unidos, podemos mandar una *máquina cuidadosamente* encajonada, **con todos los gastos pagados**, al recibo de **$ 9.00 oro americano**. El costo adicional es para los gastos de envío postal. Podemos suministrar discos especiales de muy buena calidad a razón de 25 centavos cada uno.

Oferta especial de introducción

Se ha hecho mucho dinero introduciendo productos de alta clase, tales como los **fonógrafos "Ecco"**. Escriba hoy mismo pidiendo las informaciones completas y los descuentos. O mejor aún: haga un pedido por un fonógrafo de muestra. Escríbanos hoy mismo. Sea el primero en su distrito que venda el **fonógrafo "Ecco"**, el cual será comprado por todas las personas que lo ven y lo oigan.

THE ECCO TALKING MACHINE CO., Detroit, Mich., E. U. A.

No olvide mencionar en su carta este aviso de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — El jueves 1.o de marzo, debuto con el estreno de la comedia en tres actos: El señuelo, original del doctor César Iglesias Paz.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Muribrives-Casaux. Dirigida por Joaquín de Vedia. — Próximamente debuto.

NUEVO. — El 2 de marzo debuto de la compañía con el drama Iraberg.

BUENOS AIRES. — Los novios de Genoveva — La langosta en Catriló — Ya llegó el dulce de leche.

COMEDIA. — La montaña — Los dioses del día — Las muertes de Paco Gálvez.

NACIONAL. — Espectáculos por secciones. — Próximamente debuto.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas Bermúdez-Nentuu, La Marquesita; Sitato Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. **— Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. —Maestros directores y concertadores de orquesta, Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9** Juegos malabares — El día de Reyes.

VARIEDADES. — La corte de Faraón — La alegría del batallón — Las romanas caprichosas.

OLIMPO. — 30 años debajo la tierra.

EXCESIOR. — Próximamente debuto.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 45: Debuto del trío Bon Air, acróbatas excéntricos. Exito de los Satanelas, del trío Casnell, Frosso, Wolky and Wolky, Ida Clamence, Los tres Draudes, Martha Surzay, Fanny Rodier, Georgette Dorlys, Lily de Moncey, Luce Arsene. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Diviértense a Paulina — Cupido Hotel — (Estreno) El amor es caprichoso.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy, a las 9.15 p. m.: Un partido de pelota a cesta y a 50 tantos entre Ortiz, Erneña y Novoa, contra Sanchez, Echeverría y Americano.

Hoy a las 11.30 p. m., primer baile de disfraz y fantasía. Orquesta típica de 15 profesores.

TEATRO DE VERANO. — Santos Vega.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivo ente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días, de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 35 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo.

Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baño y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Cuaresma y su espíritu: De Iduna te has librado Sebastiano; Ojos verdes.

SPLENDID (Esmeralda 852). — Hoy función tarde y noche: Los muros de Jericó; El tirano de la muerte.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1842) — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle, 836). — Senda de espera: ¿Quién es el culpable? Cine Pulcra: Actualidades de la guerra.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Un drama en los bajos fondos o la redención de Nell.

PETIT PALACE (Libertad 976). — **Hoy:** Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista Sr. F. Orlandini y la concertista de piano y cantatriz Mlle. Jane Román.

En los días de carnaval, concurso de sociedades y máscaras.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — **Hoy función** tarde y noche: **Variado programa.**

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —**Hoy:** El soborno del medio millón: La voz del pasado.

GENERAL BELGRANO (Sabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Nunca jamás; Chif el plomero; El soborno del medio millón y Redención de Elena.

En los días de carnaval gran concurso de máscaras infantiles.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). —Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521. — *Todos los días grandes estrenos.* Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1812 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — **Variado programa con estrenos.**

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — *Variado programa con estrenos.*

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1530). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1239). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443).— Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341) **Variado programa con estrenos.**

La Lavadora Mecánica "Cataract" que Hace Ahorrar Trabajo

Esta es la nueva y económica lavadora mecánica que hará olvidar el trabajo rudo de los días de lavado. Evita el antiguo, tardío y cansado método de lavar a mano, que hace romper la ropa y cansar a los criados, sustituyéndolo por el método moderno, fácil y que ayuda a economizar tiempo.

La nueva lavadora mecánica "Cataract" es de construcción liviana, fuerte y de metal que no se dobla, y no se afecta por la humedad.

Su fuerza motriz es la electricidad, que se puede suministrar por los alambres del alumbrado eléctrico de la casa de usted, y funciona con suavidad y prácticamente sin ruido. Es liviana, pero de una construcción fuerte, y para que dure toda la vida.

Escriba hoy pidiendo el catálogo y las informaciones detalladas sobre esta lavadora mecánica, que es realmente sorprendente. Díganos el nombre y dirección de su comerciante local o el de alguna buena casa importadora de su localidad. Sólo nos tiene que escribir al margen de este anuncio, córtelo y mándenoslo.

Comerciantes e importadores: Deben ustedes escribirnos sin demora. Nuestra proposición liberal de agencia les ha de interesar a ustedes; les sugerimos que nos escriban en seguida, pidiendo las informaciones completas sobre nuestra oferta de territorio exclusivo.

The "1900" Washer Company,

Binghamton, New York, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

El programa que tenemos para mañana es suficientemente bueno y creemos que dadas las numerosas inscripciones es muy posible que en más de una de las pruebas se produzca alguna sorpresa.

El principal atractivo de las carreras que tenemos en vispera son para nosotros las dos pruebas de productos de 2 años en las cuales figuran elementos bastante discretos.

En las potrancas figuran algunas conocidas que como Idaviva, Malaca y Cribe tienen muchas probabilidades de ganar y algunas debutantes que como Fourire, Hada y Miette vienen precedidas de cierto prestigio.

La carrera de potrillos es menos numerosa y tiene como principal atractivo el debut de Acróbata, un hijo de Val d'Or y Batahola que cuenta con ejercicios muy buenos.

Como serios contrarios del potrillo del Indécis figuran Lechero II que anda muy bien y Don Arturo, un lindo Jardy en Rosa Bonheur.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1000 metros

Rydal Beauty — Es debutante.

Con Englander hizo la partida. Puede correr bien.

Limosnera — Corrió una vez siendo no placé de Doña Delfina en 1'6 4|5 los 1100 metros.

Es ligera. Navarro la trabajó en 600 metros y es de tenerla muy en cuenta.

Longina — No placé de Rapiña en 59' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de La Cotorra en 1'7' 1|5 los 1100 metros.

Con el peón en Belgrano se desempeñó regular.

Fanática — Es debutante.

Nos parece difícil.

Florada — Fué no placé de Jubel en 1'26' 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Pretona en 1'27'.

J. Carelli la pasó en 600 metros. Es tren de carrera. Regular.

Mañana — No placé de Cazuela C. en 1'15' 1|5 los 1200 metros y luego no placé de Etiqueta en 1'40' 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Vaselina — Fué no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros y luego no placé de Garita en 1'27' 4|5 los 1400 metros.

Vale poco.

Rencilla — No placé de En Fija en 1'47' 2|5 los 1700 metros y luego no placé de Garita en 1'27' 4|5 los 1400 metros.

Con R. Rivero cubrió 600 metros en muy buen tiempo. Es capaz de ser la ganadora.

Necia — No placé de En Fija en 1'6' 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros.

Es difícil.

My Love — Corrió una vez siendo no placé En Fija en 1'6' 1|5 los 1100 metros.

Con A. Torres cubrió 600 metros con ligera.

Encanto II — No placé de Safo en 1'14' 1|5 los 1200 metros y luego no placé de Garita en 1'27' 4|5 los 1400 metros.

Vale poco.

Religiosa — Viene del hipódromo de La Plata.

No creemos.

Alefris — Es debutante.

Alberto Irusta la trabajó en Belgrano. Anda regular.

Anarquía — Corrió una vez siendo cuarta de Garita, segunda Piadosa, tercera Madame Recamier en 1'27' 4|5 los 1400 metros.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros suave en 42" 1|5. La corre Englander y les gusta en fija.

Grana — Fué segunda de Jalea en 1'41' 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Alemania en 1'34' los 1500 metros.

Con M. Acosta 600 metros conduciéndose bastante regular. Tiene chance.

Chatelaine — No placé de Alemania en 1'34' los 1500 metros y luego tercera de Piadosa, segundo Pagadora en 1'43' los 1600 metros.

Hizo 500 metros en 31" 2|5. Es ligero y puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Incógnita — Fué no placé de Alemania en 1'34' los 1800 metros y luego no placé de Piadosa en 1'43' los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bastante bien en la partida.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1700 metros

Víctor Manuel III — Es debutante.

Con Englander fué trabajado en 800 metros marcando 48" 2|5. Como sus contrarios no valen gran cosa, puede resultar la ganadora.

Cruccro—No placé de Factotum en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego cuarto de Brandy and Soda, segundo Rey Mago, tercero Ojal en 1'41' 4|5 los 1600 metros.

Pasó 600 metros suave en 37". Es cualquier cosa.

Chingolo III — Fué segundo de Jurado en 1'34' 1|5 los 1500 metros y luego tercero de Marken, segundo Rey Mago en 1'26' 3|5.

Con Navarro fué trabajado a medio correr. Tiene buena carrera.

Infalible — No placé de Naón en 1'33' 4|5 los 1500 metros y luego no placé de Brandy and Soda en 1'41' 4|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández se desempeñó regular.

Ojal — Segundo de Marc Antoine en 1'41' los 1600 metros y luego tercero de Brandy and Soda, segundo Rey Mago en 1'41' 4|5 los 1600 metros.

Con Torterolo hizo 700 metros del lado opuesto conduciéndose regular.

Florencio — Fué no placé de Oro y Azul en 1'47' los 1700 metros y luego no placé de Jurado en 1'34' 1|5 los 1500 metros.

Angel Amoróso trabajó en 700 metros marcando 42" 2|5.

Nácar — No placé de Parigot en 1'53' 2|5 los 1800 metros y luego no placé de Brandy and Soda en 1'41' 4|5 los 1600 metros.

Con Ardouin hizo 700 metros en 41" 1|5, puede ser un buen placé.

Fraile — Corrió una vez siendo no placé de Marken en 1'26' 3|5 los 1400 metros.

Con Insaurralde trabajó en Belgrano en 800 metros a medio correr.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Zanguango — Con 49 kilos fué no placé de Don Ramiro 55, en 1'40 1|2 los 1600 metros y luego con 48 no placé de Pas-si-mal 54 en 2'39' los 2500 metros.

Trabajó en la partida.

Pata de Gallo — Fué segundo con 49 kilos de Zanguango 52 en 1'39' 3|5 los 1600 metros y luego con 49 segundo de Jean Valjean 47 en 1'55' 1|5 los 1800 metros, pista pesada.

A la par de Majestad se condujo bastante bien.

Liucha — Con 45 kilos fué no placé de Buril 54 en 1'38' 4|5 los 1600 metros y luego con 51 fué tercera de Jean Valjean 47, segundo Pata de Gallo 49 en 1'55' 1|5 los 1800 metros.

Con Englander hizo 800 metros en 47" 2|5. Anda mucho y puede ser la ganadora.

Harlem — Con 51 kilos fué segundo Clearing 55 en 1'25' 3|5 los 1400 metros y luego con 55 no placé de Jean Valjean 49 en 1'53' los 1800 metros.

Con el peón en la partida. Anda bastante bien.

Faucheur — No placé con 50 kilos de Jean Valjean 47 en 1'55' 1|5 los 1800 metros y luego con 53 no placé de Callejas 50 en 1'33' los 1500 metros.

No corre.

Ica — Con 54 kilos no placé de Jean Valjean 49 en 1'53' los 1800 metros y luego con 49 no placé de Jean Valjean 47 en 1'55' 1|5.

Es difícil.

Sisterly — Con 43 kilos fué cuarta de Duc de Rovigo 52, San Luis 45 y Estribor 60 en 2'58' 1|5 los 2800 metros y luego con 53 no placé de Callejas 50 en 1'33' los 1500 metros.

Vale poco.

Dividendo — Con 57 kilos fué no placé de Zanguango 57 en 2'7' 3|5 los 2000 metros y luego con 52 no placé de Callejas 50 en 1'33' los 1500 metros.

Con el aprendiz Orrego hizo 600 metros en 37" 1|2. Puede ser el lance de la carrera.

Yerba Mota — No placé con 44 kilos de Herodias 45 en 1'32' los 1500 metros y luego con 48 no placé de Huarmi 52 en 1'25' 4|5 los 1400 metros.

Hizo 700 metros sin novedad digna de citar.

Able — Con 44 kilos fué cuarto de Ojo Bravo 44, segundo Nougat 47, tercero Bataclán 49 en 2'39' los 2500 metros y luego con 44 no placé de Gaiteiro 48 en 2'38" 3|5.

No corre.

Callejas — Termina de ganar el jueves. Con Denna hizo un buen apronte.

Beryl — No placé con 49 kilos de Bataclán 54 en 2'6' 2|5 los 2000 metros y luego con 41 no placé de El Tony 47 en 1'38' 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Aluminio — Con 50 kilos fué cuarto de El Tony 54, segundo Don Ramiro 58, tercero Ton Ton 53 en 1'32' 3|5 los 1500 metros y luego con 54 no placé de Pata de Gallo 57 en 1'46' los 1700 metros.

No corre.

Deyanira — No placé con 55 de Pecado 57 en 1'40' 2|5 los 1600 metros y luego con 51 no placé de Jean Valjean 49 en 1'53' los 1800 metros.

Con Englander hizo 700 metros.

CUARTA CARRERA

Distancia 900 metros

Ibagué — Es debutante.

Idaviva — Fué segunda de Charming Girl en 47' 2|5 los 800 metros y luego segunda de Trottin en 53' 4|5 los 900 metros.

Malaca — Fué tercera de Copelina, segunda Cribe en 48' los 800 metros y luego no placé de Trottin en 53' 4,5 los 900 metros.

Andreína — Es debutante.

Aura III — Fué segunda de Ironía en 48' 2|5 los 800 metros y luego no placé de Copelina en 48'.

Rodila — No placé de Vida Alegre en 49' 1|5 los 800 metros.

Cribe — Corrió una vez siendo segunda de Copelina en 48' los 800 metros.

Ivonette — No placé de American Queen en 47' 4|5 los 800 metros y luego no placé de Trottin en 53' 4 5 los 900 metros.

Tintorera — No placé de American Queen en 47' 4|5 los 800 metros.

Pura Cepa — No placé de Trottin en 53' 4|5 los 900 metros.

Fourire — Es debutante.

Miette — Es debutante.

Hada — Es debutante.

Latina — Fué no placé de Irish Bell en 51' los 800 metros y luego tercera de Charming Girl, segunda Idaviva en 47' 2|5 los 800 metros.

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

Lechero II — Fué no placé de Kitchener en 47' 4|5 los 800 metros.

Acróbata — Es debutante.

Quito — Es debutante.

Don Emiliano — Fué cuarto de Milla Man, segundo Breslau, tercero Delfos en 49' los 800 metros y luego no placé de Irún en 48' 2|5.

Plaqué — No placé de Kitchener en 7' 4|5 los 800 metros.

Don Arturo — Es debutante.

Instructor — No placé de Irishman en 54' 1|5 los 900 metros.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Romany Lady — Con 46 kilos fué no placé de Nuty 56 en 1'47' 3|5 los 1700 metros y luego con 49 no placé de Muñeira 53 en 1'41' 3|5 los 1600 metros.

Con Barroso se condujo bien en la partida.

Alteza Real — No placé con 40 kilos de Muñeira 48 en 1'45' 4|5 los 1700 metros y luego con 52 no placé de Mimí Pinson 57 en 1'13' 4|5 los 1200 metros.

Con Muraña a la par de Sanchete aprontó muy bien.

Ganadera — Con 56 kilos fué cuarta de Charming Hope 56, segunda Tarja 55, tercera Rondonada 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada, y luego con 45 fué no placé Well Meant 50 en 1'39' los 1600 metros.

No corre.

Lady Larrea — Ganó con 56 kilos siendo segunda Grana, tercera Vaselina en 1'17' los 1200 metros y luego no placé de Charming Hope en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

Con Benvenutti hizo 800 metros en 48".

Tarja — No placé con 56 de Terrona 54 en 1'41' 3,5 los 1600 metros y luego con 56 segunda de Charming Hope 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

No corre.

Brecha — Fué no placé con 46 kilos de Doña Alda 48 en 1'38' 3|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Terrona, segunda Jubel en 1'41' 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Su Merced — Ganó con 54 kilos siendo segunda Crítica, tercera Hoz en 1'39' 1,5 los 1600 metros y luego fué no placé de Terrona en 1'41' 3,5.

Es difícil.

Mi Nata — No placé de Terrona en 1'41' 3|5 los 1600 metros y luego no placé de Charming Hope en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

Con E. Canessa aprontó como para poder ganar.

Zem Zem — No placé en Polla de Potrancas ganada por Diakova en 1'38' 4|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué cuarta de Mimí Pinsón 57, segunda Rapiña 52, tercera Jubel 51 en 1'13' 4 5 los 1200 metros.

No corre.

Rondonada — Fué no placé de Terrona en 1'41' 3 5 los 1600 metros y luego tercera de Charming Hope, segunda Tarja en 1'30' los 1400 metros.

Puede ser el lance de la carrera. Duarte lo trabajó en 700 metros.

Noche Buena — Con 45 kilos fué cuarta de Doña Alda 48, Protea 48, Nuty 54 en 1'38' 3,5 los 1600 metros y luego fué cuarta de Terrona, Jubel y Brecha en 1'41' 3,5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Bucólica II — Con 54 kilos fué no placé de En Fija 55 en 1'45' 2,5 los 1700 metros y luego con 47 fué cuarta de Nuty 49. En Fija 52 y Après Moi 50 en 1'39' los 1600 metros.

Les gusta mucho, aprontó en 700 metros con buen éxito.

Paulita — Fué no placé de Mamita II en 1'23' 4|5 los 1500 metros y luego no placé de Terrona en 1'41' 3,5 los 1600 metros.

Aprontó en Belgrano conduciéndose regular.

Infanta V — Con 47 kilos fué tercera en la carrera que hiciera puesta Chachú 47 y Tanguero 52 en 1'39' 1|5 los 1600 metros y luego con 49 no placé de Stayer 54 en 1'52' los 1800 metros.

No corre.

Casera — No placé de Ranquela en 1'26' 2|5 los 1400 metros y luego con 51 no placé de Mimí Pinsón 57 en 1'13' 4|5 los 1200 metros.

Les gusta bastante. Lo trabajó Navarro.

Genovesa — No placé de Ranquela en 1'26' 2 5 los 1400 metros y luego con 52 no placé de En Fija 55 en 1'45' 2|5 los 1700 metros.

Con Ardouin ayer hizo la partida conduciéndose regular.

La Victoria II — Con 54 kilos fué segunda de En Fija 52 en 1'39' 2'5 los 1600 metros y luego con 52 no placé de Nuty 55 en 1'52' 3'5 los 1800 metros.

Con Acosta en la partida.

Bretona — Fué no placé de Terrona en 1'41' 3,5 los 1600 metros y luego no placé de Charming Hope en 1'30' los 1400 metros.

Sin novedad a la par de Chiribiribi en 41' 3|5 en la cancha chica. Con Suerte podría ser un lance.

Fichita — Fué tercera de Brecha, segunda Perle d'Or en 1'48' los 1700 metros y luego ganó con 56 siendo segunda La Nata, tercera Pechadora en 1'47' dos quintos.

Anda regular. La aprontó el peón.

Alemania — Debutó ganando siendo segunda Piadosa, tercera Nube en 1'34' los 1500 metros.

Anda mucho. R. Rodríguez la pasó en 800 metros marcando 48" 2|5.

Gallarda — No placé de Mimí Pinsón en 1'7' 3,5 los 1100 metros y luego no placé de Terrona en 1'41' 3'5 los 1600 metros.

Es difícil.

Ortiguita — Fué no placé de Charming Hope en 1'30' los 1400 metros y luego no placé con 52 de Mimí Pinsón 57 en 1'13' 4'5 los 1200 metros.

En los trabajos anda mucho.

Diaspa — Con 52 kilos fué no placé de En Fija 55 en 1'45' 2,5 los 1700 metros y luego no placé de Terrona en 1'41' 3'5 los 1600 metros.

Con Alberto Irusta hizo 700 metros en 41" 1'5.

Egalité — Con 52 kilos fué no placé de Como 57 en 1'6' 2'5 los 1100 metros y luego fué no placé de Ranquela en 1'26' 2,5 los 1400 metros.

Con Arcuri hizo 700 metros en gran tiempo.

Doña Delfina — Fué no placé de Charming Hope en 1'30' los 1400 metros y luego fué no placé de Mimí Pinsón 57 en 1'13' 4|5 los 1200 metros.

No corre.

Fresquilla — No placé de Esterlina II en 1'6' 1|2 los 1100 metros y luego ganó con 53, siendo segunda Grana 56, tercera Palmeta 56 en 1'28' los 1400 metros.

Puede ser el sport de la carrera.

La Tentación — Con 46 kilos fué no placé de Doña Alda 48 en 1'38' 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Terrona en 1'41' 3|5.

Aprontó a la par de Naón marcando 1' 3|5.

Salvia — Con 52 kilos fué no placé de Pacalea 52 en 1'38' los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de En Fija 55 en 1'45' 2|5 los 1700 metros.

Anda bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

Portcña — Con 46 kilos hizo puesta con Full Hand 48 en 1'12' los 1200 metros y luego con 49 fué segunda de Petite Chose 57 en 58' 3|5 los 1000 metros.

Trabajó en la partida conduciéndose bien.

Chasque — No placé con 52 de Marincha 42 en 1'39' 4|5 los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ronde du Soir 51 en 1'17' 4,5 los 1700 metros.

No corre.

Palo Errao — Fué tercero con 56 kilos de Chaica 55, segunda Perjura 53 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego con 50 no placé de Petite Chose 57 en 58' 3|5 los 1000 metros.

Con Cardinali en la partida. Está acobardado.

Protco — Ganó con 49 kilos siendo segunda Mamita II 48, tercera Muñeira 51 en 1'37' 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Max Linder 44 en 1'37' 2|5.

Con Etchechurry hizo la partida ayer conduciéndose bien.

Chaica — Ganó con 55 kilos siendo segunda Perjura 53, tercero Palo Errao 56 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Perjura 50, segunda Sanchette 44 en 1'39' 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Piña — Con 45 kilos fué cuarta de Siete y Medio 53, segundo Grey Eyes 55, tercero Repique 47 en 1'37' 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué cuarta en la carrera que hiciera puesta Maciste 54 con Art Nouveau 46, tercero Well Meant 44 en 1'40' los 1600 metros, pista pesada.

Con M. Acosta 800 metros en 48" 1|5.

Perjura — Con 53 kilos fué segunda de Chaica 55 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 50 siendo segunda Sanchete 44, tercera Chaica 55 en 1'39' 2|5 los 1600 metros.

La trabajó Torterolo. Es gran candidata.

Torrent — Viene del hipódromo del Rosario.

Con Quinteros en la partida.

Huarmi — Con 51 kilos fué no placé de Don Ramiro 55 en 1'40' 1'2 los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Petite Chose 57 en 58' 3|5 los 1000 metros.

Con O. González aprontó regular. Le mucho tiro.

The Lad — Fué no placé con 45 kilos de Petite Chose 57 en 58' 3|5 los 1000 metros y luego con 55 fué segunda de Well Meant 50 en 1'39' los 1600 metros.

Puede ganar.

Hurgón — Con 55 kilos fué no placé de Florilegio 56 en 1'51' los 1800 metros y luego con 43 fué no placé de Vicente López 51 en 2'18' 4'5 los 2200 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Majestad — Ganó con 48 kilos siendo segunda Pas-si-mal 47, tercero San Luis 42 en 2'40' 3|5 los 2500 metros, luego con 52 fué segundo de Pas-si-mal 54 en 2'39'.

Con F. Arcuri aprontó bien a la par de Pata de Gallo.

Vicente López — Con 47 kilos fué segundo de Florilegio 48 en 2'19' 4,5 los 2200 metros y luego con 47 fué segundo de Bosch 43 en 2'40' 3'5 los 2500 metros.

Con A. Quinteros pasó la partida en 43". Es gran candidati.

Desastre — Con 50 kilos fué cuarto de Siete y Medio 56, segundo Muñeira 45, tercero Repique 42 en 1'45' 2'5 los 1700 metros y luego con 47 fué cuarto de Petite Chose 57, segunda Porteña 49, tercera Pacará 43 en 58' 3'5 los 1000 metros.

Con M. Lema 800 metros en 47" 3|5. Anda mucho.

Betel — Con 48 kilos fué no placé de Retrechero 51 en 2'38' los 2500 metros.

No corre.

Piélago — No placé con 49 kilos de Pas-si-mal 54 en 2'39' los 2500 metros y luego con 50 no placé de Pas-si-mal 58 en 2'39' 3'5.

Está corriendo mal.

Curiosity — Con 50 kilos fué cuarta de Chaica 52, segunda Piña 55, tercera Porteña 58 en 1'38' 2'5 los 1600 metros y luego con 48 fué tercera de Florilegio 49, segunda Mamita II 52 en 2'19' los 2200 metros.

Con R. Rodríguez 800 metros en 48" dos quintos. Es gran candidato.

Sinecra II — Ganó con 69 kilos, segunda Sanchales 65, tercera Guaicurú 66 en 3'43' 1'2 los 3200 metros (vallas) y luego ganó con 74 siendo segundo Gringuito 62, tercera Sanchales 62 en 3'44 2'5 los 3200 metros (vallas).

Es difícil.

Gaiteiro — Ganó con 48 kilos siendo segundo Bataclán 49, tercero Submarino 44 en 2'38' 3'5 los 2500 metros y luego con 43 fué no placé de Max Linder 43 en 2'20' los 2200 metros.

Con Cichetti hizo 1000 metros.

Escévola — Fué segundo de Atila en 1'53' los 1800 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Smart 56, tercero Sable 53 en 1'47' 1'5 los 1700 metros.

Si, como es gran candidato. Lo aprontaron en 1000 metros marcando 1' 2'5.

Charm — Con 51 kilos fué cuarto de Desengaño 50, segundo Alpataco 52, tercero Submarino 51 en 1'52' 2'5 los 1800 metros y luego con 50 fué cuarto de Well Meant 50, The Lad 55 y Sable 46 en 1'39' los 1600 metros.

Anda bien.

Ojo Bravo — Con 43 kilos fué no placé de Pas-si-mal 54 en 2'39' los 2500 metros y luego con 43 fué no placé de Bosch 44 en 2'41' 4|5.

Es difícil.

Tanguero — No placé con 43 kilos de Well Meant 49 en 1'46' 2|5 los 1700 metros y luego con 43 no placé de Well Meant 50 en 1'39' los 1600 metros.

Es difícil.

Los productos de dos años

TRABAJOS Y OTROS INFORMES

POTRANCAS

Ibagué — Es debutante. Tenemos entendido que esta será la encargada de representar al stud Armón. A la par de Irish Bell marcó 29" 2|5 en 500 metros.

Es un buen apronte.

Andreína — Por Jardy y Aroma. Es sumamente veloz. Hoy con Torterolo hizo 500 metros a la par de otro potrillo a quien despidió con facilidad.

Aura III — Fué trabajada ayer en 500 metros.

Rodila — La trabajan en Belgrano. Dicen que ha mejorado bastante.

Cribe — La favorita anda muy bien. Con Bastías hizo 500 metros en 29" 2|5 en Belgrano.

Tintorera — Fué trabajada por Alberto Irusta marcando 30" en 600 metros.

Miette — Es debutante. Trabajó a la par de Lelilf conduciéndose regular.

Hada — Es debutante. Con Englander hizo 500 metros conduciéndose regular.

Latina — Es una hija de Fulmen sumamente veloz y el probable mandoble. J. Carelli la trabajó en Belgrano conduciéndose bien.

POTRILLOS

Lechero II — Este potrillo anda muy bien y nada nos extrañaría que saliera derrotando al favorito. Con J. Bastías hizo 600 metros en Belgrano en 35" 4'5 uno de los buenos tiempos del día.

Acróbata — Es debutante, anda mucho y les gusta como para ganar.

Quito — Con Enrique Saavedra hizo 500 metros en 30" 4'5. Puede correr bien.

Don Emiliano — Vale poco. Fué trabajado en 500 metros.

Plaqué — Con Ardouin hizo 500 metros en 30". Puede correr bien.

Don Arturo — Con R. Carabajal hizo en Belgrano 600 metros en 56". Nos parece que no es tanto como se decía.

Instructor — Fué trabajado sin novedad digna de mención.

NUESTRA INFORMACION

Por la absoluta falta de espacio ha de verse hoy resentida en parte nuestra información, no obstante el lector encontrará todo cuanto se interese referente al programa de mañana en las performances que habitualmente publicamos con los correspondientes ejercicios de todos los competidores.

También ha sido menester suprimir toda clase de comentarios para concretarnos pura y exclusivamente a la información sintética y precisa.

A pesar del grave inconveniente que representa la falta de espacio, creemos poder conseguir no varias el interés de la sección aunque peque de cierta disculpable monotonía.

UN DOBLETE

El jockey Torterolo tiene mañana en la carrera de productos perdedores un doblete de grandes probabilidades.

Dirigirá a Andreína una hija de Jardy que anda muy bien y que ausente Faurire debe inspirarles bastante confianza.

Acróbata no llevando enemigos de mayor consideración cuenta también con mucha chance.

CURIOSITY

Será nuestra favorita porque según informes recogidos no tomará parte en dicha carrera Escevola que debía ser el candidato obligado.

Curiosity que pasa por un buen momento y que acaba de producir una honorable performance, mañana estará muy cerca de la victoria si Vicente López y Majestad, sus principales contrarios, no se lo impiden.

Del entraineur V. Fernández

Hoy realizó Flandes la primera partida severa, aunque algo cargado de carnes todavía no ha podido marcar tiempo ni finalizar en la forma que se esperaba; a la par de un hijo de Jardy, que dirigía Denna y piloteado el hermano de Facundo por Arcuri, cubrieron 609 metros satisfactoriamente.

Una potranca hija de Saint Wolf a la par de un hijo de Old Man y Thamara pasaron 700 metros, bastante bien.

Además de los ejercicios que noticiamos en lugar aparte, estos ejercicios de los productos son los más importantes de cuantos realizaron los pupilos de este entraineur.

ANARQUIA

Debe ser la favorita de la primera carrera y seguramente saldrá airosa si el numeroso lote de enmigas no es un impedimento, pues con 17 competidoras deben esperarse todos los contratiempos imaginables.

Hoy fué ejercitada en la partida reglamentaria marcando 42", 1|5, y mañana si logra tomar la punta desde la largada no podrán seguramente ni Grana, ni Limosnera, ni Necia, que son sus principales contrarias, darlo alcance.

DEL STUD ALVEAR

Hoy ha trabajado los pensionistas de esta caballeriza el jockey F. Arcuri.

Vimos a Smart en 800 metros desempeñándose bien; a Tarja en la misma distancia conduciéndose también discretamente.

S. V. P. fué sometido a una corrida preparatoria en 2000 metros marcando 2'6" 1'2 con cuyo ejercicio se presentará a disputar un compromiso favorable en cualquiera de las próximas reuniones.

Botafogo, el excelente hijo de Old Man a la par de Dove realizó una partida de 600 metros bastante buena.

Rob e Imp cubrieron 800 metros en excelente estilo.

INFORMACION VARIA

APRONTES GENERALES

Arenales — Viene completando su forma el hijo de Diamond Jubilee que hoy fué ejercitado en 800 metros suave por el aprendiz Etchechurry marcando 51" 2'5.

Leader — El aprendiz Denna fué el encargado de ejercitar a este pupilo de Valentín Fernández en la partida reglamentaria, empleando 42" para recorrerla, si bien no lo exigió mayormente.

Satélite — Se halla casi listo el pupilo de la Petite Etoile para hacer su rentrée conduciéndose satisfactoriamente en todos sus ejercicios privados. Hoy lo vimos recorrer 1000 metros dirigido por el jockey Torres. Le tomamos 1'1' 2'5, suave.

Mellie — Al cuidado de Martín González, está lindísima la hija de Saint Wolf que no tardará en reaparecer posiblemente obteniendo una victoria. Le vimos recorrer la partida reglamentaria en 41' 3'5.

Lamento — Pregresa el hijo de Greenan como para obtener un nuevo triunfo antes de emprender viaje a los acogidos... Hoy realizó una partida de 80 metros en 47" 1'5 dirigido por Juan Fernández.

Menos Uno — Con Carlos Bustos a la par de un compañero de stud, entró 700 metros, suave, en 42".

Nougat — El productivo pupilo del stud La República con la monta de Fenucci fué tendido en 1000 metros pasándolos a voluntad en 1'1' 2'5.

El Automóvil "DAVIS"

El **automóvil Davis**, silencioso, rápido, hermoso y potente, se construye para que dé el *mayor servicio*, durante el mayor tiempo posible.

Se vende por precios moderados, aunque se construye con piezas costosas y de la mejor clase. El catálogo en español, dando detalles completos se mandará a solicitud.

MODELOS DE 1917, DE SEIS CILINDROS

Modelo I. — Roadster de cinco pasajeros. Modelo H, de turismo de siete pasajeros. Distancia entre los ejes de 118 pulgadas. Precio, libre de gastos en Richmond, Indiana, $ 1.195.00 oro americano.

Modelo J. — De turismo, de siete pasajeros. Distancia entre ejes de 124 pulgadas. Precio, libre de gastos en Richmond, Indiana, $ 1.495.00 oro americano.

Modelo K. — Sedan, de siete pasajeros, distancia entre ejes de 118 pulgadas. Precio, libre de gastos en Richmond, Indiana, pesos 1.795.00 oro americano, con equipo completo.

Bomba de llenar los neumáticos funcionada por el motor, cubierta para los asientos, ruedas de alambre, y colores especiales de los automóviles, se suministrarán por un pequeño costo adicional.

OPORTUNIDAD EXCELENTE para comerciantes de respensabilidad. Quedan aún vacantes algunos algunos buenos territorios de venta. Escriban pidiendo nuestra proposición especial para agentes. Nuestro departamento de exportación tiene una larga experiencia en el despacho de embarques para el extranjero. Contestaremos la correspondencia en su propio idioma.

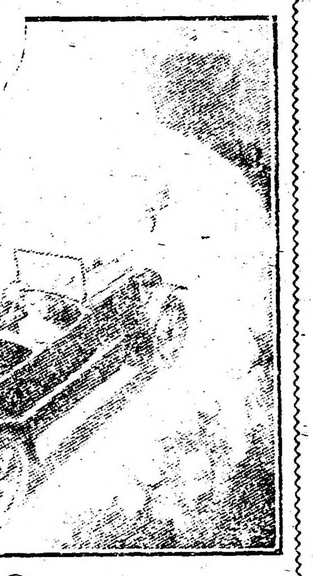

Davis Motor Car Company,

Departamento de exportación, Richmond, Indiana, E. U. A.

Establecida de 1902. Dirección cablegráfica: "Daviscar". Claves: A. B. C. 5.ª edición y Western.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

TONICO APERITIVO

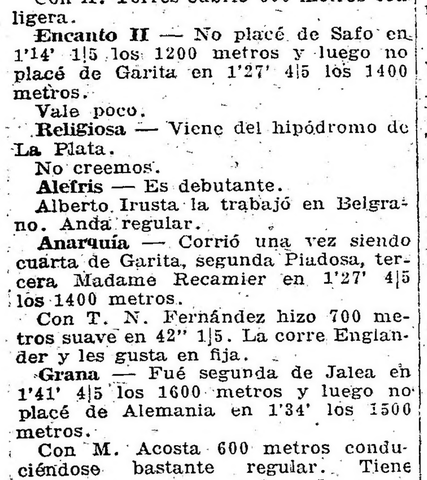

NECOCHEA HOTEL

NECOCHEA F. C. S.

En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE

Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	FEBRERO Gan.	FEBRERO Placé	FEBRERO N/c.
LA EPOCA	Anarquía	Ojal	Callejas	Andreína	Acrobat	Alemania	Piña	V. López	35	35	10	14	9	5
El Diario	Anarquía	Ojal	Liucha	Andreína	Acróbata	Zem Zem	Proteo	Majestad	44	28	12	13	7	7
Idea Nacional	Anarquía	Chingolo	Callejajs	Andreína	Paulita	Perjura	Charm	Majestad	41	23	10	16	7	3
Giornale d'Italia	Anarquía	Ojal	Callejas	Andreína	Acrobat	Alemania	Piña	Curiosity	40	27	12	11	12	7
Fray Mocho	Anarquía	Ojal	Harlem	Andreína	Acróbat	Alemania	Proteo	Majestad	40	26	9	12	8	4
Gaceta de B. A.	Anarquía	Ojal	Callejas	Cribe	Acrobat	Bucólica II	Porteña	V. López	38	29	7	12	7	5
El Tribuno	Anarquía	V. Manuel	Zanguango	Cribe	Acrobat	Egalité	Piña	Charm	37	29	8	8	7	5
El Oeste	Anarquía	Ojal	Harlem	Latina	Lechero	Alemania	Proteo	Majestad	37	20	14	13	5	7
La Mañana	Anarquía	Ojal	Callejas	Andreína	Acrobat	N. Buena	Proteo	Charm	36	36	13	11	5	6
Tits-Bits	Anarquía	V. Manuel	Liucha	Cribe	Acrobat	Egalité	Piña	Charm	36	33	6	9	10	5
Buenos Aires Heral	Grana	Chingolo II	P. de Gallo	Cribe	Acrobat	Alemania	Piña	V. López	36	25	10	12	4	10
Los Sucesos	Anarquía	Ojal	Callejas	Andreína	Acrobat	Alemania	Piña	Curiosity	35	32	13	12	11	2
L'Italiano									35	23	12	11	5	9
Revista Sportiva	Grana	Ojal	Callejas	Cribe	Acrobat	La Victoria	Proteo	V. López	35	22	11	12	4	8
Azzaman	Anarquía	Ojal	Callejas	Cribe	Acrobat	Alemania	Piña	V. López	35	22	11	12	4	8
La Voz del Norte	Grana	Ojal	Harlem	Aura III	Instructor	P. Ecurie	Perjura	Escévola	35	20	9	9	7	3
Gaceta de España	Longina	V. Manuel	Y. Mota	Hada	D. Emiliano	Hondonada	Proteo	Voluntad	34	27	11	14	9	5
Rev. Americana	Anarquía	Ojal	Callejas	Andreína	Acrobat	Alemania	Piña	V. López	34	25	9	9	8	5
The Standard	Anarquía	Chingolo III	Harlem	Cribe	Acrobat	Paulita	Perjura	Majestad	34	20	12	12	5	5
Guarino	Anarquía	Ojal	Callejas	Cribe	D. Emiliano	Zem Zem	Piña	Gaiteiro	33	23	11	8	8	7
La Tribuna	Anarquía	V. Manuel	Zanguango	Andreína	Acróbata	St. P. Ecurie	Proteo	Charm	31	22	14	12	8	7
O'Balilla	Anarquía	V. Manuel	Liucha	Aura III	Quito	P. Ecurie	Chaica	Desastre	31	21	14	13	6	7
El Diario Español	Longina	V. Manuel	Callejas	St. Armón	D. Arturo	St. P. Ecurie	Proteo	V. López	30	26	8	10	8	8
La P. de Belgrano	Grana	Crucero	Liucha	St. Armón	Lechero II	Bucólica II	Proteo	Escévola	30	23	11	7	7	7
La Palabra (S. M.)									30	19	12	11	6	5
El Nacional	Anarquía	Ojal	Callejas	Aura III	Acróbata	Hondonada	Proteo	V. López	29	20	13	14	5	3
La P. degli Italiani	Limosnera	Ojal	Callejas	Andreína	Acróbata	Alemania	Proteo	Voluntad	28	29	8	8	7	3
El Domingo	Grana	V. Manuel	Callejas	Cribe	Acróbata	Tarja	Proteo	Gaiteiro	28	24	8	10	6	6
Vida Porteña	Grana	Ojal	Dividendo	Aura III	Acróbata	La Victoria	Torrent	Piélago	27	25	17	5	8	1
Il Roma	Limosnera	Crucero	Callejas	Cribe	D. Emiliano	La Victoria	Piña	V. López	27	21	7	9	5	5
El Imparcial, Lomas	Anarquía	Ojal	Callejas	Cribe	D. Emiliano	Alemania	Piña	V. López	5	5	2	5	5	2

Fiamma — Con Don Tomás hicieron 800 metros en 52" 1|5.

Lauro Müller — Siempre en observación. Con Arcuri hizo la partida.

Kurri — Que entró último, con J Fernández hizo 600 metros en 35".

Repique — Con Rapiña marcó un minuto en 1000 metros.

Los dos pupilos del Abrojo son candidatos donde corran.

Florilegio — Que reaparecerá en el clásico Apertura está muy lindo. Arcuri lo trabajó en 800 metros marcando 47".

Perjura — Con Torterolo hizo 700 metros en 41". Está muy linda.

Librón — A la par de Bajel hizo 1000 metros en un minuto.

Posadas — Anda bastante bien. Le tomamos 48" 2|5 en 800 metros.

Rotterdam — Con T. N. Fernández hizo 1000 metros en 1'2" 1|5.

Pardejona — Se está poniendo muy linda. Englander la trabajó a la par de Salitral marcando 42" 3|5 a voluntad. La hija de Saint Wolf ha de reaparecer posiblemente en el Apertura.

Celeste y Blanco — ... con tanto retardar su segunda presentación completará su estado en tal forma que la victoria será tan segura como haciendo "walk-over"... A la par de Doña Delfina realizó una partida de 600 metros en 36".

Retrechero — Ya ha reanudado sus ejercicios severos en nuestras pistas, de regreso de su infructuoso viaje a Maroñas. Con Arcuri cubrió 1000 metros en un minuto exacto.

Falerna — Síguese ejercitando a la espera de un compromiso favorable donde será presentada en la plenitud de las formas; Muraña la tendió en 700 metros pasando dicha distancia en 42" a voluntad.

Petite Chose — La veloz y muy productiva hija de Primera Tiple con la monta de Baistroqui, realizó una partida suave. Se halla muy linda y dispuesta a obtener varias victorias más en carreras de corta distancia donde ya ha batido a cuentas rivales se le presentaron.

Ronde du Soir — Ha seguido bien después de su última victoria, tanto que sus ejercicios privados se conducen en forma harto satisfactoria marcando tiempos excelentes. Hoy en 600 metros, con la monta de T. N. Fernández, marcó 35".

Matatías — Próximo a reaparecer, completamente curado de todas las dolencias que lo alejaron de las pistas, hoy fué sometido a un ejercicio preliminar en la milla, marcando a voluntad 1'40". Este hijo de Greenan aportará más de una victoria a su caballeriza.

Sánchez — Lo ejercitó suavemente su peón en 800 metros marcando 49". El mérito del entraineur Gaspar Palacios aparecerá ganando, según su costumbre, para luego desaparecer por una temporadita y volver después a las andadas...

Dividendo — Está en condiciones de ganar una carrera sencilla, pues sus ejercicios preparatorios van siendo satisfactorios. Lo vimos recorrer 600 metros en 37" 1|2 sin ser muy exigido.

Robin Hood — A la par de El Señorito, un potrillo hijo de Craganour, piloteados por Etchechurry y Arcuri, respectivamente, pasaron 900 metros suave en 56" 3|5.

Precoz — Dirigida por un tal Maldonado, que en lo sucesivo será su piloto, cubrió la partida reglamentaria en excelente estilo, marcando 40" 1|5. El veloz hijo de Saint-Wolf pasa por un buen momento que bien aprovechado producirá excelentes ganancias.

Herodías — Tarda en recuperar aquel estado con el que triunfó varias veces en buen estilo, pero lo logrará al fin su entraineur y entonces se reanudará la serie... La partida de esta mañana fué suave en 42" 1|2.

Art Nouveau — Está lindísimo el veloz hijo de Saint Wolf. Lo vimos cubrir 800 metros en 48" bajo la dirección del jockey Arcuri.

Buril — Reanudará la serie no bien sea presentado en un compromiso algo favorable, donde el peso que se le adjudique no le impida competir con rivales livianos. Buril con la monta de Arcuri cubrió 1000 metros en 1' 3|5.

Eureka — Cuando nuestro repórter apretó el reloj, ya venía la hija de Diamond Jubilee en corrida, alcanzando a tomarle los últimos 1400 metros en los que marcó 1'30", finalizando bien, pues no fué exigida en ningún momento.

Marco Polo — Sin comentario. Hizo 800 metros en 47" 2|5. Es muy amargo...

Del entraineur Betancour

En Palermo ha ejercitado a los pupilos que tienen próximo un compromiso de responsabilidad, tal como los productos de 2 años que por el simple prestigio de los colores que defienden cuentan siempre con gran opinión.

Así, Celeste y Blanco, que va retrasando su segunda presentación, recorrió con buen éxito la partida reglamentaria bajo la dirección de Benvenutti.

Fourire, a la par de Doña Alda, cubrió 700 metros, ganando la hija de Jour Majestic lo cual no desmerece a la debutante del stud Curupaytí por cuanto su compañera de techo es una bala en la partida. Para pasado mañana tiene un compromiso muy favorable.

Retamo se prepara para su segunda presentación que será posiblemente en el clásico Kemmis ;el miércoles recorrió 600 metros dirigido por Torterolo.

Vimos a un hijo de Buenos Aires perteneciente al stud Zubiaurre, extremadamente veloz, según comprobamos en la partida que a la par de Doña Delfina realizó ese mismo día ganándole fácil a la hija de Diamond Jubilee.

SALVIA

Convenientemente preparada hará su reaparición en el premio Malilla del domingo esta hija de Old Man, que como se sabe defiende los colores de la Petite Ecurie, aunque hasta ahora con un resultado relativo.

Angel Amoroso la trabajó en 700 metros esta mañana y anda bastante.

Del entraineur Vicente Fernández

La numerosa caballada que prepara este entraineur se ha convertido a simples ejercicios en la partida reglamentaria, seguramente porque no precisan más... y en efecto, Lauro Müller, La Ñata, Corchito, Flandes-Majestad, que recorrieron esa distancia demasiado han hecho no dando lugar a críticas, aunque el potrillo citado en la última pareja, el hijo de Old Man y Favorita debe señalarse como un producto de gran porvenir.

De los productos citaremos también a un hijo de Jardy y Haya que a la par de un hijo de Old Man y Thama cubrieron muy suavemente una partida de 100 metros; una hija de del stud Los Rosales el miércoles fué sometida a la primer partida con la monta del aprendiz Ardouin pero a la noche aflojaba de un remo trasero, dolencia que tiene desde las ventas.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar á los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 18 de febrero de 1917

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO EGNAZIA

Primera carrera — 1000 metros

A las 2 p. m.

1	Rydal Beauty	3	56	No corre
2	Limosnera	3	55	C. Orrego
3	Longina	3	56	E. Canessa
4	Fanática	3	56	X. X.
5	Florada	3	56	L. Velázquez
6	Mañana	3	56	A. Torres
7	Vaselina	3	56	A. Navarro
8	Rencilla	3	56	C. Fenucci
9	Necia	3	56	X. X.
10	My Love	3	56	X. X.
11	Encanto II	3	56	A. Bravo
12	Religiosa	3	56	C. L. Fernández
13	Alefris	3	56	O. González
14	Anarquía	3	56	D. Englander
15	Grana	3	56	E. Saavedra
16	Chatelaine	3	56	F. Arcuri
17	Incógnita	3	56	P. Cichetti

PREMIO DANTES

Segunda carrera — 1700 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	V. Manuel III	3	56	D. Englander
2	Crucero	3	56	A. Quinteros
3	Chingolo III	3	56	A. Navarro
4	Infalible	3	56	No corre
5	Ojal	3	56	D. Torterolo
6	Florencio	3	56	T. N. Fernán
7	Nácar	3	56	G. Ardouin
8	Fraile	3	56	J. Insurralde

PREMIO RONDE DU SOIR

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Zanguango	4	54	T. N. Fernánde
2	Pata de Gallo	4	52	F. Barroso
3	Liucha	4	51	D. Englander
4	Harlem	4	50	R. A. Carabajal
5	Faucheur	4	49	No corre
6	Ica	5	49	C. Fernández
7	Sisterly	4	49	No corre
8	Dividendo	4	48	E. Orrego
9	Callejas	4	48	A. Denna
10	Yerba Mota	4	47	M. Acosta
11	Able	4	47	No corre
12	Beryl	4	47	No corre
13	Aluminio	4	45	Dudoso
14	Deyanira	4	46	R. Romanelli

PREMIO ORTIGUITA

Cuarta carrera — 900 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Ibagué	2	54	P. J. Ramírez
2	Idaviva	2	54	Dudoso
3	Malaca	2	54	No corre
4	Andreína	2	54	D. Torterolo
5	Aura III	2	54	T. N. Fernándo
6	Rodila	2	54	P. Cichetti
7	Cribe	2	54	J. Bastías
8	Ivonnette	2	54	No corre
9	Tintorera	2	54	A. Irusta
10	Pura Cepa	2	54	No corre
11	Fourire	2	54	No corre
12	Miette	2	54	M. Acosta
13	Hada	2	54	D. Englander
14	Latina	2	54	J. Carelli

PREMIO DANDALO

Quinta carrera — 900 metros

A las 4 p. m.

1	Lechero	2	54	J. Bastías
2	Acróbata	2	54	D. Torterolo
3	Quito	2	54	E. Saavedra
4	Don Emiliano	2	54	M. Acosta
5	Plaqué	2	54	G. Ardouin
6	Don Arturo	2	54	R. A. Carabaja
7	Instructor	2	54	T. N. Fernánde

PREMIO MALILLA

Sexta carrera — 1600 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Romany Lady	3	56	D. Englander
2	Alteza Real	3	56	E. Muraña
3	Ganadera	3	56	No corre
4	Lady Larrea	3	56	G. Benvenutti
5	Tarja	3	56	No corre
6	Brecha	3	56	No corre
7	Su Merced	3	56	X. X.
8	Mi Ñata	3	56	E. Canessa
9	Zem Zem	3	56	No corre
10	Hondonada	3	56	R. Duarte
11	Noche Buena	3	56	E. Saavedra
12	Bucólica II	3	56	X. X.
13	Paulita	3	56	A. Baistroqui
14	Infanta V	3	56	No corre
15	Casera	3	56	A. Navarro
16	Genovesa	3	56	G. Ardouin
17	La Victoria	3	56	M. Acosta
18	Bretona	3	56	A. Triani
19	Fichita	3	56	T. N. Fernánde
20	Alemania	3	56	R. Rodríguez
21	Gallarda	3	56	S. Blanco
22	Ortiguita	3	56	C. Claverie
23	Diaspa	3	56	A. Irusta
24	Egalité	3	56	F. Arcuri
25	Doña Delfina	3	56	No corre
26	Fresquilla	3	55	X. X.
27	La Tentación	3	56	J. Etchechurry
28	Salvia	3	56	A. P. Irusta

PREMIO INSULA

Séptima carrera — 1500 metros

A las 5 p. m.

1	Porteña	4	50	A. Denna
2	Chasque	5	50	No corre
3	Palo Errao	5	50	E. Canessa
4	Proteo	4	47	A. Quinteros
5	Chaica	4	47	No corre
6	Piña	4	41	M. Acosta
7	Perjura	4	42	X. X.
8	Torrent	3	42	F. Barroso
9	Hurmi	4	40	L. Velázquez
10	The Lad	3	40	X. X.
11	Hurgón	3	40	R. Dellagiovan

PREMIO NITRATO

Octava carrera — 2200 metros

A las 5 y 30 p. m.

1	Majestad	4	55	F. Arcuri
2	Vte. López	4	51	A. Quinteros
3	Desastre	5	50	E. Canessa
4	Lotel	5	50	No corre
5	Piélago	4	42	R. A. Carabajal
6	Curiosity	3	42	R. Rodríguez
7	Sincera II	3	4[illegible]	C. Fernández
8	Gaiteiro	4	42	P. Cichetti
9	Escévola	3	41	No corre
10	Charm	3	41	J. Acosta
11	Ojo Bravo	3	41	F. Barroso
12	Tanguero	3	40	L. Velázquez

DEL ENTRAINEUR OLIVIERI

El miércoles también se limitaron los puntos de este entraineur a realizar simples partidas todos bajo la dirección del jockey Englander, persona grata a la casa... aunque no al público.

Bajel pasó 800 metros bastante bien, pues es justicia reconocerle al hijo de Borrasca algunos progresos que le darán una pronta nueva victoria.

Pardejona se prepara para reanudar en breve su campaña con los mismos bríos que la anterior, buscando la consagración plena que algunos — y no nosotros — le han restado... En 700 metros la tendió Englander con tren suave.

Víctor Manuel con su peón recorrió la partida reglamentaria, sin novedad.

Hada, una hija de Fra Diávolo, sumamente veloz, que se halla inscripta en el programa del domingo, fué ejercitada por Englander en 600 metros dejándonos muy buena impresión. Puede iniciarse con éxito.

Baliza-Brecha-Vicente López

Son todos pupilos del entraineur Zanzottera, a cuyo cargo está el stud Federal, cuyos colores han defendido y defenderán... quien sabe si mañana con el mismo éxito de hoy, aun cuando esas son las intenciones y los deseos de todos los de la casa.

Baliza, una hija de Old Man y Boy Wreath, propia hermana de Brecha, se halla lista para debutar contando con partidas de 42" 1|5 dirigida por Quinteros. Esta la tomamos el miércoles.

Vicente López que el domingo debe ser una fija a su vez tiene partidas de 43", muy suaves; que hablan en favor de su estado.

Brecha ha recorrido 700 metros en 41" 4|5... lo malo es que pasando de la partida los tiempos de esta crack (?) son deplorables, pero cualquier día de estos puede contajearse de sus compañeros.

EGALITE

Esta pupila del entraineur Jaen parece que va curando su inapetencia, causa principal de todas sus defecciones, pues nunca pudo ser ejercitada severamente para alcanzar el estado que requiere cualquier victoria por simple y ordinaria que sea.

El miércoles pasó 1000 metros en 1' 4|5, este apronte bastante discreto unido a los que podrá producir en lo sucesivo le aseguran una pronta victoria. El domingo cumplirá su compromiso dirigido por Francisco Arcuri.

TURQUESA III

Ha sido verdaderamente una desgracia para Ireneo Churri, el que le diera por correr de aquella forma a Callejas, pues el hombre se corría una carrera muy aproximada con la hija de Clermont y Tolla, que si se llega a producir se alza con diez mil pesos más o menos.

Pero el hombre propone y... Callejas dispone que Turquesa III llegue en el segundo puesto, con lo cual el viejo entraineur pudo salvarse por el placé que, fué deconfortante, pero esto no era lo que quería Ireneo.

Esto para que otra vez tenga más cuidado y... sepa quién es Callejas.

OBLIGADO y Cía. —Agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país con fecha 16 de mayo de 1913, bajo el N.o 10.145 a nombre de Roderick Korneli Biernacki y titulado: "Mejoras en cajas de ejes para material rodante de ferrocarriles y tranvías".

2,681 v. F. 17.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Máquinas de esquilar ovejas

Las máquinas de esquilar ovejas "Stewart", que nosotros fabricamos, se están usando extensamente en los Estados Unidos, en la Argentina, Uruguay, Australia, Nueva Zelandia, etc.

Fabricamos un surtido muy completo de máquinas de esquilar operadas a mano y con fuerza motriz, desde $ 9.75 en adelante. Todas modernas, en diseño y construcción.

Escríbanos usted pidiendo el catálogo especial de máquinas de esquilar.

CHICAGO FLEXIBLE SHAFT Co.

North Wells St., Chicago, Ill., E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

43

LA VENTA DEL 43

en el mes de Enero del corriente año ha sido de

13.052.240

paquetes de 20, 30 y 40 centavos.

En el mismo mes del año anterior la venta fué de 11.873.000 paquetes.

Agradecemos al público consumidor el creciente favor que dispensa á la

GRAN MARCA ARGENTINA

PICCARDO & Cía. Ltda.

Libre de todos los trusts.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Reducido en número, pero inmejorable en calidad, es el grupo de corredores que mañana a las 5 a. m., iniciará el recorrido de los 375 kilómetros que separan Buenos Aires de Rosario, disputando el "V Criterium argentino de motocicletas", la clásica carrera de carretera, primera en antigüedad e importancia de todas las que se disputan en nuestro país.

Alfredo Maggioni fué el primer vencedor de esta competición, sobre 35 participantes, en 9 h. 49 m., el 19 de enero de 1913 seguido por Bernasconi, Rodríguez Loredo y Avado en la clasificación. El 18 de enero de 1914, con 29 corredores, se disputó por segunda vez, estableciendo Riganti, el record de 7 h. 48 m., aún subsistente. Bernasconi ganó la categoría limitada en 8 h. 33 m. En 1915, el 14 de febrero, salieron del Rosario, 16 competidores, pero ninguno pudo llegar, debido a la fuerte lluvia caída cuando se hallaban en los primeros puestos, Bernasconi, Fernández, Moreira e Iglesias. La última vez, el 23 de enero de 1916, resultó vencedor Bernasconi, en 7 h. 49 m., un minuto más que el record, sobre 11 competidores. En la categoría de side cars, se clasificó primero Ledieu y en la limitada, Moreira. Tal es el resumen de esta magna prueba, que siempre ha reunido a los mejores motociclistas argentinos, en lucha franca y leal.

El trofeo Challenge, instituído en 1916, se halla en poder del Moto Club Argentino, obtenido por intermedio de Bernasconi.

Dado los antecedentes de los corredores inscriptos, confiamos en que el record de 7 h. 48 m., será batido, siempre que el estado de los caminos no sea muy malo.

Participarán en la prueba, con la siguiente numeración, los corredores: en motocicleta de 7 HP.: 1. Angel Traverso, del Club Motociclista Nacional; 2. Ernesto Blanco; 3. Raúl Riganti, del Moto Club Argentino; 4. Eduardo Ucolli; 5. J. R. Rodríguez; 6. Ramón González, del M. C. R., y en sidecars de 7 HP.: 8. Alberto Traverso con Francisco Traverso; 9. Fermín A. Blanco, con Antonio Gaudino; 10. Daniel Deletang con Domingo Campanella; 11. Alberto Lodi u, con Alberto Pescarmona, del Moto Club Argentino; 12. Antonio García, con Saturnino García, independiente.

Itinerario: Morón, kilómetros 30, puente Márquez, Moreno, Rodríguez, Luján, kilómetro 75, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, kilómetros 115, San Antonio de Areco, kilómetros 140, Duggan, Capitán Sarmiento, kilómetros 170, San Pedro, kilómetros 235, Castro, El Paraíso, Ramallo, kilómetros 285, Sánchez, San Nicolás, kilómetros 31, Theobald, Empalme Constitución, Arroyo Seco, Alvear, estación La Bajada, kilómetros 375, y Rosario.

La señal de partida será dada a las 5 de la mañana en punto, en el cruce del camino macadamizado a Campo de Mayo con el camino de Puente Márquez, debiendo los corredores y miembros de la comisión hallarse reunidos en Morón, en el café de la plaza de la estación a las 4.30 a. m., para sellar las máquinas de los que no lo hubieran hecho con anticipación y entregar los números de orden.

Actuarán en el control de salida la comisión de honor, formada por los señores doctor Pedro A. Misggi, Badaracco y Miguel J. Grimolizzi, y los jueces de salida, señores Chavance Cavari y Detrois. — Cronometrista: D. Paul Dupin. — Los controles establecidos serán desempeñados: en Luján, por los señores Luis Schiaffi, Juan F. Riganti y Juan Antonioli, desde las 5.30 hasta las 8 de la mañana; en Giles, don Cristóbal J. Merlo, de 6 a 10 a. m.; en Capitán Sarmiento, don Alfredo Quesada, de 7.30 a 12 m.; en San Pedro, don Ramón Roca, de 8.30 a. m. a 3 p. m., y en San Nicolás, don Francisco C. Panás, de 10 a. m., a 6 p. m. — En todos ellos habrá nafta y aceite para los corredores a precio de costo.

La llegada en Rosario se efectuará como en los años 1914 y 1916, en la esquina de la calle Belgrano y boulevar Avellón, barrio del Saladillo, en donde se constituirá la comisión a las 11 de la mañana, permaneciendo hasta las 9 p. m. Formarán la comisión de honor el señor intendente municipal, doctor Romonda Mingrand, los doctores Marcora y Fidanza, el ingeniero Cafferata y el inspector general Vil[illegible]. Actuarán como jueces de llegada los delegados del Moto Club Rosario, señores José Majorano, Humberto de Dominicis y Salvador Pujadas, conjuntamente con los delegados del Moto Club Argentino, señores A. Blanco y A. Bernasconi.

En la secretaría social, calle Corrientes 965, permanecerán todo el día los señores Ernesto Nanni, E. M. Belcaguy, Félix Marie y Enrique Detrois, con objeto de suministrar los informes de la carrera a medida que vayan llegando.

Con el propósito de trasladarse en corporación a Morón, se efectuará una reunión preliminar en la plaza del Congreso, calle Rivadavia esquina Callao, a las 3 a. m., a la cual concurrirán los corredores, socios del Club, etcétera, pudiendo participar todos los motociclistas que deseen presenciar largada.

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Los miembros de este club, están preparando una nueva carrera, que se disputará en el trayecto de 100 kilómetros, por una artística copa de plata, que se le denomina el gran premio de Penuzi.

Esta copa de plata ha sido donada por el doctor Penuzi, para la gran carrera que se disputará entre Sarán de La Plata-Strandi.

No hace un mes aún que este club ha organizado una gran carrera [illegible] en la que fueron vencedores los corredores José Negro, Antonio de Lonfi y Asti, ocupando el primero segundo y tercer puesto, respectivamente.

Es tan grande el entusiasmo que desde ya reina entre nuestros aficionados, que de seguro será una carrera de competencia para nuestros aficionados.

Los miembros que más se distinguen entre todos, son los señores Antonio Miraglia, Juan Antonio Carulla y el joven Silvestre Miraglia, ciclista retirado del sport.

Las inscripciones se reciben en la secretaría social, calle Independencia número 2788, de 9 a. m., hasta las 9 p. m.

PELOTA

CLUB DE PELOTA DE ALMAGRO

Dos interesantes partidos de pelota se jugarán esta noche en la cancha del Club de Pelota de Almagro.

El primero a pala, entre las parejas Bamora-Etcheverts v. Mocito y Onajolty; el segundo a mano, entre Gracianoy Fermín, contra Prospero y García (menor).

VARIAS

C. S. DOCK SUR

Esta noche en el local Paul Angulo 147 (Dock Sur) realizará esta institución un festival con el objeto de reunir fondos para la construcción de tribunas y dependencias en el mismo field.

Se ha preparado con tal motivo un interesante programa.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

MUNDO COMERCIAL

INTERIOR

UNICA RUEDA

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua misión, para febrero 21; 20.000 a 94.30.

Id. para marzo 31: 10.000 a 94. 10.000 a 94.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, para febrero 21: 35.000 a 92.40.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 3000 a 98.70.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie, para febrero 21: 14.000 a 78.20.

Títulos de Renta en 6 o|o, del Endo de Concordia (E. Ríos), para febrero 21: 2000 a 65.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos siguientes.

Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano. Ofrecidos en venta se anotaron acciones de la Azucarera Argentina.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 13.95; 400 id. 13.92; 200 id a 13.91; 400 id a 13.90.

Maíz: para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 9.55; para marzo 600 id. a 9.55; 200 id. a 9.55.

Precios de ajuste

Trigo: Entrega sobre dársena; en febrero a 13.85; en marzo a 13.85; en abril, a 13.95; en mayo, a 14.05 id. disponible, a 13.85.

Maíz: entrega sobre dársena en febrero, a 9.60; en marzo a 9.55; un mayo, a 9.60; en junio, a 9.45; id. imposible, a 9.60.

Lino: Entrega sobre dársena, en febrero, a 22; id. en marzo a 22; en abril a 22.30; en mayo a 22.40; id. disponible, a 22.

Avena: Entrega sobre dársena, en febrero, a 9.30; en marzo a 9.30; un abril a 9.60; id. disponible a 9.30; id. entrega en Bahía Blanca en febrero, a 9.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para marzo 200 toneladas a 13.65; 200 id. a 13.70.

Maíz: para mayo 200 toneladac a 9.26; 600 id. a 9.25; 200 id. a 9.26.

Precios de ajuste

Trigo: para marzo a 13.70; para abril a 13.85; para mayo a 14; id. disponible, a 13.50.

Maíz: para marzo a 9.15; para abril a 9.35; para mayo a 9.25; id. disponible a 9.05.

Lino: para marzo, a 21.60; para abril a 21.80; para mayo a 22; id. disponible, a 21.50.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: No 1, a 13.70.
(Cotizaciones oficiales)
Trigo: No 2 a 13.55.
Lino: a 21.
Maíz: a 8.95.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo: barletta 13.65, precio mayor; id. varias clases 13.65 y precio menos 13.

Maíz: amarillo 9.40 y 9.20.

Lino: 22.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Fenece la semana de operaciones en este mercado con variantes de importancia para todas las categorías de ganado, a causa de las grandes entradas habidas en estos tres últimos días, que fueron en todo momento muy superiores a las necesidades de la plaza.

Al iniciarse la semana, los precios obtenidos para las diferente sclases, fueron buenos, dado la activa demarda que existía en esos momentos pero por la causa más arriba mencionada, las cotizaciones experimentaron un ligero quebranto para las diferentes categorías de tropas.

Novillos. — Principalmente los de frigorífico, ya sean gordos o especiales, lo mismo que los criollos y cuarterones, para conserva, obtúvose precios buenos, pagándose por los primeros entre $ 0.25 a $ 0.26 y hasta $ 0.26 1|2 la libra en algunos lotes, según clase.

Novillitos, vaquillonas y vacas. — Estas tres categorías, siempre que fueran livianas, de buena clase y carnadura, se colocaron en igual forma, observándose en todo momento muy buena demanda e interés.

Vacas gordas y novillitos livianos. — Las primeras conservan todavía precios buenos; en cambio, los novillitos, cuyo peso no alcance para el frigorífico, su venta resulta dificultosa y a precios encalmados, dada la poca demanda que existe en plaza paraesta clase de ganado.

Haciendas generales de consumo. — El ganado de consumo, lo que comprende los lotes poca clase y gordura y terneros en general, principalmente los mamones flacos, fueron los lotes más perjudicados, pues en estos últimos días, su venta, tuvo resultados bastante dificultosos, siendo muy superior la oferta a la demanda.

Porcinos. — Si bien las entradas fueron de importancia, esto no fué inconveniente para que las operaciones se realizaran con dificultd, sino que, por el contrario, los precios registrados para las diferentes clases, principalmente los especiales, fueron muy firmes habiéndose notado un alza que varió entre $ 0.03 a $ 0.05 el kilo, según clase.

En general, cierra el mercado con precios regulares para todos los clases de ganado, pero que tienden a empeorarse, siempre que los arribos continúen tan excesivos.

Debido a las fiestas carnavalescas, no se efectuarán operaciones en este mercado el día lunes 19 del corriente.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.727 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.935; vacas 1.818, terneros 961 y bueyes 13; porcinos entraron 708.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo de $ 100 a $ 185; novillos m. especiales para frigoríficos, de $ 175 a $ 195; novillos m. especiales para frigorífico, de 160 a $ 170; novillos m. gordos para frigoríficos, de $ 138 a $ 155; novillos m. gordos para consumo, de $ 73 a $ 135; novillitos para consumo, de $ 35 a $ 120; vacas para consumo, de $ 36.50 a $ 160; vaquillonas para consumo, de $ 30 a $ 110; terneros para consumo, de $ 29.50 a $ 70; terneros mamones, de $ 4 a $ 27.

Para porcinos los previos variaron entre $ 0.30 a $ 0.51; especiales, de $ 0.54 a $ 0.61 el kilo.

Entradas

Consignatario: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitente: Guisola; procedencia: González Cháves; animales: 43; id. id. Lizaso ,Tapalqué, 60.

Amoretti C., Pastonino Rauch, 12.

Accame, Bellini y Cía., Navarro, Pergamino, 28; Posse, Lobería, 30.

Apheca y Cía., Laplace, Olavarría, 12.

Bunge y Born, Madariaga, Luján, 50.

Beazley Manuel y R., S. Valiente, Castelli, 79.

Bellocq e Hita, Bornenave, Balcarce, 110.

Bracht y Cía. Calderón, Rauch, 201.

Chapar y Cía., López, Balcarce, 10; Silva, G. Acha, 34.

Crespo H. y Ezcurra, Elizagayen, C. Suárez, 28.

Cucullu Felipe L., Bruneu, Santa Fe, $ 30; Del Carril, Necochea, 11.

Crotto Hermanos, Zárate, Balcarce, 34; Icazuriaga, Balcarce, 46; Canal, Balcarce, 48;Lagarde, Balcarce, 44; Milberg, Del Vecino, 56; Urdapilleta, Balcarce, 50; Zabala, Balcarce, 120; Siglianchini, Balcarce, 79.

Cooperativa de Hacendados, Inchauspe, Huangelen, 23; Pereda, T. Lauquen, 80; Guerendian, Pehuajó, 23.

Cash, Colrill, Jones y Cía., De Bary, Alsina, 38.

Costa y Fayanás, Brande, C. Tejedor, 17.

Devoto y Cía., Tomás, Garra, C. Vidal, 59; Grossi, T. Lauquen, 75; Anado, Rauch, 60.

Delfino Hermanos, Scharina, C. Casares, 30.

D'Hers y Cía., Fco., Regueji, Castelli, 50.

González y Bascarau, Villarenesna, T. Lauquen, 36.

Goñi e hijos Ignacio, Gortázar, Macachín, 119; Zanarre, C. Suárez(37.

Guillón y Cía., Rodolfo, Gerrero, Castelli, 40; Guillón, Caseros, 17; Salazar, Caseros, 37; Zabala, Caseros, 20; Manani, Caseros, 10.

Elordy y Cía. Juan, Valerga, Las Heras, 61.

Gibson Hermanos, Debaisceuse, Caseros, 76.

Gioja y Etchart, Antich, T. Lauquen, 60.

Lalor Juan, Calujias, Pehuajó, 20; Hatrichs, Catriló, 24; Zabala, Pellegrini, 29; Oharzábal, Mocete, 26; Bajeneta, Ayacucho, 23; Duartis, Las Flores, 12; Portela, Pehuajó, 52; Ruiz, Tandil, 10; C. T. A. S. A. Sud. La Madrid, 52; Rasquin, Lobería, 24; Nelly, Balcarce, 46; Valpe, Balcarce, 32; Miccio, Paz, 77; Hoursauripé, Lincoln, 44; Echeverry, Azul, 24; Navarro, Pergamino, 18.

Lanusse Pedro y Antonio, Posse, Lobería, 60; Maxwell, Olavarría, 20; Balsategui, C. Suárez, 21; Saus, Las Flores, 26; Gutiérrez, T. Lauquen, 34; Elichery, Lomas de Zamora, 20; Moreno, Lomas de Zamora, 7; Rosengelol, C. Casares, 45; Castro, Passo, 44; Riglin, C. Casares, 50; Trivelloni, Lobería, 34; Caselli, Balcarce, 27; Operto, Castellanos, 56.

Lanús Florencio y Alfredo E., Echeverry, Balcarce, 30; Augusta, Barcarce, 26; Lacave, Balcarce, 44.

Luro Hermanos, Croharé, Belgrano, 59.

Marenco y Turo, Nieves, C. Suárez, 25.

Méndez y Cía. J. M., Togruni, Balcarce, 50; Arriaga, Lobería, 60.

Martínez de Hoz Hermanos, H. de Hoz, Castelli, 34; H. de Hoz, Lobería, 110; Aguirre, Castelli, 22.

Méndez Hermanos y Cía., Vigil, Ayacucho, 30.

Mantel y Cía., Bilbao, Dorrego, 50; Canestro, Pehuajó, 90.

Nale, Repetto y Cía., Zimmermann, Colonias, 58.

Ojan y Cía. Fco., Hendain, Flores, 22.

Patrón Costas y Peró, Ramírez, Laprida, 27; Saracha, Laprida, 65.

Peña y Cía. Julio L., Zoppi, Santa Fe, 57; Pagadizábal, Tandil, 59.

Puiggros y Cía., Monasterio, Pehuajó, 22; Riondet, Córdoba, 94.

Rodríguez Galino, Allamida, Ayacucho, 23; Aispurria, Ayacucho, 24.

Rubén, Cesario, Zubiaurre y Cía., C. Cisneros, Ayacucho, 48; Cajarasilla, Ayacucho, 45.

Salaberry y Bercetche, Salaberry, Balcarce, 8; Visonara, Balcarce, 37; Micheo, Lobos, 7; Inchauspé, Belgrano, 41; Anchorena, R. Otero, 97; Herrera, Belgrano, 25; Lauche, Balcarce, 49.

Santamarina e hijos, Navarro, La Madrid, 41; Posse, Lobería, 30.

Suc. Beltrán Sansot, Díaz y Cía., Catulo, 66; Rodríguez, Caseros, 60.

Urtasun e hijos Martín, Masquerain, Ranez, 88; Gadutegui, Madrid, 55.

Unzué Alzaga y Cía., Fernández, G. Paz, 25; Del Carril, Bolívar, 30.

Vilela Hnos y Cía., Chaves, Magdalena, 40; Galoppe, Castellanos, 17.

Velaz y Cía. Angel, Poss, Lobería, 60.

Baigo, Lasc y Etchegaray—
20 novillos criollos, E. Ríos, $ 93; 43 novillos gordos, G. Chaves, $ 140; 5 novillos c. gorda Tapalqué, $ 120; 25 novillos especiales, Tapalqué, $ 155; 30 terneros buenos, Tapalqué, $ 45.

Apheca y Cía., Juan—
12 vacas c. gorda, Olavarría, $ 80.

Amoretti Cayetano—
7 novillos c. gorda, Campana, $ 124.

Arizzi y Begues—
10 vaquillonas c. gorda, Pueyrredón, $ 76; 2 vaquillonas b. carne, Pueyrredón, $ 60; 12 novillitos b. carne, Pueyrredón, $ 60; 10 novillitos gordos, Pueyrredón, $ 100.

Accame, Bellini y Cía.—
6 vaquillonas b. carne, Lobería, $ 62; 24 vaquillonas b. carne, Lobería, $ 60; 15 novillos c. gorda, Pergamino, $ 118; 13 vacas c. gorda, Pergamino, $ 97; 2 novillitos c. gorda, Suipacha, $ 80.

Benites y Obané—
23 novillos c. gorda, Sunchales, $ 122; 87 novillitos m. gordos, Sunchales, $ 110.

Beazley, Hanuce y Rodolfo—
78 novillos m. especiales, Castelli, $ 175.

Bracchi Domingo—
21 novillos m. gordos, C. Casares, $ 151; 2 toros especiales, C. Casares, $ 160; 7 novillitos m. especiales, C. Cásares, $ 125.

Bracht y Cía.—
10 vacas b. carne, Egaña, $ 70.50; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 70; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 71; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 69.50; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 71; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 71; 15 vacas b. carne, Egaña, $ 70; 15 vaquillonas b. carne, Egaèa, $ 69.50; 15 vaquillonas b. carne, Egaña, $ 70.50; 15 vaquillonas b. carne, $ 65.50;; 15 vaquillonas b. carne, Egaña, $ 65; 15 vaquillonas b. carne, Egaña, $ 64; 15 vaquillonas b. carne, Egaña, $ 63; 11 vaquillonas b. carne, Egaña, $ 64.

Cucullu Felipe L.—
25 novillos c. gorda, Rafaela, $ 105; 5 novillitos c. gorda, Rafaela, $ 85; 34 novillitos c. gorda, Rafaela, $ 110; 30 novillitos b. carne, Rafaela, $ 88; 3 novillitos c. gorda, Rafaela, $ 80; 4 toros c. gorda, Rafaela, $ 100; 25 novillos b. carne, Rafaela, $ 93.

Crespo Hermanos y Ezcurra—
28 novillos c. gorda, C. Suárez, $ 120.

Chapar y Cía.—
18 vacas c. gorda, P. Central, $ 80; 16 novillitos b. carne, P. Central, $ 50; 7 novillitos c. gorda, Balcarce, $ 75; 2 vacas c. gorda Balcarce, $ 92.

Costa y Fayanás—
9 novillos g. y c. gorda, C. Tejedor, $ 140; 2 toros c. gorda, C. Tejedor, $ 120; 6 novillitos c. gorda, C. Tejedor, $ 42.

Cooperativa de Hacendados—
40 vacas g. y c. gorda, Lincoln, $ 105; 20 vaquillonas b. carne, Lincoln, $ 72; 78 vacas c. gorda, T. Lauquen, $ 90; 21 novillitos c. gorda, Pehuajó, $ 75.

Cash Calvell Jones y Cía.—
10 toros flacos, A. Alsina, $ 80; 9 vaquillonas b. carne, A. Alsina, $ 70; 18 vaquillonas flacas, A. Alsina, $ 41.

Devoto y Cía.—
35 novillos especiales, Chascomús, 155; 2 vacas b. carne, Mendoza, $ 65; 11 novillitos b. carne, Mendoza, $ 62; 21 vaquillonas b. carne. San Luis, $ 70; 9 novillos g. y c. gorda, Mercedes, $ 128; 5 novillos c. gorda, Mar Chiquita, $ 122; 2 terneros mamones, Mar Chiquita, $ 25; 23 terneros mamones, Mar Chiquita, $ 25; 29 terneros mamones, Mar Chiquita, $ 36; 3 toros c. gorda, T. Lauquen, $ 130; 72 novillos c. gorda, T. Lauquen, $ 130; 72 novillos c. gorda, T. Lauquen, $ 115; 41 novillitos c. gorda, Rauch, $ 85; 12 novillitos gordes, Rauch, $ 105.

D'Hers y Cía Fco.—
50 novillos carne gorda, Castelli a $ 100.

De los Santos y Cía Jaci—
30 novillos m|gordos Balcarce a pesos 150; 50 id id Vecino 145; 44 id carne gorda Balcarce 121; 120 id id id id 115; 48 id id id 112; 43 id id id 118; 42 id id id 108; 2 novillitos buena carne Balcarce 70; 18 id id id 58; 2 vacas m|especiales id 160; 7 id muy gordas id 123; 11 id id id 122; 36 id carne gorda id 98; 7 id id id 90; 16 vaquillonas buena carne id 68.

Gioja y Etchait—
12 vacas g. c. gorda 25 de Mayo pesos 100.

Goñi e Hijos Ignacio—
89 novillos g. y c|gorda P. Central $ 125; 30 id carne gorda id 112; 10 novillitos b|carne id 65; 11 vacas id id 65; 15 vaquillonas id id 65; 3 vacas m|gordas id 120.

Gibson Hnos.—
20 vacas especiales Caseros $ 139; 56 vaquillonas g y c|gorda id 90.

Guillon y Cía Rodolfo—
12 vacas gordas Salazar $ 115; 22 id g y c|gorda id 105; 27 terneros regulares id 40; 28 id mamones id 14; 20 vacas gordas id 110; 404 id muy gordas id 110; 40 id id Castelli 120; 3 id id Girodias 120 7 novillitos muy especiales id 130.

González y Baccarán—
20 novillos buena carne T. Lauquen $ 97; 16 id flacos id 80.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas c|gorda Lomas de Zamora $ 80; 3 terneros mamones id 24; 6 vaquillonas buena carne Balcarce 75; 3 novillos especiales id 161.50; 4 novillitos buena carne id 61; 3 terneros mamones id 20; 3 vacas c|gorda id 97; 2 id buena carne id 69.50; 5 vaquillonas id id 55; 18 terneros buenos Carlos Casares 48; 16 vaquillonas buena carne id 78.50; 19 terneros regulares id 36; 5 vacas gordas id 116; 15 vaquillonas buena carne 66; 14 novillos c|gorda id 100; 21 vaquillonas b|carne Lobería 56; 15 id id id 50; 21 novillos b|carne id 93; 13 id id id 85; 24 vaquillonas id id 60; 2 vaquillonas id Las Flores 73; 7 terneros mamones id 25.50; 19 vaquillonas flacas id 50; 10 novillos buena carne id 92; 19 id flacos id 80; 11 id id 73; 12 vacas buena carne id 73; 29 terneros regulares id 30; 24 id id id 40, 30 id id id 23; 5 vacas c|gorda Trenque Lauquen 84.50; 3 vacas especiales id 133; 11 id gordas id 113; 9 id id Coornel Suárez 111; 17 id id id 114.50; 7 terneros especiales Necochea 166; 24 novillos muy especiales id 194; 20 vacas g y c|gorda Olavarría 109; 44 novillos gordos Pehuajó 145.50.

Lalor Juan—
3 vaquillonas carne gorda Balcarce pesos 81.50; 9 novillitos b. carne id. 53; 10 id. c. gorda id. 77.50; 2 id. b. carne id. 58.50; 7 vacas gordas id. 110; 4 id .c. gorda Lobería 79; 9 id g y c gorda id. 105.50; 3 id. gordos id. 110; 6 novillos c. gorda id 111; 5 id id. Balcarce 120; 20 id b. carne id. 89; 12 id. c. gorda id. 116; 9 id.| gordos id. 141; 12 id. [illegible] gorda La Madrid 109; 30 id. id. [illegible] 10 id. b. carne Portela 97.50; 12 vaquillonas id. id. 80; 18 id. id. 85; 5 novillitos g. y c. gorda Ayacucho 9450; 18 id gordos id. 10; 14 id .c. gorda P. Central 85.5; 2 novillos b. carne id. 90; 3 id. c. gorda id. 111 5 toros gordos id. 141; 7 vacas id. Lincoln 116.50; 4 id. c. gorda id. 96.50: 24 novillos id. id. 120; 9 id. id. 110: 5 novillitos flacos Las Flores 41.50; 6 vacas especiales id. 130.50 3 id. g. y c. gorda G. Paz 100; 5 id. c. gorda id. 81; 15 terneros regulares id. 31; 8 id. mamones id. 29.50; 3 id. id. 8.50; 9 vaquillonas c. gorda id. 81; 14 id. g. y c| gorda id. 93.50; 11 id. b. carne id. 68; 2 id. flacas Monte 34.50; 3 vacas id. id. 36.50; 6 terneros mamones id. 21; 2 vacas c. gorda Tandil 91; 8 id. g. y c. gorda id. 105.50; 9 id. especiales Pellegrini 131; 20 id. m. especiales id. 143; 16 novillos especiales Pergmaino 167; 2 id. c. gorda id. 126.50; 10 novillitos b. carne Santa Fe 56.50; 6 id. flacos id. 49; 9 id. b. carne id. 57; 19 id. id. Córdoba 60.

Mantel y Cía.—
90 novillos m. especiales Pehuajó pesos 192; 50 id. c. gorda Dorrego 124.

Lanús Florencio y Ado. E.—
44 vacas gordas Balcarce pesos 118 7 id. g. y c. gorda id. 105; 3 novillitos gordos id. 104; 6 vaquillonas g. y c .gorda id. 92; 3 id. b. carne id. 65; 4 novillitos id. id. 65; 2 terneros buenos id. 50; 2 id. mamones id. 18; 11 novillitos g. y c. gorda id. 93; 4 vacas b. carne id. 76.

Martínez de Hoz Hermanos—
32 novillos m. especiales Castelli pesos 195; 110 id. especiales Lobería 170; 4 toros m. gordos Castelli 155; 29 novillos criollos id. 110.

Marenco y Tuvo—
25 novillitos m. gordos C. Suárez pesos 110.

Méndez y Cía. J. M.—
18 novillos buena carne (Balcarce pesos 95; 18 id. id. 90; 14 vacas g. y c. gorda id. 100; 7 terneros regulares Lobería 36; 61 id. mamones id. 15; 2 id. id. 4.

Oján y Cía. Francisco—
10 novillitos c. gorda Las Flores pesos 80; 5 id. gordos id. 100; 6 vacas c. gorda id. 90.

Oscamou y Cía.—
11 vacas gordas Necochea pesos 115.

Pegassano Rocatagliata y Cía.—
2 vacas c. gorda Bragfiado pesos 93; 3 novillitos id. id. 82; 5 id. b. carne id. 68.

Parral y Guarrochena—
4 vaquillonas flacas Pringles pesos 30.

Puiggros y Cía.—
3 novillos c. gorda Pehuajó pesos 100; 2 vacas gordas id. 116; 15 novillitos c. gorda id. 85; 4 terneros regulares Córdoba 45; 34 id. mamones id. 16; 30 id. id. 6; 10 vaquillonas b. carne id. 55; 18 id.| flacas id. 42.

Palau y Cía. Sebastián—
8 vacas m. especiales T. Lauquen pesos 140; 15 id. gordas id. 115; 7 novillos c .gorda id. 125; 9 vaquillonas gordas id. 102.

Peña y Cía. Julio L.—
40 novillos c. gorda Matanza pesos 15; 16 vaquillonas g. y c. gorda Tandil 95; 12 terneros mamones Matanza 25.

Patrón Costas y Peró—
22 vacas gordas Rocha pesos 110; 10 vaquillonas c. gorda id. 80; 15 terneros regulares id. 31; 12 vacas c. gorda id. 95; 11 id. id. 100; 8 vaquillonas flacas id. 54; 4 id. id. 50.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
16 novillos c. gorda Ayacucho pesos 125; 32 novilltios m. gordos id. 110; 18 terneros mamones id. 22; 27 id. id. 8.

Suc. Beltrán Sansot—
66 novillos c. gorda Pampa pesos 125; 20 vacas id. Caseros 100; 12 novillitos g. y c. gorda id. 98; 9 id. b. carne id. 76; 9 id. id. 60; 2 terneeros buenos id. 45; 7 id .mamones id. 12.

Salaberry y Bercetche—
9 terneros mamones Balcarce pesos 6; 2 vacas b. carne id. 69.50; 4 terneeros regulares id. 26; 2 id. buenos id. 43; 3 id. regulares id. 37; 10 id. mamones id. 17.50; 14 id. id. 8; 4 novillitos g. y c. gorda id. 95; 3 bueyes m. especiales Lobería 185; 1 id. id. 179; 1 vaca m. gorda id. 126; 1 id. id. 129; 5 id. gordas id. 115; 7 id. m. gordas id. 123.50 15 id. id. 119; 1 buey especial Saladillo 170; 2 id. m. gordos id. 156 15 vaquillonas b. carne Balcarce 74; 2 2id. id. 60; 20 vacas m. gordas id. 125.50; 20 id. id. 120.50; 19 id. gordas id. 118.50; 20 id. id. 116.50; 6 toros g y c. gorda id 139 12 id. m. gordos id. 157; 7 terneros especiales Belgrano 70; 6 id. m. gordos id. 68; 12 vacas especiales id. 135; 10 id. id. 129; 6 id. m. especiales id. 158.50; 12 id. g. y c. gorda id. 100; 13 id. c. gorda id. 96; 1 vaquillona flaca Rodríguez 3750; 7 novillitos id. id. 35.

Santamarina e hijo—
37 novillos especiales Madrid pesos 160; 4 novillitos g. y c. gorda Lobería 91; 8 vaquillonas b. carne id. 65 21 terneros buenos id. 52.

Urtasun e hijo Martín—
25 novillos especiales La Madrid pesos 162; 88 id. c. gorda Rauch 120; 17 vaquillonas m. gordas Madrid 110; 15 id. g. y c. gorda id. 95.

Unzué Alzaga y Cía.—
25 novillos c. gorda Villanueva pesos 122; 4 vacas id. di. Bolívar 90; 35 id. flacas id. 35.

Videla Hermanos y Cía.—
27 novillos gordos Santa Fe pesos 05; 10 id. g. y c. gorda id. 97; 8 novillos b. carne id. 98; 8 vacas c. gorda id. 88; 40 terneros mamones Cagdalena 27.

Velaz y Cía. Angel—
59 vaquillonas b. carne Lobería pesos 57.

VENTAS DE CERDOS

Bunge y Born—
50 cerdos buenos Saladillo pesos 0.46 1|2 el kilo.

Bayona Juan—
20 cerdos regulares Chascomús pesos 0.42 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
58 cerdos buenos Saladillo pesos 0.49 el kilo; 17 id. regulares id. 0.40.

Dubox y Rivera Ocantos—
20 cerdos buenos Necochea pesos 0.47 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
10 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.56 el kilo; 9 id. id. Mar Chiquita 0.56.

De Lellis y Fages Hermanos—
20 cerdos m. especiales Tandil pesos 0.57 el kilo; 20 id .especiales Saladillo 0.51; 15 id. buenos id. 0.48; 20 id. id. Bragado 0.47; 20 id. id. Saladillo 0.50.

Ferro Humberto—
20 cerdos especiales Saladillo pesos 0.56 el kilo; 15 id. flacos id. 0.35; 23 id. buenos id. 0.50.

Ripoll Juan S.—
15 cerdos buenos Rojas pesos 0.48 el kilo; 14 id. regulares Ferrari 0.20 20 id. especiales Chacabuco 0.55.

Selaberry y Bercetche—
18 cerdos especiales G. Belgrano; pesos 0.54 el kilo; 40 id. flacos Lobos 0.35.

Suc. Beltrán Sansot—
20 cerdos m. especiales 3 Arroyos pesos 0.61 el kilo.

Urtasun e hijo Martín—
16 cerdos regulares A. Brown; pesos 0.40 el kilo; 14 id. buenos id. 3 cada uno.

Lanusse Pedro y Antonio—
18 cerdos flacos San Luis pesos 0.30 el kilo; 10 id. id. 0.23; 41 id. especiales Pergamino 0.50; 6 id. buenos Bmé. Mitre 0.43.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Terminaron hoy las operaciones semanales en este mercado, habiéndose observado bastante variedad en las cotizaciones, debido a que las entradas superaron siempre a la demanda, motivo por el cual los precios fueron bajos.

Los únicos lotes que han mantenido precios relativamente buenos, fueron las haciendas para consumo, encontrando poco interés las demás categorías, sobre todo los borregos, los cuales estos últimos días han sufrido un quebranto en sus cotizaciones.

La entrada del día fué de 18.329 cabezas, repartidas en la siguiente forma:

Las Palmas 1811; Compañía Sansinena 2522; La Blanca 7100; Argentino Central 703 y 6150 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 9.50 a 16.30; íd. para matadero, de 16.80 a 18; ovejas para matadero, de 9.20 a 22; borregos para matadero, de 5.50 a 7.80; íd. para frigorífico, de 8 a 10.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Martínez; procedencias: 3 Lomas; animales: 70. íd. Ochoa; Las Flores 194; íd. Ste. Marie; Espartillar 92; íd. Lizaso y Cía.; S. Bernardo 670; íd. Cavallieri; Matanza 70; Bayona Juan; Pamoni; Tandil 318; íd. Larralde; Pigüé 114; ayona José y Cía.; Narciso; Piñeyro 798; Beazley M. y R.; Carballos; R. Otero 300; Crotto Hermanos; Fernández; Huangulen 80; Crespo y Rodríguez; Di Guilia; Saladillo 400; Crespo Hnos. y Ezcurra; Elizagoryen, Piñeyro 100; Cucullu Felipe L.; Chotro; Azcuénaga 100; Chapar y Cía.; Gutiérrez; La Gloria 190; íd. M. Suya; Espartillar 109; D'Hers Francisco y Cía.; Salles; Rauch 105; Devoto y Cía. Tomás; Rurelli; Bocayuva 299. íd. íd. Amado; Rauch 1498; De los Santos José C. y Cía.; Aliscarlot, Udaquiola 100; íd. Mandogin; Pinos 100; íd. Zárate; íd. 198; íd. Eugoide; Balcarce 90; Etcheverry y Cía. José; Estrogamu; Castellanos 300; Errea e hijos A.; Aison; Irene 135; Estrogamu Fernando; Alvarez; Quequen 49; Gioja y Etchartá Sanaleos; Pueblitos 100; íd. Etchart; M. Cazón 361; Guillón y Cía. Rodolfo. s|o. Zalazar 140; Goñi e hijos Ignacio; Casella; Anguil 790; íd. Segundo Otoño 260; íd. R. Lean; Piñeyro 88, íd. Zardary; Pasman 567; íd. Roffo; Fair 90; Lanusse Pedro y Antonio; López; S. Mayol 86; id Kelser; Perdido 210; íd. Mastis; Utracón 596; Lourtet Hnos.; Roldán; J. Barra 400; Lanús Florencio y A. E. M. Polo; Lonquimay 232; id. Armentia; R. Otero 297; Lalor Juan; Martínez; 3 Lomas 190; Méndez J. M.; Banfi; Bosch 363; íd. Lzodi; El Perdido 85; Méndez Hnos. y Cía.; Bargil; Fair 143; Mathieu y Cía.; Ochezar; Copetonas 130; íd. Corrilla Matanza 105; Oscamou y Cía.; Rocci 1.a Junta 179; Orlando José; S|orden; Fecalde 439; Oján y Cía. Francisco; Urciaga; Rauch 29; íd. Moustron; íd. 141; íd. Belairoran; Tandil 792; Ortiz F.; Bengochea; S. Ignacio 199; Otaegui M. Pastorino; Rauch 100; Patrón Costas y Peró; Guarrachago; C. Suárez 460; Parral y Guarrochena; S|orden; Recalde 439; Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.; Cayarabela; Ayacucho 93; Rodríguez Gabino; Allende; Fair 199; íd. Aycurrúa íd. 105; Real Ramos A.; López; Ducós 100; Sucesión B. Sansot; Prioll Dupel 128; Serantes, Caime y Cía.; Tellechea; Udaquiola 90; Sucesión M. Iraizoz; Sánchez; Otero 140; Salaberry y Bercetche; Angel; Fair 660; íd. Farilana; Ducós 99; íd. Mendrayn Recalde 200; íd. Rosquieu; Quequen 200; íd. Visimar; Balcarce 90; íd. Lizcar; Dorrego 110; íd. Soles; San Martín 10; Tabacco y Cía.; Hurtado Cascallares 200; Urtasun M. e hijo; Gulada; Udaquiola 200; íd. M. Urtasun; íd. 100; íd. Guaralda; íd. 300 Velaz y Cía. Angel; Valinoti; Lobería 50; íd. Berostegui; La Garma 85. Total: 18.329 animales.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
50 capones Frigorífico Matanza pesos 14; 20 borregos matadero id. 5.50 00 ovejas id. Espartillar 12.0; 334 borregos Frigorífico S. Bernardo 9.50 2 0ovejas matadero id. 14.50; 55 capones Frigorífico id. 17.30; 258 id. id. 16; 70 borregos id. íd. Las Flores 9; 10 id. matader oid. 6.50; 24 ovejas id. íd 13.50; 90 capones Frigorífico id. 14.50.

Tabacco Hermanos—
199 capones Frigorífico Cascallares pesos 14.

Devoto y Cía. Tomás—
208 capones Frigorífico Suipacha pesos 17.50; 17 ovejas matadero Pellegrini 22; 51 id. íd. 17.10; 78 íd. íd. 10.80; 25 orderos Frigorífico id. 8.20; 49 id. íd. 10.80; 77 id. matadero íd. 6.70.

Errea Antonio e hijo—
33 capones Frigorífico Irene pesos 15.50; 100 ovejas matadero id. id. 13.50.

Paz Adolfo F.—
61 capones Frigorífico Maspes pesos 16.30; 30 id. id. 17.80.

Méndez y Cía. J. M.—
18 capones matadero Bosch pesos 13.50; 11 ovejas íd. íd. 11; 17 borregos id. id. 7; 75 ovejas id. id., 15.50; 160 id. íd. 13; 80 íd. íd. 11; 50 capones id. El Perdido 13.50; 35 ovejas id. id. 12.50.

Reigros y Cía.—
25 ovejas matadero F. Madero, pesos 11.60; 36 borregos Frigorífico id. 9; 181 id. matadero id. 6.70.

Lanusse Pedro y Antonio—
86 ovejas matadero S. Mayol pesos 17; 85 capones Frigorífico Utracán 16; 422 ovejas id. id. 13.60; 58 id. id. 10.30; 56 capones id. Perdido 13.50; 20 ovejas matadero id. 16.50 43 id. Frigorífico id. 12.50; 40 borregos invernada id. 9; 51 id. matadero id. 8.30; 24 id. invernada Utracán 10; 440 capones Frigorífico Recalde 11.50; 12 borregos invernada Papín 10; 23 id. id. 8.30; 109 ovejas Frigorífico id. 13.30.

Crespo y Rodríguez—
62 ovejas Frigorífico Saladillo pesos 16; 304 id. id. 13; 34 capones id. id. 14.80.

D'Hers y Cía. Francisco—
108 capones Frigorífico Rauch pesos 16.

Sucesión M. Iraizoz—
23 ovejas matadero R. Otero, pesos 13; 117 borregos id. id. 6.70.

Lourtet Hnos. y Cía.—
200 capones Frigorífico J. E. Barra, pesos 15.20; 200 ovejas id. íd. 11.50.

Lalor Juan—
15 ovejas matadero Tres Lomas pesos 16; 92 id id. 12.50; 83 borregos Frigorífico id. 9.50.

Ortiz Fermín—
198 capones Frigorífico S. Ignacio pesos 16.60.

Parral y Guarrochena—
90 capones Frigorífico Ducós pesos 15.50.

Palacios Hermanos—
173 borregos Frigorífico 1.a Junta pesos 9.50; 35 íd. matadero id. 7.30

Velaz y Cía. Angel—
85 capones Frigorífico De la Garma pesos 16; 200 id. id. Lobería 16.30 300 íd. íd. 14.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
95 borregos Frigorífico La Zanja pesos 8.50; 189 id. matadero id. 7.30; 54 id. íd. 6; 46 ovejas id. Ayacucho 12.50; 80 capones Frigorífico id. 11.50; 11 borregos matadero id. 7.50.

Guillón y Cía. Rodolfo—
70 ovejas matadero Salazar pesos 18.80; 70 id. id. 15.80.

Santamarina e hijos—
165 capones Frigorífico La Negra pesos 16; 23 ovejas matadero id. 14; 100 capones Frigorífico Cachari 16.

Cucullu Felipe L.—
92 borregos matadero Azcuénaga, pesos 7.30.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
145 borregos Frigorífico Lonquimay pesos 10.50; 86 ovejas matadero id. 12.80; 205 borregos Frigorífico R. Otero 10; 92 ovejas matadero id. 14.80.

Chapar y Cía.—
106 ovejas matadero La Gloria pesos 9.20; 84 borregos Frigorífico id. 9.80; 43 id. id. Espartillar 8.30; 60 capones id. id. 14.50.

Mantel y Cía.—
216 corderos matadero Cevallos pesos 6.50.

De los Santos y Cía. José C.—
88 capones Frigorífico Balcarce pesos 15.50; 43 ovejas id. id. 12; 85 capones id. Udaquiola 15; 12 borregos con lana Frigorífico id. 9; 21 capones Frigorífico Pinos 13.50; 90 ovejas matadero id. 12.50; 23 borregos id. id 7.50; 64 id. id. 6.50; 83 ovejas id. id. 11.80; 100 capones id. íd. 13.

Rodríguez Gabino—
92 capones Frigorífico Fair pesos 16.40; 60 id. id. 13.80; 106 ovejas matadero íd. 13.60; 21 id. id. 13.50; 24 borregos id. id. 8.

Cascallares, Cendoya y Cía.—
43 capones Frigorífico Vivoratá pesos 14.50; 40 borregos matadero id. 7.20.

Crotto Hermanos—
60 capones Frigorífico Huanquillén peso s13.20; 20 borregos matadero id. 7.80.

Mathieu y Cía.—
105 ovejas matadero Matanza pesos 13.80.

Oján Francisco y Cía.—
792 capones Frigorífico Tandil pesos 16.80; 40 id. íd. Rauch 12.50; 74 corderos matadero id. 6.80; 15 id. id. 4.80; 140 id. id. 5.80.

Etcheverry y Cía. José—
10 capones Frigorífico Castellanos pesos 18.50; 185 ovejas id. id. 15; 105 id. matadero id. 17.

Patrón Costas y Peró—
460 capones Frigorífico C. Suárez pesos 9.50.

Palau y Cía. Sebastián—
22 ovejas matadero Sansinena, pesos 18; 61 id. matadero id. 15; 18 íd. íd. 12; 36 corderos Frigorífico id. 10.50; 20 capones id. id. 1.60; 12 corderos matadero id. 7.50.

Gioja y Etchart—
41 capones Frigorífico Pueblitos, pesos 16; 54 borregos id. id. 9.50; 56 capones id. id. Corazi 15.80; 27 ovejas matadero id. 16.50; 95 id. id. 13.20; 10 capones Frigorífico M. Cazón 15.50; 93 ovejas matadero id 14.30; 249 id. id. 12.40.

Salaberry y Bercetche—
40 capones Frigorífico Errecalde, pesos 18; 160 íd. íd .16.50; 99 borregos id. Ducós 9; 69 capones id. Quequeen 16; 121 ovejas matadero íd. 15; 10 borregos id. id .7; 38 ovejas matadero 1.a Junta 13.20; 101 borregos Frigorífico id. 9; 53 capones id. Balcarce 15.70; 10 ovejas matadero id. 17; 27 id. id. 14.50; 64 borregos Frigorífico C. Dorrego 7.50; 47 ovejas matadero id. 13.50; 244 capones Frigorífico Fair 13.70; 276 ovejas id. id. 13; 33 borregos id. id. 8.50; 101 id. matadero id. 7.20; 53 capones Frigorífivo S. Martín 12; 35 ovejas matadero id. 13.80.

Oscamou y Cía.—
25 capones Frigorífico 1.a Junta pesos 16.80; 38 id. matadero id. id. 13.50; 65 ovejas Frigorífico id. 9.30 20 borregos id. id. 9.50; 20 id. id. 7.30.

Sucesión Beltrán Sansot—
130 capones matadero Epupel pesos 8.10.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
59 capones Frigorífico Piñeyro pesos 16.50; 22 id. id. 1; 19 ovejas matadero id. 15.50.

Goñi e hijo Ignacio—
155 capones Frigorífico Pascanas, pesos 14; 320 id. matadero id. 10; 12 íd. íd. 8.30; 80 ovejas id. id. 9.50 158 capones Frigorífico Otoño 15.80; 266 id. id. Anguil 14; 21 capones Frigorífico id. 13.50; 496 borregos id. id. 9.20; 83 ovejas matadero Piñero 16.38; 90 capones Frigorífico Fair 18.50.

Estrugamu Fernando—
11 borregos matadero Quequen pesos 8.50; 38 idl. id. 9.50.

Otaegui y Cía. M.—
100 capones Frigorífico Rauch pesos 16.80.

Bayona Juan—
114 borregos Frigorífico Pigüé pesos 9.50.

Bayona José y Cía.—
255 capones Frigorífico Piñero pesos 16.10; 29 ovejas id. id. 16.20; 69 id. id. 13.80; 286 borregos matadero id. 6.20; 40 id. id. 4.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL"—Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propresto por el Directorio se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 14 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 13 de 1917. — El gerente. 2|612 v. Feb. 20.

"LA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su Directorio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, a las 4.30 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393. La Ordinaria con los fines prescriptos en el art. 22 de os Estatutos o sea: consideración de la Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de beneficios correspondientes a 1916; elección por dos años de tres directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente para el ejercicio de 1917; y designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta respectiva. En la Asamblea Extraordinaria que seguirá a la Ordinaria mencionada, si existiera la representación necesaria en capital y número de accionistas, se considerarán un artículo adicional a los Estatutos y otro transitorio, proyectados por el Directorio y que dicen así: Adicional: "Los " ejercicios de 'La Argentina' incluso el de " 1917, se clausurarán el 30 de junio de " cada año". Transitorio: "Mientras exis" tan Directores titulares y suplentes nom" brados fuera de la vigencia del artículo " adicional precedente, ellos se considera" rán cesantes en la Asamblea Ordinaria " inmediata más próxima a la expiración " del término por el que fueron nombra" dos. Esta disposición comprende al sín" dico y suplente".

Se recuerda a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán, previo depósito de acciones, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, o sea tres días antes del 8 de Marzo, señalado para las aludidas asambleas.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

21650 v. Feb. 28.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ V. LUIS SABATINO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de Febrero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Rosa Beraldi (ausente), sus hijos Francisco, Bautista, José (ausente), Anina J. Sabatino (ausente), sus hermanos Antonio y José Sabatino, sobrinos, primos y demás familia invitan a las personas de su relación a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 17 de febrero, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Paso 566. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

2|685 v. F. 17.

✝ ALFREDO H. GATH. — (q. e. p. d.) — Falleció en Suiza el 6 de diciembre de 1916. — Su esposa Rosa L. de Gath; sus hijos; sus hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, que llegarán en el vapor Infanta Isabel de Barbón, el día y hora que oportunamente se indicará. Unica invitación. — Nota: Carruajes y automóviles en la casa Mirás Hnos. y Cía.

MISAS Y FUNERALES

✝ ELENA TAPIA DE BLACHIER (Q. E. P. D.) Falleció el 10 de enero de 1917. — La familia invita a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas gregorianas que se darán en la capilla del Carmen desde el 10 del corriente hasta el 10 de marzo próximo, a las 8 de la mañana. Favor que agradecerán.

✝ AGUEDA ECHAVE DE ALBERDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus hijos José Andrés, Joaquín, Evarista A. de Ystilart, Nicolasa A. de Badiola y María A. de Alberdi; sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Coronel Suárez, el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. — Coronel Suárez, febrero de 1917.

✝ PEDRO OYHARZABAL, q. e. p. d., falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus padres Martín Oyharzábal e Isabel E. de Oyharzábal; sus hermanos, María, Martín, Esteban, Isabel, Sabina G. de Benson, Juan Bautista, María Elena, Sara y Guillermo Oyharzábal; su hermano político Carlos H. Benson; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Castelli el lunes 19 del corriente, a las 9.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JUAN GOTELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de febrero de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Nicolás y Catalina G. de Cravino; sus hijos políticos, sus nietos, su hermano y hermanas políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de la Concepción (Independencia y Tacuarí, el lunes 19 del corriente a las 10 a. m. — Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

PITTSBURGH STEEL COMPANY

Pittsburgh, Pennsylvania, U. S. A.

Fabricantes de

"PITTSBURGH PERFECTOS

Productos de Acero Forjado

INCLUYENDO

Alambre galvanizado, alambre brillante para clavos, alambre templado, alambre brillante duro, alambre barnizado, alambre brillante blando, alambre de remache y pasadores, alambre de púas galvanizado, clavos de alambre, cercas para establos.

Hierro en lingotes, zoquetes, changotes, varillas de alambre, muelles sólidos, alambre de cable torcido, alambre telefónico, arcos de acero, bandas de acero, lazos para fardos, lazos para balas de algodón, cercas para ganado, aves y prados.

Estamos en condiciones de dar PRONTO SERVICIO, y solicitamos correspondencia con especificaciones completas. Al escribirnos no olvide de referirse a este aviso de LA EPOCA.

Dirección

PITTSBURGH STEEL COMPANY

Departamento de exportación equitable Building

NEW YORK, U. S. A.

Dirección por cable: "PITTSTEEL"

SOLICITADAS

Señor director de LA EPOCA:

De mi mayor consideración:

Espero de su reconocida hidalguía quiera usted tener la gentileza de publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

El ofrecimiento de venta al gobierno nacional del vapor argentino "Moinho Fluminense", por la sociedad anónima de navegación "Sud Atlántica" de la cual soy presidente, ha despertado ruidosos comentarios por la prensa en general y animado debate en el congreso.

Aparentemente, para las personas poco versadas en la materia, se podría deducir que la compañía vendedora ha pretendido (como se dice vulgarmente) endosar un gran clavo al gobierno nacional por un precio fabuloso.

Los hechos dicen las cosas en forma muy distinta por cuyo motivo quiero aclararlos para desvirtuar cualquier interpretación errónea.

Habiendo sido llamado al ministerio de marina se me preguntó si era cierto que estaba en tratos para vender el vapor "Moinho Fluminense".

Al contestar afirmativamente, el señor ministro me declaró que el gobierno nacional necesitaba el buque con toda urgencia para el transporte de carbón para la escuadra, pues tenía grandes dificultades para conseguir bodegas y que esperaba de mi buena voluntad y patriotismo le diera la preferencia al gobierno sin extremar mis pretensiones en el precio.

Ante tal declaración del señor ministro procuré satisfacerlo en lo posible.

Al tratarse el precio del buque, exhibí al señor ministro varios telegramas de una fuerte casa de Burdeos por los cuales se ha podido cerciorar que la compañía tenía oferta firme de £ 120.000, entrega en Burdeos después de descargado el buque. En ese precio el beneficio sobre las 25.000 £ de flete, de ida correspondía a la compañía vendedora, lo que venía aumentar sensiblemente el precio de venta.

El precio estipulado con el señor ministro de marina fué de £ 110.500 con todos los beneficios del flete de ida a favor del gobierno, comprometiéndose la compañía vendedora a administrar el buque como si fuera propio hasta el regreso al puerto de Buenos Aires sin cobrar comisión alguna.

Estos hechos demuestran en forma clarovidente como ha sabido la compañía vendedora responder al pedido del señor ministro de marina y nunca soñó que su desinteresada conducta para con el gobierno fuera objeto de tantas injustas críticas.

Al convenir la venta, sujeta a la aprobación del congreso, un amigo también interesado en la compra, me pidió acordarle iguales condiciones, en caso que el congreso rechazara el proyecto, comprometiéndose formalmente a escriturar en el acto y como es notorio, la venta se efectuó el 9 del corriente por la referida suma de £ 110.500 a los señores Dodero Hermanos de esta plaza, quienes ya lo revendieron en Francia por £ 146.500.

Saludo al señor director con especial aprecio.

Miguel Mihanovich.

2|680-v-feb. 17

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto para la emsión de Debentures de la Compañía Andina de Electricidad, cuyo tenor es como sigue:

PROSPECTO PARA LA EMISION DE DEBENTURES DE LA COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD: Por cuanto el artículo siete de los Estatutos Sociales de la Compañía Andina de Electricidad faculta al Directorio de la Compañía para que contraiga préstamos dentro o fuera del país contra la emisión de debentures con o sin garantías, nominales o al portador, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la materia, el Directorio en uso de la facultad mencionada declara: 1.o Que el monto del capital nominal de la Compañía es de: $ m|n. 1.600.000. (Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), constituyendo ocho series de Dos mil acciones de Cien pesos moneda legal cada una, completamente suscripto y realizado. 2.o Que la Compañía tiene por objeto de adquirir construir y explotar en la República Argentina, Usinas para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica, destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de tranvías de cualquier sistema de tracción; además la Compañía podrá efectuar todas y cualesquiera operaciones que correspondan a sus fines. 3.o Que el Directorio de la Compañía se compone de los señores ingeniero Mauro Herlitzka, Presidente; Ing. Ricardo Diercks, Vicepresidente; Directores Titulares: José María Aldao, J. Mitchell de las Carreras, F. Sabatié; Directores Suplentes: Enrique Piccaluga, A. di Benedetto; Síndico Titular: Eugenio Spont; Síndico Suplente: Otto Koenicke. 4.o Que ha nombrado Fidel-comisario para la emisión de Debentures objeto del presente prospecto, al señor doctor Silvestre H. Blousson, Buenos Aires, de acuerdo con el contrato celebrado en fecha 13 de noviembre de mil novecientos diez y seis. 5.o Que el contrato celebrado con el Fidel-comisario ha sido inscripto en el Año seis de diciembre de 1916 en el Registro Público de Comercio. 6.o Que ha resuelto una emisin de Debentures en el país con garantía flotante de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y concesiones que posee en la provincia de San Juan, por valor de $ o|s 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos oro sellado) en títulos al portador del valor integrado de $ o|s 100. (Cien pesos oro sellado) cada uno. Los debentures devengarán un interés anual del siete por ciento (7 o|o) pagadero por semestre vencido desde el primero al treinta de abril y del primero al treinta y uno de octubre de cada año; siendo los actuales y futuros impuestos argentinos a cargo de la Compañía. Los debentures son amortizables a la par en veinticinco (25) años, por sorteos anuales, a partir del año mil novecientos veinte y uno, según la tabla de amortización inscripta al dorso de los títulos. La Compañía tendrá derecho a reembolsar obligaciones anticipadamente, parcial o totalmente, a partir desde el primero de abril de mil novecientos veinte y uno, previo aviso de seis meses. 7.o Que los bienes de la Compañía están libres de toda hipoteca o gravamen especial, pues las operaciones propias de su giro corriente no gozan privilegio alguno. 8.o Que los principales bienes de la Compañía son: La Usina Eléctrica y Sub-estaciones en la ciudad de San Juan con sus redes de alumbrado público, alumbrado particular y derivaciones, concesiones y privilegios, las Usinas Hidráulicas y dependencias en Zonda y Concepción, con sus redes de distribución, concesiones y privilegios, las redes de distribución para el suministro de la corriente eléctrica en los pueblos de Desamparados, Santa Lucía y Trinidad, los viñedos y fincas en Zonda y Concepción. 9.o Que la cuenta de ganancias y pérdidas de los dos últimos ejercicios son los siguientes: Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce. Debe: Gastos generales de explotación, $ m|n. 143.116.45. Intereses, $ m|n. 27.392. Amortizaciones varias, $ m|n. 2.673.91. Saldo, 260.644.60 $ m|n. Haber: Saldo explotación anterior, $ m|n. 49.159.57. Productos de explotación, $ m|n. 384.667.39. Total: $ m|n. 433.826.96. Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince. Debe: Gastos Generales y de Explotación, $ m|n. 104.376.61. Intereses, $ m|n. 8.274.42. Saldo: $ m|n. 185.416.51. Total: $ m|n. 453.826.96. Haber: Saldo del ejercicio anterior, $ m|n. 4.266.40. Productos de Explotación, pesos m|n. 293.801.14. Total: $ m|n. 298.067.54 Firman este prospecto los directores señores Mauro Herlitzka, Ricardo Dierkes, J. Mitchell de las Carreras, Enrique Piccaluga y el Fidel-comisario doctor Silvestre Blousson no firmando los señores directores José María Aldao, A. Di Benedetto y F. Sabatié, por encontrarse ausentes. 2|591 v. F. 20.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 . LAVALLE . 886

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

POR LA TEMPORADA

SE ALQUILA

Sala y piezas amuebladas

Dirigirse : A. M. O. San Juan 2067

Mar del Plata

v. f. 19

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS AIRES

1893-1917

Director: ALBERTO WILLIAMS

50 sucursales en la República y numerosos colegios incorporados.

Está abierta la matrícula. Las clases funcionan desde el 1.o de marzo.

Por detalles a la secretaría, Bmé. Mitre 869, a cargo de la Srta. Cristina Randle.

v. M. 31.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente

y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1378 . U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO

Estudio: Avenida de Mayo 1411

U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY

Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX

Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA

Estudio Florida 880 U. T. (Av.)

Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS

Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*

SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI

Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO

Enfermos de los ojos

Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.

Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO

Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA

Afecciones intestinales, estomago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER

Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON

Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION.

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|701v26F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 5 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros en pie para la producción de "cow pox", 1 000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1.200 000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917.

M. J. Carlés

El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

2|744 v. marzo 2

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 8 de marzo de 1917, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, Moreno 1550, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la confección de uniformes para el invierno de 1917. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. 2|604 v. Marzo 2.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 17 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía, durante el mes de marzo próximo y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada División, (Moreno 1550).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1917. 2|608 v. Feb. 17.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 24 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación pública para el racionamiento de la tropa de Bomberos, por los meses restantes del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha División y con la base de $ 0.511 milésimos por cada ración diaria.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1916. 2|635 v. Feb. 19.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para la construcción de obras sanitarias en el instituto de observación de vaca, en Belgrano y en el corralón de Belgrano, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Monroe, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 14 de 1917.—El secretario. 2|659v22F.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL NORTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª sección—

19 María Macgrath; 52 Lucía Crespo; 104 Marcelina D. de Dheus; 110 Liborio Suárez; 139 Gerónimo Montero. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917. 2|597-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas comprendidas en las secciones 7.a (traza provisoria) tablones 36, 37, 38, 40, 41 y 42; 9.a (traza provisoria) tablones 31, 32 y 33 del Cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositado en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados y colocados en el Osario General. — El Secretario. — Febrero 11 de 1917. 2|632 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia Pública de 210.000 kilos de Harina tipo 0. 0. durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos. — Tendrá lugar el día 21 del corriente a la 1 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones—Buenos Aires, Febrero 12 de 1917. 2|629 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la Enagenación de 4892 cajones vacíos existentes en los depósitos de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Febrero 12 de 1917. 2|631 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

160 María M. de Motta; 170 Juana V. de Pasqueux.

2.ª capilla—

3 Andrea B. de Filouse, 48 Cayetano Manzini, 58 Adelaida T. de Figueras; 84 María T. de Penna; 167 Antonio Reale; 177 María Debernardi.

1.ª galería. — 1.ª sección—

25 Emilio Rigolini; 54 Domingo Garbino; 59 M. Z. de Leiva; 165 Palacio; 303 Petrona G. de Almaraz; 338 José M. Sanseverino; 350 Mario F. C. Porta; 386 Clementina Elizalde; 396 Carolina M. de Alemán; 413, Angel R. Pughesi; 506 María Luisa A. Cúneo; 516 José Cdérico; 520 Teresa Clisechia.

2.ª galería. — 1.ª sección —

23 Florentino Coria; 84 Jorge Moro; 104 Micaela G. de Albarracín; 315 Haydee Urtubey.

3.ª galería. — 1.ª sección—

187 Martina C. de Castellanos; 204 Juan Malaspina; 347 Francisco Bonsignene; 351 Pascual Cazzaniga; 371 Clara S. de Lozich; 375 Felipe C. Salinas; 377 Francisco Felechea; 381 Josefa S. de Glorioso; 391 Matilde P. de Arena; 394 José Badaracco; 451 Carlos Mauhorant; 477 N. del Río; 481 Paula Gómez; 524 Juana Acosta de Durán; 537 Pedro Cazalas; 567 Benito Goyena; 585 Horacio J. Grana; 587 Catalina B. de Guido; 597 Santiago Ghersi.

3.ª galería. — Subterráneo—

21 Hipólito Veniard; 25 Alfredo Fuzzioni; 29 José Zinmerman; 33 María Costa; 45 Casilda B. de Polenta; 65 Etelvina C. de Cufre; 105 Juan B. Ayre; 129 Alberico Cardone; 161 Mercedes Y. de Gorostiaga; 181 Ambrosio Buscio; 189 Lucas Jacomini; 197 Francisca P. de Blanco; 201 Evangelista Vischi; 260 Toribia R. de Soldano; 276 Italo Agustín Morra.

5.ª galería. — 1.ª sección—

25 Elena S. de Sconi; 265 Catalina C. de Arata; 271 Rafael Mongo; 281 Luis Carlos Padula; 291 Manuel Rey; 301 Isabelino Britos; 322 Lucinda A. de Roldán; 222 Bernardo Loza6 445 Jacinta M. Almara; 451 N. Gómez; 461 Adelaida G. de Garelli; 471 Sofía A. Loureiro; 491 Clorinda Irene; 501 Mario Albarracín; 511 José Valverde; 521 María C. Farina; 525 Rosa P. de Connosta; 543 Ricardo Valles; 544 Miguel Birna; 551 Feliciano J. Almeida; 561 Angel C. Aldunate; 581 Alfredo Buchardo; 591 Juan Betinotti.

5.ª galería. — Subterráneo—

395 Antonia S. de Forestieri; 410 José Mahieu; 451 Juan Bedotti; 461 Alfredo Rochid; 469 Carlos J. Garbarino; 472 Fernando Augusto; 473 Antonio Lansi; 474 Matías Niamataris; 478 Ambrosio Cairoli; 479 Luis Sarmiento; 482 Santiago W. Desani; 483 Antonio Garbarino; 484 Catalina Sala; 488 María T. y Ernestina Bianchi; 489 María R. de Hidalgo; 492 Teresa P. de Darre; 493 Clotilde Goñi Maraschi; 494 Concepción C. de Mancini; 497 Luis Giudici; 498 Asunción Arbuna, 502 María Martín, 503 Inés B. de Copello; 504 Juan Allende; 507 Dominga H. de Etchevetes; 508 Gilda María Chiappi; 512 Bartolomé Priano; 517 Lorenco Gustavina Ferri; 518 sin especificar nombre del cadáver; 523 José L. Loinaz; 524 José Carrara; 527 José Carranza; 532 José Longo (hijo); 537 Antonio Amen; 538 Bernardo Larroudo; 542 Feciano Santiago Loz; 543 Ernestina Serra; 547 Macedonia R. Morán; 552 Camilo Tonelli; 557 Inés R. Gianullo; 558 Marta Estebecarena; 562 Alfonso Spinelli; 563 María S. de Uva; 567 Alfonso Malliardo; 568 Agustín Quiquisola; 572 Sgualoba; 573 María Rosa Gutiérrez; 577 Carlos Giorcelli; 578 Fortunato Buonocore; 582 Ambrosio Elli; 587 Salvador Vilarem; 588 José Pepa; 592 Teresa Amalia Gironi; 593 Dionisio Pecina; 597 Lina Belbins; 620 Salvador Mollo; 625 Juan De Angeles; 629 María Genudeti; 634 Emilio Sotorra y Monceny; 640 Concepción L. de Romeu; 644 Catalina J. de Plumet; 649 Agustín Giordano; 659 Luisa R. de Rossi. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917. 2|596-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 17 de 1917. 2|678v25F.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de los géneros, forros, botones, hebillas, broches, etc.; necesarios para la confección de los uniformes y capotes de invierno, con destino al personal de servicio en las dependencias municipales; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Expd. 46632.—L. 917.

Febrero, 17 de 1917 — El secretario. 2|682 v. Fb. 27.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde. — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (200) doscientas obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Tucumán, cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1340 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1340, a las 3 p. m. del día 26 de marzo de 1917, o en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán hasta el día 19 del mismo mes y año.

Cada solicitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una, ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado, en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 26 de marzo de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1917 — L. Celasco, prosecretario.

2|644-v-feb. 22

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena Sur todas las noches, a las 9 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay Alto Paragua) (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 4 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2600 NOVILLOS DURHAM EN Banderaló — Hacienda de 1 1|2, 2 1|2 y 3 años, de buena clase y estado, por terminación de contrato y entrega del campo. Orden del doctor Santiago Luro.

El domingo 25 de febrero, a las 2 de la tarde, en el establecimiento San Pablo, a tres leguas de Banderaló, ferrocarril Oeste.

Otros informes en nuestra casa — Adolfo Bullrich y Cía. 2|627-v-f. 24

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2000 VACUNOS DURHAM, EN LOS Toldos (F. C. Oeste),—Incluso vacas con y sin cría, vaquillonas de 1 1|2 y 2 1|2 años y novillos en muy buen estado, sola marca, del establecimiento San Gregorio, de la sucesión Quirno Costa, se rematarán

El martes 27 de febrero, a las 3 p. m., en las mismas instalaciones del señor Arnolfo M. Rocca, sobre la estación Los Toldos (F. C. Oeste), de acuerdo con el detalle que en breve haremos conocer.

Se reciben consignaciones para esta venta en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio de nuestro representante señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos (F. C. O.)

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.—Casares Hnos. y Diehl 2|647v26F.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará, en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

N.o H.o 12.113, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El MIERCOLES 21 DE FEBRERO A LAS 2 p. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Serrano número 2251|53, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 29.18 metros de fondo al costado S. O., 24.70 metros en el del N. E., donde principia un martillo en contra de 1.10 metros de N. E. a S. O. por 4.41 metros de N. O. a S. E., hasta dar con la línea del contrafrente que tiene solo 6.67 metros. El edificio se compone de planta baja y alta. Piso bajo, consta de: vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor, baño y demás dependencias y en el subsuelo una pieza para servicio. El piso alto consta de vestíbulo, sala, escritorio, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.

Base de venta, $ 49.500. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 31.822.675. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 7 de Febrero en LA EPOCA. 2|599 v. Feb. 21.

CASA CALLE BLANDENGUES Nos. 2431|38|40. N.o H.o 12698. Serie C. H. A. 6 por ciento. El VIERNES 23 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 13.20 metros de frente al N. E., por 65.20 metros de fondo, teniendo un contrafrente al S. O. de 14.09 metros; y compuesta de 5 piezas, dependencias y a los fondos tiene 16 boxes y demás dependencias. Edificio apropiado para stud.

Base de venta, $ 36.000. Hipoteca, pesos 27.000. Deuda actual, $ 25.270.945. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 9 de Febrero en LA EPOCA. 2|611 v. Feb. 23.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188, Buenos Aires y CORDOBA 951, Rosario

6540 vacunos alta mestización Durham en gran estado y gordos.

6700 lanares Lincoln definido.

En el establecimiento "San Pascual del Moro" situado a 5 leguas de Quequén, F. C. S.

El viernes 23 de febrero a las 12 m.

Próximamente detalles

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga entre las calles Dorrego y Estados Unidos y los números 55 y 77, teniendo 14.80 metros de frente al Sud por 48.30 metros de fondo. Superficie total, 714.84 metros cuadrados.

Tasación, $ 7.148.40 m|n. Base de venta, las 2|3 partes o sean $ 4.765.60 moneda nacional.

El domingo 4 de Marzo, a las 5 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor A. Seeber. Juicio Pizzuti Juan y Cía., contra el propietario o propietarios desconocidos, por cobro de afirmado. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor Castellanos (hijo), o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. 2|677 v. Marzo 4.

Bravo Barros y Cía.

DOS CASAS EN TALLERES. — Judicial — Manuel Castro esquina Uriarte 309 y 311. Modernas. — Una casa para negocio y otra para familia.—A una cuadra del boulevard Rodríguez (adoquinado y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo) y a ocho al N. O. de la estación Bandfield.— Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando Laspiur.— Juicio, Banco El Hogar Argentino con Francisco Tottino.—Base, $ 18.635.23. — El comprador podrá construir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, de $ 12.500, a cinco años de plazo al 9 o|o anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.

El domingo 4 de marzo, a las 3 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 17m83 (20v59) a Uriarte por 21m53 (24v87) a Manuel Castro y 17m90 (20v66) en el costado norte. Edificio: Local con cortinas metálicas y sótano, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pieza alta, galpón y corredor; y, una casa con zaguán, cuatro habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y galpón.—8 o|o a cuenta de precio.—Comisión 2 o|o.—Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo, Barros y Cía. 2|249-v-marzo 3

Pereyra Wallace y Cía.

665 VACUNOS, 10 CARNEROS. EN Jeppener, F. C. Sur.

El domingo 18 de febrero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 35 vacas gordas; 15 vaquillonas de 2 1|2 años, gordas; 100 novillos de 2 1|2 y 3 años, encarnados, muy buena clase, mochos, una marca; 100 novillos 2 años, muy buena clase, encarnados, mochos, una marca; 315 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes; 15 vacas lecheras sanas de teta y ubre con 15 terneros al pie; 35 vacas lecheras con 35 terneros al pie; 10 carneros Lincoln 2 dientes; un arado ruso en perfecto estado; una rastra dientes.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias, que deseen concurrir al remate, deberán tomar el tren que sale de Constitución el mismo día 18, a las 6.45 de la mañana, pudiendo regresar a la tarde.

Por informes y pedidos de local en Jeppener al señor Juan Antúnez, o a nuestro escritorio Perú 375 U. T. 704, Avenida. —Pereyra, Wallace y Cía. 2|653 v. f 17

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|451 v. Marzo 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña ANGELA CARBONE de GUTIERREZ, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Rodolfo Medina, domiciliado Córdoba número 1420, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 3 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|588 v. Feb. 19.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a doña LEONOR J. DOUSSINAGUE de DARMANDRAIL, como heredera de Clemente Darmandrail, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por don Esteban Baldassano, contra don Clemente Darmandrail, y otro sobre cumplimiento de una transacción que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele por su defensor al de ausentes si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2|592 v. Feb. 20.

Edicto de citación a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE.

Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Antonio L. Almeida, a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE, se les hace saber: que ante este juzgado, secretaría a cargo del escribano que autoriza, se ha presentado don Milciades F. Castro, en su carácter de cesionario de don Domingo y don Viviano Miño, promoviendo contra ustedes demanda de nulidad y acción subsidiaria de petición de herencia, con cuyo motivo y en virtud de ignorarse el nombre, domicilio y residencia, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de ustedes para que comparezcan a contestarla de acuerdo con las prescripciones establecidas por los artículos 108 y 1020 del Código de Procedimiento en lo civil y bajo apercibimiento de nombrarles defensor.

Concordia, diciembre 23 de 1916. — Cesáreo Legarreta, secretario. 2|589 v. F. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante don HUGO BARELLI (hijo), y se cita a la vez a los acreedores de éste, para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1917, a las dos p. m., en la sala de acuerdo del juzgado. Resultó insaculado el contador señor Dante Vertua, domiciliado en la calle Victoria número 950.

Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia. 2|601 v. F. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA TURBIDI de GABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 1.o de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario. 2|603 v. Marzo 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA VACCARO o CAROLINA VACCARO de DE MARCO y FILOMENA TODARO o FILOMENA TODARO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1917. — José E. Cirio, secretario. 2|607 v. Marzo 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de treinta días, contados desde el siguiente de la primera publicación del presente, a los acreedores de don JOSE MARTINEZ GUMA, que éste ha sido concursado nombrándose síndico al doctor Felipe Arana, a quién deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 320, 3er. piso, dentro del término señalado.

Buenos Aires, febrero 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|617 v. Marzo 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días que la sociedad que giraba en esta plaza con el rubro de "ATHANASSIOU, ARMAS, LOPEZ y Cía.", ha quedado totalmente disuelta por escritura otorgada con fecha 25 de enero último, ante el escribano doctor Fernando Beade, separándose de ella el socio don Segundo B. Armas, y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios don Teodoro Athanassiou, don Vicente López Páez y don Francisco Janin.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario. 2|641 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que en el juicio caratulado "Maglione y Sasso contra JOSE A. VILLARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos" proceda el martillero señor Francisco Bianchi, designado a conformidad de partes, a rematar el día SABADO 17 del corriente, a la 1 de la tarde en el local calle Estados Unidos 1802, las mercaderías de almacén, mostradores, balanzas, etc., embargadas según detalle en autos, estando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión que es a cargo de los compradores. Secretaría 12 de Febrero de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 2|658 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de don JOSE LOSCOCO, que el juzgado ha señalado la audiencia del día veinte y ocho de Febrero del entrante año, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos previniéndose que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Dr. M. C. Pizarro, seretario. 2|655v.Fb.28.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber a don ELIAS MUÑOZ que en el juicio que le sigue la sociedad Buenos Aires Building Ltda., sobre cobro de hipoteca, se ha dictado sentencia de remate, mandando llevar la ejecución adelante con costas, quedando fijados por la Excma. Cámara los honorarios del doctor Carlos A. Pueyrredón, en quinientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don Domingo López, en ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Leocadio Paz, secretario. 2|665 v. F. 17.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 89. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 "	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
Id id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . $	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . „	98.057.990.— „
Fondo de reserva. . „	47.943.442.12 „
Prima a cobrar . . „	1.165.206.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . . „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . „		62.301.000
Fondo de reserva. „		6.717.723

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1299, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3 o|o
Mayo plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c. .	8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SE NECESITA, SAENZ PEÑA número 113.

AMA SE NECESITA, LECHE DE 4 meses, sueldo 90 $, tratar de 1.30 a 2, Pampa 2455.

AMA SE NECESITA, LECHE DE 5 A 6 meses, buen sueldo, Belgrano 1768, departamento 11.

CHICA DE 12 A 14 años, AYUDAR quehaceres se necesita, Victoria 1578, departamento 1.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita con recomendaciones, Juncal 1909, tratar después de las 9.

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 14 años, con recomendación. tratar Lima 594.

MUCHACHA PARA POCOS QUEHACERES se precisa, sueldo 25 $; Venezuela 1670.

MUJER FORMAL, PARA COCINA Y demás servicio, de tres personas, con cama; Liniers 363.

SE NECESITA MUCHACHA O MUCHACHO, Cabildo 1235.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, R. L. Falcón 2572, Flores.

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA familia inglesa, 30 $; Amambay 24.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR en su casa, Carlos Calvo 1764, pieza 4.

AMA JOVEN SIN PRETENSIONES, se ofrece, Costa Rica 4473, d. alto.

AMA ROBUSTA CON LECHE ABUNDANTE de 11 días se ofrece para criar en su casa, Aráoz 859.

COCINERA SUPLENTE SE ofrece buenos informes. Salguero 186.

COCINERA JOVEN española, SE ofrece, tratar Paso 777.

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENDACIÓN, Paseo de Julio 1728.

COCINERA SIRVIENTA, SE OFRECE, buenos informes; Carlos Calvo número 930.

DOS MATRIMONIOS VASCO, RECIEN llegados, sin hijos, jóvenes, se ofrecen para la campaña, Hotel 11 de Septiembre, Rivadavia 2872.

ENCARGADO MATRIMONIO JOVEN actualmente en servicio se ofrece para encargado de casa, departamento, o como casero sin pretensiones, pudiendo dar todas informaciones que le exijan, escribir o personalmente, Universidad 730, encargado.

HOMBRE OFRECESE PEON DE cocina, sabe cocinar. 15 $, Viamonte número 2840.

VARIOS

AYUDANTE DE INGENIERO, MUY práctico en mensuras, se necesita. Presentarse en el día de 1 a 3 p. m., con certificados; French 2277.

INSTITUTRIZ INGLESA PARA UNA o dos niñas o acompañar señoritas distinguidas, se ofrece, excelentes recomendaciones, por carta a D. M., Paraguay 647.

MODISTA, SABIENDO TODA CLASE de costura, se ofrece recomendada, 2.50 $ por día; Lavalle 3218.

MODISTA DE VESTIDOS, DESEA coser en su casa, Trabajo esmerado, económico, Bmé. Mitre 1930, Dto. 25.

El Buen éxito en la Cría de Pollos

es fácil de obtener si usted "sabe" cómo comenzar de la manera debida, y cuáles son las mejoras incubadoras y criadoras.

No solamente podemos equiparlo con todos los aparatos, necesarios, sino enseñarle cómo obtener un buen éxito.

Esta es nuestra oferta especial: Una incubadora, criadora, gallinero, accesorios, seis gallinas de raza pura y un libro titulado "Buen éxito criando aves domésticas", impreso en español, todo por sólo $ 50.00 oro americano. Le mandaremos los detalles completos a solicitud.

LAS INCUBADORAS "RELIABLE"

se han conocido en todas partes del mundo, por casi medio siglo. Se usan principalmente por criadores de aves, con preferencia a todas las otras, porque son siempre satisfactorias en todo y porque realmente dan resultados maravillosos. No importa cuál sea el clima de su localidad, podrá usted tener la seguridad de obtener los mejores resultados con las incubadoras **"Reliable"**. Sus reguladores automáticos y su sistema especial de calentar asegura la obtención del mayor número de pollos y el menor promedio de pérdida de huevos.

No hay razón por la que deje usted de tener la mejor. Sus precios son excepcionalmente bajos, y la gran variedad de tamaños facilita conseguir una de cualquiera capacidad que se desee.

También embarcamos aves de raza pura a todas partes del mundo, con perfecta seguridad.

Pídanos el catálogo en español

Acabamos de publicar un nuevo catálogo en español, que describe, ilustra y da precios sobre nuestro surtido completo de **incubadoras "Reliable"** y de **accesorios para la cría de aves.** También ilustra en colores naturales nuestra raza pura de aves. Un ejemplar de este catálogo será enviado con mucho gusto a cualquiera que lo solicite.

Reliable Incubator and Brooder Company

Departamento de exportación

17 Battery Place, New York City, N. Y., E. U. A.

Nota especial: Al recibo de $ 2.50 (oro americano) mandaremos a usted una enciclopedia sobre aves de 168 páginas, impresa en español o en inglés. Contiene tolo lo que es necesario saber para tener buen éxito en el negocio de avicultura.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

WHISKY
BUCHANAN

Folletín de LA EPOCA (3)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO III

Una llamada

Y sin decir más salió y desapareció en la oscuridad.

Al cruzar el camino de los coches volvió los ojos para contemplar el edificio de donde acababan de despedirle tan violentamente. Por la ventana del corredor vió la oscura y majestuosa figura de Mrs. Vayne de pie junto al aparador sobre el cual lucía una gran lámpara y brillaba la vajilla de plata.

Pero como no quería que nadie le viera salir de esos lugares de un modo tan ignominioso, Pablo se internó entre los árboles. Las hojas caídas crujían bajo sus pies. Oculto entre las ojas se volvió una vez más con una débil esperanza de ver a la mujer amada. Pero no percibió ni rastro de ella.

Dos o tres minutos después, al recorrer con ligero paso la senda que conducía a la puerta más próxima a la estación, la senda que poco antes había recorrido con tan risueñas esperanzas, creyó oir pasos apresurados detrás de él. ¿Se habría enterado Lena de su marcha y mandaría algún criado a llamarle, o...?

Detúvose y volvió la cabeza. En el estrecho camino no había más persona que él y sin embargo habría jurado ver desaparecer una negra figura detrás de un grupo de olmos. Pero no tardó en olvidar el incidente y prosiguió su marcha con paso más acelerado que antes.

Llegó a la estación del ferrocarril sin aliento, pero a tiempo. Aún tuvo que aguardar unos minutos, encendiendo un cigarro en el andén antes de que llegase el tren que debía llevarle a Londres.

Desde este punto creemos innecesario seguir minuciosamente los pasos de Pablo. Llegó a Plymouth en el tren de Paddington de las nueve y a las ocho de la mañana se hallaba a bordo del "Berenice".

Sus compañeros de oficialidad se quedaron sorprendidos al verle. Estaba muy cambiado. Ya no era el joven alegre que se había separado de ellos veinticuatro horas antes.

Después de vestirse de uniforme se puso a pasear por el lado de estribor del alcázar y al poco rato vió atracar un bote al costado del buque. Pocos minutos después se le acercó respetuoso un subalterno y le entregó un telegrama. El despacho, que había sido puesto en Londres a las siete de aquella misma mañana, tenía el característico laconismo de los telegramas. Decía así:

"Vuelva a Luxmore. Urgente. — Miguel Dred".

Pablo Wingrove se quedó atónito. ¿Qué significaría aquello? ¿Cómo sabía Miguel Dred que había vuelto a bordo de su buque? Vagamente, sin causa aparente, Pablo se estremeció al pensar en aquel hombre.

Su imaginación titubeó un momento entre la alarma y una repentina y dulce esperanza. ¿Le habría ocurrido algo a Lena? ¿Habían doblegado sus dulces persuasiones la férrea voluntad de un padre? Pero de todos modos ¿por qué intervenía en el asunto Miguel Dred?

Conocía demasiado al gran detective para sentirse plenamente convencido de que no habría enviado semejante telegrama sin graves razones. Seguramente Miguel Dred no se mostraría tan imperativo si se tratara de un motivo insignificante.

Paseándose con ansiedad por el puente, el joven oficial pensó que acaso habría intercedido Miguel Dred por él ante lord Luxmore. Recordó con un arrebato de alegría que el detective le había dicho que pensaba escribir al noble lord. Era posible que la carta hubiese ejercido influencia en su favor. De todas suertes, fuera o no fuera ésta la explicación, la llamada de Luxmore demostraba que el irascible padre había revocado su decreto de expulsión.

Por lo tanto, el teniente Wingrove pidió y obtuvo un nuevo permiso, y salió sin demora para Londres. Atormentado por el temor y por la esperanza, su angustiado corazón se inclinaba naturalmente a la probabilidad más favorable. Indudablemente la llamada indicaba que lord Luxome había cedido. ¿Qué padre podrá mostrarse sordo a las súplicas de una hija tan dulce y tan encantadora como Lena? Pablo se sonrió interiormente mientras el expreso atravesaba con su velocidad habitual el conocido panorama. Preveía muchos años de felicidad.

El tren llegó a Swindon por la tarde. Acababan de ponerse a la venta las primeras ediciones de los periódicos de la noche. Compró uno para distraer la imaginación de la tensión y de la duda en que se hallaba, e inmediatamente sus ojos tropezaron con una noticia sensacional para él. Las líneas parecían destacarse en el papel con letras de fuego:

"Muerte repentina de lord Luxmore

Circunstancias misteriosas

"Con profundo sentimiento tenemos que dar cuenta de la repentina muerte de Algernon Sidmouth Luxmore, septimo barón de Luxmore. El noble lord falleció anoche de una afección cardíaca en su espléndida finca de Luxmore. (Seguía una breve noticia biográfica del difunto extractada de su anuario biográfico). El título pasa al sobrino del difunto, Mr. Reginaldo Luxmore, de Bevenden".

"Ultima hora

"Un telegrama de la "Prensa Asociada" dice que después de las primeras noticias del fallecimiento de lord Luxmore, se han descubierto ciertas circunstancias misteriosas que hacen sospechar la existencia de un delito. Al entrar anoche, a las seis y media, en la biblioteca de su padre, la señorita Lena Luxmore, hija mayor del respetable par, le encontró caído en la alfombra. Inmediatamente pidió auxilio y se le prestaron todos los cuidados del caso, desgraciadamente sin resultado. Llamado el doctor Hale, médico de la familia, declaró que lord Luxmore debía de haber fallecido hacía media hora por lo menos. El doctor se negó por el pronto a dar una opinión definitiva sobre la causa de la muerte, pero negó que pudiera atribuirse a ningún padecimiento del corazón. También fué llamado a Luxmore Mr. Dred, el conocido detective y se espera que se practicarán detenciones".

El periódico se escapó de los dedos de Pablo Wingrove. Su rostro se puso pálido de consternación y horror. ¡Cielo santo! ¡No eran las súplicas del amor las que habían doblegado la inflexible voluntad de lord Luxmore! ¡Era la muerte la que le había reducido a la impotencia!

El cerebro de Pablo parecía un torbellino. No podía pensar y además el misterio era demasiado profundo. Su generoso corazón sólo sentía un impulso: ir al lado de su adorada Lena y consolarla. Los ciento veinticinco kilómetros que le quedaban por recorrer, los recorrió en un estado mental muy próximo a la desesperación. "¡Lena! ¡Lena!" Era el único grito mudo de su angustiado corazón, cuya ternura se desbordaba del profundo mar de su pesadumbre. En su ansiedad y en su impaciencia le parecía que el rápido marchaba a paso de tortuga.

¡Paddington al fin! Saltó del tren y corrió a montar en un coche que le llevase velozmente a la estación donde había de tomar el tren de Luxmore. En su prisa y en su agitación no observó que en el andén esperaban su llegada dos hombres, que vigilaban todos sus movimientos, que le seguían en otro coche y que finalmente se dirigían a Luxmore en el mismo tren.

Por fortuna para él, Pablo Wingrove ignoraba el vórtice en que se estaba metiendo inconscientemente.

CAPITULO IV

Sospechas

En su agitación, Pablo Wingrove casi echó a correr al apearse del tren y tomó el camino de Luxmore Park. El aspecto de la gran casa rodeada de grandes árboles parecía más sombrío que antes. Un silencio abrumador reinaba en torno suyo como extraño duelo por la tragedia desarrollada entre aquellas paredes.

A medida que se acercaba, Pablo sentía que su corazón se llenaba lentamente de horror. Abriéronle la puerta, pero no Bell, el mayordomo, sino una doncella. En el interior de la sombría casa reinaba también profundo silencio, ese silencio producido por el temor respetuoso que inspira la presencia de la muerte. El horror que había sentido Pablo al acercarse a la mansión aumentó al hallarse dentro de ella.

Con pasos apagados siguió a la sirviente hasta el salón. Sin saber por qué, le pareció notar que aquella mujer le miraba con curiosidad y con desconfianza. Murmurando algo sobre la llegada de Mrs. Vayne, se retiró. Con el corazón oprimido, Pablo se dejó caer en una silla y esperó, solitario, en aquel frío y oscuro aposento tan lleno de luz y de calor el día anterior. Porque hacía veinticuatro horas nada más que Lena y Beatriz Luxmore se hallaban allí sonrientes y felices, y él mismo había pasado en aquella estancia los momentos más dulces de su vida.

Alguien salía del invernadero. Era Mrs. Vayne. Vestía de luto, pero no parecía apesadumbrada. Lejos de mostrarse triste, su rostro tenía el aspecto impasible de una estatua. Era evidente que no la habían avisado la llegada de Mr. Wingrove, porque al darse cuenta de su presencia se sorprendió y Pablo creyó notar cierto desagrado. El marino se había puesto de pie y empezado a hablar, pero, al parecer, la dama no estaba dispuesta a escucharle, pues con un breve "Buenas tardes, Mr. Wingrove", salió del aposento con aire altivo.

A Pablo le extrañó el comportamiento de Mrs. Vayne. Ni aún el estado de consternación y de confusión en que se hallaba toda la casa podía justificar que se le tratase de aquel modo casi grosero. Pero su corazón estaba demasiado preocupado por Lena para que sus pensamientos se detuviesen mucho en tales pequeñeces. ¡Cuándo llegaría su amada para animarla y consolarla!

En el suelo se proyectó una sombra. Pablo levantó la cabeza con ansiedad. No era Lena sino Beatriz Luxmore quien había entrado en el salón. En el rostro de la joven se notaban huellas de amargo llanto. Al ver al visitante, también se sorprendió y retrocedió un paso, con una expresión en la mirada que Pablo no podía comprender.

—¿Está usted aquí, Mr. Wingrove? —exclamó con frialdad, y con voz aún más fría añadió:—Creí que estaba aquí Mrs. Vayne. ¿La ha visto usted?

—Hace un momento pasó por aquí — respondió Pablo. — Me parece que iba hacia allá.

(Continuará)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

CAMPAÑA SUBMARINA

El empréstito inglés

EL PLAN NAVAL NORTEAMERICANO

LA REVOLUCION EN CUBA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Vapor hundido

MADRID, febrero 17. — Telegrafían de Almería que el vapor italiano Luisana que embarrancó en aquellas costas el 10 del corriente se abrió por un costado.

La tripulación lo abandonó.

El empréstito

LONDRES, febrero 17. — La opinión general respecto al último empréstito de guerra, es que representa uno de los más grandes éxitos financieros registrados en la historia del mundo. Se estima que el total conseguido alcanza de seiscientos a mil millones de libras esterlinas, pero aunque solo llegara a 600 millones, sobrepasaría en mucho las esperanzas de los financistas que hace cinco semanas no esperaban más de doscientos a trescientos millones de fondos nuevos de las suscripciones públicas, sobre todo, considerando que el empréstito fué precedido por las operaciones de conversión. El empréstito de 1915, comprendía doscientos millones suscriptos por los Bancos, los cuales esta vez no participaron en el empréstito, limitando sus esfuerzos a ayudar generosamente a sus clientes.

El modo entusiasta del público en subscribirse, permite ahora a los Bancos ayudar al gobierno en cualquier otra empresa financiera de la guerra; en otros términos: la enorme potencia financiera líquida, queda concentrada en el país.

En 1915, el número de subscriptores alcanzaba a medio millón; parece que esta vez llega a cinco millones.

La subscripción mínima ha sido de 15 shillings 1|2, mientras que en el empréstito alemán era solamente de un marco.

El empréstito de guerra

LONDRES, febrero 17. — La venta por intermedio de las oficinas de correos de pequeños bonos de 15 chelines 6 peniques llamados "certificados de ahorro de guerra", la cual antes de la emisión del empréstito de guerra se elevaba a un promedio de un millón de libras esterlinas por semana, alcanzó la semana pasada a 8 millones de libras esterlinas.

El plan naval

NUEVA YOR, febrero 17. — La prensa comenta favorablemente el plan de operaciones navales combinado por el estado mayor general de la flota, bajo la presidencia del contraalmirante Benson:

Dicho plan fué aprobado ayer en consejo de ministros. El secretario de marina lo expuso in extenso, demostrando su practicabilidad y conducencia.

Wáshington, febrero 17. — En las primeras horas de la tarde, circularon rumores de que algunos senadores republicanos objetarían parte del plan naval, con motivo de la autorización que solicita el presidente Wilson, para utilizar la armada nacional en resguardo de los interses norteamericanos tanto en los mares, cuanto en Méjico y Cuba.

La revolución de Cuba

WASHINGTON, febrero 17. — Parte de la escuadra norteamericana, realizará una demostración naval en aguas de la república de Cuba, con motivo del actual movimiento subversivo.

NUEVA YORK, febrero 17. — Santiago de Cuba continúa en poder de los insurrectos, en número de doscientos, comandados por Fernández. La administración está a cargo de una junta de gobierno revolucionaria. El gobernador Fuentes está preso bajo palabra, en su casa.

No se han tocado las propiedades ni las personas de los extranjeros.

La marina cubana se mantiene leal al gobierno.

HABANA, febrero 17. — Las tropas gubernistas derrotaron a los montoneros en Hoyo Grande.

En una proclama, el presidente Menocal, ofrece garantías de vida a los revolucionarios que desistan del movimiento.

Las elecciones continúan dando resultados favorables al gobierno.

Se esperan noticias de nuevas derrotas de revolucionarios.

Mola, gobernador insurrecto, de Santiago, anuncia que secundan la revolución: Guantánamo, Caney, Mayarí, Niguero, Bayams y otras poblaciones.

LA HABANA, febrero 17. — Las tropas adictas al gobierno ocuparon a Ciego de Avila, cuartel general de los rebeldes en la provincia de Camaguey.

Los revolucionarios huyeron.

El caso del "Lorton"

LIMA, febrero 17. — Se estima llegado el momento de que la cancillería peruana recabe de la de Berlín, el cumplimiento de su promesa de desagravio e indemnizaciones por el hundimiento del velero perauno Lorton, pues se comprueba que hubo culpabilidad de parte del comandante del submarino. El torpedeamiento ocurrió a tres millas de la costa española.

El embajador alemán en Washington

NUEVA YORK, febrero 17. — Telegrafían de Halifax que empezó ya la minuciosa inspección del Federic VIII, vapor que conduce al ex embajador alemán en Wáshington.

No se permitió desembarcar a ningún pasajero.

Noticias marítimas

MADRID, febrero 17. — Se anuncia oficialmente que la tripulación del vapor español, Mar Adriático, torpedeado frente a Burdeos, se salvó.

MADRID, febrero 17. — Telegrafían de Alicante que en las cercanías de aquellas costas un submarino teutón hundió al vapor italiano Provence. La tripulación logró salvarse.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17—Los diarios publican el retrato del subsecretario de relaciones exteriores, doctor Luis Martins de Souza Dantas, con motivo de su cumpleaños.

Esos mismos periódicos comentan la actuación diplomática del doctor Souza Dantas, recuerdan su brillante acción en favor del acercamiento de la Argentina y el Brasil y ponen de relieve las condiciones de su inteligencia y carácter.

—En la iglesia de la Candelaria, han tenido lugar esta mañana los funerales por el fallecimiento del sabio brasileño, doctor Osvaldo Cruz.

Asistieron a la ceremonia el presidente de la república doctor Wenceslao Braz, el ministerio, otros representantes oficiales, el doctor Carlos Chagas nuevo director del instituto de Manguinhos, numerosos amigos y alumnos del eminente hombre de ciencia fallecido.

El templo se hallaba lleno de concurrencia selecta y representativa.

—El diario «A Epoca», en su número de esta mañana publica un artículo sosteniendo que el conde Zeppelin se apropió de un invento brasileño.

Con tal motivo publica el plano de un dirigible inventado por el señor Leopoldo Silva que fué registrado en Alemania en 1891.

Así mismo reproduce la patente de invención concedida por las autoridades alemanas al referido Silva.

Hace notar la similitud de los aparatos Silva y Zeppelin, para concluir que el conde de este último nombre se apropió del invento de aquél.

—Los miembros de la clase médica celebrarán hoy con el objeto de adoptar algunas resoluciones, una reunión.

Esas resoluciones obedecen al proyecto de levantamiento de un monumento al doctor Osvaldo Cruz, fallecido recientemente.

—La situación internacional continúa siendo el comentario principal de los diarios locales.

Ahora giran alrededor de la propuesta mejicana, que no se acepta por lo general, pues la mayoría de los diarios son partidarios de los aliados.

CHILE

SANTIAGO, febrero 17. — En los círculos bursátiles la baja del cambio la atribuyen especialmente a la restricción de los créditos alemanes y el envío de fuertes sumas a los Estados Unidos.

—Las delegaciones argentinas y uruguayas continúan siendo muy agasajadas.

—Se ha constituído una sociedad nacional para fomentar el turismo en Chile, siendo presidente el señor Carlos Silva Cruz.

—En la semana próxima la cancillería resolverá el incidente del vapor Maipo.

—Es probable que hoy la cancillería conteste a la nota mejicana.

—Hasta el momento no se tiene ninguna noticia del aviador argentino Zanni que, en las últimas informaciones recibidas se anunciaba que esta madrugada intentaría la travesía de los Andes.

—Comunican de Lima anunciando que se produjo un incendio en los edificios de la intendencia de guerra estado mayor y casa de la moneda.

—El sepelio de los restos del poeta Yerovi ha sido muy concurrido.

—Se aprobó la convención del tráfico comercial a Bolivia por vía Mollendo, el cual comenzará el 1.o de marzo. Durará cinco años.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17—El ministro de industrias, deseando el fomento de la cría de cerdos, encomendó a la asociación rural, la tarea de confeccionar un programa para la exposición de dichos animales.

—Reina gran entusiasmo para el carnaval. La afluencia de forasteros, supera a la de los años anteriores.

En las calles nótase un movimiento inusitado. Esta noche inícianse las tradicionales fiestas.

—La intendencia ordenó la venta de leche para el público en puestos especiales determinados en distintos radios de la ciudad.

—Visitó a Batlle una delegación de damas. Este las recibió acompañado de su esposa, bebiéndose una copa de champagne, después de los discursos pronunciados.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no concurrió a su despacho oficial el presidente de la nación, ocupándose en su domicilio particular de estudiar diversos asuntos importantes sobre los cuales se tomará resolución después que pasen los días feriados.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su ministerio, ocupándose en firmar todo el despacho pendiente. Ha quedado al día el expedienteo administrativo.

—El doctor Salinas concurrió esta mañana temprano, a su despacho; se ocupó en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de instrucción pública.

Recibió a varias personas que tenían audiencia concedida.

—El ministro de marina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, llegó temprano a su despacho.

Recibió a los contraalmirantes Montes y Martín, coronel González Fernández y coronel Miranda.

—El ministro de obras públicas concurrió esta mañana a su despacho oficial, firmando algunos asuntos de trámite administrativo, con lo que quedaron al día los asuntos de este departamento.

—El ministro interino de relaciones exteriores concurrió esta mañana a la cancillería, donde despachó diversos asuntos, después de lo cual se dirigió al Jockey Club, donde tuvo lugar el almuerzo dado por él en honor del ex mandatario paraguayo señor Schaerer.

—A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a algunas personas y firmó numerosos expedientes de trámite administrativo.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, esta noche el doctor Pueyrredón se ausenta a pasar los días de carnaval en Mar del Plata.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

ESCOBAR, febrero 17. — Anteanoche el tren de pasajeros que llega aquí a las 11 y 30, traía acoplado un vagón de carga conteniendo el equipaje de 30 húngaros, el que se incendió completamente. Se cree que el incendio se debe a las chispas que despedía la locomotora que arrastraba el convoy.

El suceso parece pudo ser evitado, si hubiera habido más diligencia de parte de los jefes de Maschwitz y Escobar.

Parece que el primero comunicó al segundo que iba un vagón con luz, en vez de averiguar la causa, dejó que el tren siguiera. En Escobar no se tomaron las medidas que el caso requería y el fuego devoró mercaderías y vagones.

Se calculan las pérdidas en 50.000 pesos.

—Causa disgusto la negligencia del jefe, que permite que todos los días, de 8 a 8.15 hay trenes de carga en la vía, impidiendo el tráfico de la calle que conduce a la estación, lo que obliga a las personas que deben ir a ella, a cruzar por debajo de las ruedas de los trenes de carga, con evidente peligro de sus vidas.

El público se queja del retraso con que llegan los trenes de ésa. Días pasados, el que debe llegar a las 8 y 17, llegó a las 8 y 49.

TAPALQUE, febrero 17. — Suscritas por las sociedades argentina, española, francesa e italiana de socorros mutuos, protectoras de escolares pobres y Club Social de este pueblo, se ha dirigido una nota a la dirección de escuelas de la provincia, pidiendo la implantación de un 5.o grado complementario en la escuela local.

Esta solicitud, que ha sido ya formulada varias veces por el consejo escolar, tiende a llenar una necesidad de largo tiempo sentida en este pueblo, por lo que sería de desear una resolución favorable de la dirección.

SALTO, 17—Bautista Vergara dió muerte de una puñalada a Asencio Ruiz. Ignóranse las causas que motivaron el hecho. La víctima encontrábase en estado de embriaguez.

Como el malhechor es elemento malcante del caudillo local, es opinión que no será molestado mayormente.

ENTRE RIOS

PARANA, febrero 17. — Varios vecinos de Viale, piden que no se remueva los maestros de sus escuelas y dicen que debe hacerse un sumario por personal imparcial que probará que esos profesionales cumplen con su deber y satisfacen sus necesidades.

—Otra nueva comparsa llamada Juventud Unida, recorrió las calles de la localidad con una hermosa, nutrida y correcta orquesta.

—Todo un éxito resultó el desfile de niños en trajes de carácter, celebrado en las escuelas con motivo del centenario de Chacabuco a beneficio de las Hermanas de los Pobres. El jurado adjudicó los premios a la niñita Beatriz Marta Penny, caracterizada de dama antigua, primer premio, medalla de oro; al niño Pedro Arancet Flores de pollito, segundo premio bombonera de fantasía; niño Santiaguito Landajo Parquinson vestido de mandarín, tercer premio medalla de plata y los demás premios hasta el noveno, fueron ganados por los niños Mariano Picó, Isolina Guillen, Marcela Carrá, María Anselma Méndez, Esmeralda Yhonson, Raúl Churruarin, María Inés y Ana Beatriz Ceti. En este concurso tomaron parte más de cien niños. La señorita María Mihura, presidenta de la sociedad, fué muy felicitada por el brillante resultado obtenido.

—Vuelve la animación en el balneario de la isla, con la creciente del río, que ha hecho flotar el pontón que sirve de casilla a las señoras. La natación y el baño higiénico en el río, se van haciendo una necesidad en la sociedad paranaense.

—Los preparativos y medidas tomadas por la comisión del corso hacen augurar una fiesta, que hará época en los anales sociales de Paraná.

—Nombráronse los siguientes jueces de paz, por un nuevo período legal. En Feliciano a don Olegario Acevedo y en Paraná, sección norte, a don Jerónimo Soto.

—Reorganizóse el comité de la juventud radical de Concordia, con la siguiente comisión directiva: presidente, Juan José Irigoyen; vice, Arturo Moullia; secretario, Emilio Beloqui; pro, O. M. Realt; tesorero, Ignacio Amiano; pro, J. Ramírez; vocales Federico Robles, Polinicio Córdova, Ernesto Telaina, Héctor Muesca, Mario Realt, Julio Sirimarco, Norberto Carbonelly y Juan Pedro Delis.

—El gobierno llama a licitación, para la conversión en efectivo de los títulos del crédito público provincial de la deuda consolidada interna.

—Esta noche celebrarase una tertulia de disfraz en el club social de ésta.

CORDOBA

Políticas.—En honor del doctor Martínez.—Carnaval

CORDOBA, febrero 17. — El señor Ferreira Reinafé, radical de larga actuación, que venía figurando en la actualidad en las filas disidentes, retírase de la política porque, a juicio suyo, correspondíales después del resultado obtenido en la última elección nacional, usar el nombre "Unión Cívica Radical" a la mayoría o sea a los radicales que apoyan al gobierno.

—El comité "14 de Noviembre", del departamento Río Segundo, celebrará hoy una fiesta que se organiza en honor del doctor Enrique Martínez, por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

—Llama la atención que el diario demócrata "La Opinión" tilde de actos vengativos las demandas iniciadas por el gobierno doctor Loza, contra numerosos malversadores de los caudales públicos, aprovechándose de la pasada administración.

—Llegan numerosos pedidos de los colonos, demandando semillas, y la legislatura no piensa sancionar el proyecto del ejecutivo, que arbitra fondos para dicho objeto.

—En las fiestas de carnaval será seguramente, a juzgar por los preparativos, la más lucida, los festejos que se llevarán a cabo en el parque zoológico. El director del mismo, señor José B. Scherer, ha organizado un concurso de máscaras infantiles, entre las que repartirá hermosos premios.

Se realizará también un desfile de animales caracterizados. A los borricos se les pintará de cebra.

El incansable director ha erigido en el parque un grandioso monumento a "La Libertad", monumento que tiene 25 metros de altura, costeado de su peculio particular.

CORRIENTES

CORRIENTES, febrero 17 — Un telegrafista de ésta ha recibido un pedido telegráfico de Mercedes, para solicitar la intervención del jefe de policía en el siguiente hecho cometido por la autoridad de aquel departamento: Un anciano de sesenta años de edad, por supuestos delitos, fué llevado de su casa a media noche a la comisaría por el comisario, seguido por sus agentes. Una vez allí, le fueron aplicados alrededor de cien palos, suponiéndose que su estado debe ser grave, pues se ha prohibido verlo, y está sin asistencia médica. Los hijos del anciano son los que han hecho el petitorio al legislador.

LA PAMPA

La cosecha

JACINTO ARAUZ, febrero 17. —En la cosecha pasada fracasaron completamente más o menos 35.000 hectáreas, lo restante del sembrado dió un promedio de 100 kilos por hectárea.

Los agricultores trabajan empeñosamente sus tierras confiados en que el gobierno los ayudará con la semilla, para lo cual en estos momentos se levanta un censo anotándose los agricultores con la extensión de tierra a sembrar; una vez terminado el censo, será elevado al ministerio que corresponde.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "CHACO"

El transporte nacional, "Chaco", ha zarpado de puerto Rico, con destino a Buenos Aires.

El "Chaco" conduce un cargamento de carbón.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. — Hasta el 28 del corriente inclusive atenderá el despacho el juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Burgos Castelli 17 y 24, Jiménez Zapiola 21 y 28, G. Fernández 22, Padilla 26 y Basavilbaso 27.

Agente fiscal: doctor José Miguel Padilla.

Asesor de menores: doctor Luna Valdez.

Recusaciones: corresponde intervenir al juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial.—Por ausencia del doctor Félix Martín y Herrera, y por autorización acordada por la excelentísima cámara comercial, el doctor Juan B. Estrada despachará con el doctor Jorge Casares, el doctor Alberto Estrada con el doctor Romero, el doctor T. M. Avellaneda, secretaría doctor Matienzo y doctor Eduardo M. Naón con el doctor Britos.

El secretario doctor Romero atenderá los días 23, 28; doctor Britos, 17, 24; doctor Casares, 21, 26, y doctor Matienzo, 22, 27.

LICENCIA

La cámara comercial ha acordado licencia al doctor Tristán M. Aveiraneda 20 días de licencia, designando al doctor Naón para que atienda el despacho de las secretarías de los doctores Cermesoni y Navarro; al doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor García y al doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Del Campillo.

Hay, pues, dos jueces con licencia, de los cinco de la jurisdicción comercial.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en este registro a cargo del doctor E. Orellana, los siguientes contratos sociales:

"Rubro": Do Pico, hermanos. La constituyen los socios señores: José, Hipólito, Alfredo y Ramón Do Pico.

"Ramo": importación de tejidos, mercaderías y ropería al por mayor. Se instalan en calle Cerrito 54 (escritorios).

Término de la duración del contrato: tres años. Capital: 500.000 pesos moneda nacional.

—"Palacios Hnos."—La constituían los señores Severo y Leonardo Palacios, Aquiles J. Artigue, Enrique Fernández y Juan Pavesich.

"Ramo": comisiones y consignaciones en frutos del país. La anterior sociedad, que con el mismo rubro giraba en esta plaza, ha quedado disuelta y los señores Palacios y Artigue se hacen cargo al iniciar su comercio del activo y pasivo. Se instalan en la calle Chacabuco 134. Capital 100.000 pesos.

Término de duración: hasta el 30 de junio de 1918. Orden del juez doctor Martín y Herrera.

"Rubro": Bilbao, Rentería y Cía. La forman Nemesio Escobedo, Casimiro Rentería, Valentín Lloria, Luis Urrutia y Lorenzo y Mercedes Bilbao.

"Ramo": almacenes.

Término de duración: un año.

Capital: 500.000 pesos.

Orden del juez doctor Martín y Herrera.

JUNTAS

Por ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Aguilar, se fijaron las audiencias de los días 27 de febrero para la verificación de créditos en el juicio de Luis H. Godsoll y para el 12 de marzo la del juicio de convocatoria de Hugo Barelli.

Para el 8 de marzo, en la quiebra de don Manuel Pardal, juzgado del doctor Estrada, secretaría Castiarena. Esta quiebra ha sido declarada, por no haber podido el fallido cumplir el concordato aprobado anteriormente.

QUIEBRAS

José Guerra, instalado con negocio de zapatería en la calle Bolívar 156, ha sido declarado en quiebra. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero. Activo $ 7.136. Pasivo 8.340.

En la convocatoria de Franconetti y Compañía se aceptó la adjudicación de bienes, retirándose el concordato ofrecido.

Se estima el activo en $ 115.000 y el pasivo en 114.000.

Juez doctor Naón, secretaría Gowland.

Levantamiento de interdicción

Se decretó el levantamiento del estado de quiebra que pesaba sobre el comerciante Salomón Vinitzky. Juzgado del doctor Naón, secretaría doctor Aguilar.

Sentencia

El fallo dictado por la cámara comercial, rechazando la ejecución del Banco Provincia contra un deudor imposibilitado físicamente por ceguera, para el reconocimiento de firma no obstante la manifestación de este último en el sentido de ser exacta la existencia de la deuda en documento, deja al Banco en el caso de seguir el trámite del juicio ordinario para exigir la devolución del préstamo reconocido, en un plazo más largo.

La manifestación expresada por el ejecutado, de ser exacta la deuda, manifestación verificada en instrumento público que hace plena fe, debió conducir a la inmediata exigibilidad del crédito reclamado, sin poner más inconvenientes al trámite.

FUERO FEDERAL

Turno

A cargo del doctor Manuel Anchorena, con los secretarios doctor del Solar: Martes y viernes.

Doctor Leguizamón: Miércoles y sábado.

Doctor Arias: Lunes y jueves.

Procurador fiscal, doctor Ricardo Parera.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

CHICAGO, febrero 17. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 173.

El último precio anotado fué de 173 5|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 148, anotándose en las operaciones últimas a 148 1|8.

WINNIPEG, febrero 17. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 173 1|2.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 173 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, febrero 17. — Para el maiz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 100 7|8.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 101 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, febrero 17.—El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy en este mercado a 114 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 111 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, febrero 17. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 281 3|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 281.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno, anotándose en las operaciones últimas a 282.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedias

NUEVA YORK, febrero 17—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	--	3|8
Chicago trigo	Mayo	—	1 8
trigo	Julio	—	5 8
maíz	Mayo	—	3 8
Duluth lino	Mayo s|cambio	--	
	Julio	—	1 1 4

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	s|cambio
Chicago	Mayo	—	5 8
trigo	Julio	—	1 8
maíz	Mayo	—	1 8
Duluth lino	Mayo	—	s|cambio
	Julio	—	s|cotización

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 17.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 2|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	51 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1907, 4 o|o ley 3378.	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	89.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	81 1|2
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	89.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 17.—

Renta Francesa, 3 o|o.	87.70
Renta Francesa, 3 o|o.	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 17. — La única rueda de títulos realizada hoy en esta Bolsa, quedó sin operaciones.

—Procedente de Río de Janeiro entró hoy en este puerto el vapor Juanita.

Salen esta noche de aquí para esa los vapores: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró hoy los precios oficiales que se especifican más abajo, que son lo que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barleta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 13.60; para Europa, a 13.50; id clase de pan, para Europa, a 13.40; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.40; para el Brasil, a 13.50.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 9.30.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, precios nominales.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 9; id en Bahía Blanca, a 9.

REMATES

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez Dr. Arturo Seeber, secretaría del Dr. Francisco Castellanos, en el juicio seguido por don Genaro Domestico contra Benigno Argañaráz por cobro de un crédito hipotecario, remataré la propiedad calle Ramón L. Falcón 6071, entre Miralla y Pola, que mide 8.66 de frente al sur por 39.23 mts. de fondo, 40.45 mts. en el otro costado este y 8.74 en el contratrente, edificio de una pieza y cocina y cerco de alambre. Base $ 1.500.

El domingo 4 de marzo, a las 2.30 p. m. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Datos San Martín 345.— Francisco Castellanos. 2|688 v marzo 5

AVISOS FUNEBRES

MANUEL GANDULFO, q. e. p. d., falleció el 17 de febrero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Andrés Carlos, Ernesto Víctor, Manuel Fortunato, Teresa G. de Ferretti, Manuela G. de Martini, Clara, María Luisa G. de Galbisso, Adela, Leonor G. de Gentile y Erminda G. de Cánepa; sus hijos políticos, Amelia Rissotto de Gandulfo, Enrique Ferretti, Pedro Martini, Agustín R. Galbisso, Juan Gentile y Pedro E. Cánepa; sus hermanos, Carmen G. de Devoto, Andrés y Víctor Gandulfo; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del norte, mañana domingo 18, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa Mortuoria, Galp. 1581. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hermanos y Cía.